



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA.**

**Tema:**

---

**“Análisis del COSO ERM y la gestión integral de riesgo en el sector  
cooperativista del sistema financiero CACPECO - CCCA - 29 de Octubre  
periodo 2014”**

---

**Autora: Merino Chilibingua, Vanessa Estefanía**

**Tutor: Ing. Córdova Pacheco, Ana Consuelo**

**Ambato – Ecuador**

**2016**

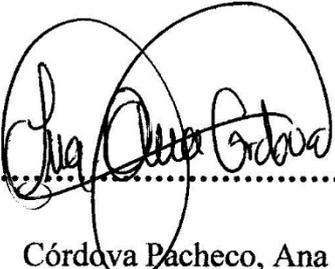
## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Ana Córdova, con cédula de identidad No. 050275878-2, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema **“ANÁLISIS DEL COSO ERM Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SISTEMA FINANCIERO CACPECO – CCCA - 29 DE OCTUBRE PERIODO 2014”** presentado por **Vanessa Estefanía Merino Chiliquina**, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne todos y cada uno de los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Marzo del 2016

TUTORA



.....

Córdova Pacheco, Ana Consuelo

C.I. 050275878-2

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Vanessa Estefanía Merino Chiliquina con cédula de ciudadanía No.1804458931, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo investigativo, bajo el tema: **“ANÁLISIS DEL COSO ERM Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SISTEMA FINANCIERO CACPECO – CCCA - 29 DE OCTUBRE PERIODO 2014”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Marzo del 2016

AUTORA



.....

**Merino Chiliquina, Vanessa Estefania**

**C.I. 180445893-1**

## CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realicé respetando mis derechos de autora.

Ambato, Marzo del 2016

AUTORA



.....

**Merino Chiliquinga, Vanessa Estefania**

**C.I. 180445893-1**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de Investigación, sobre el tema: **“ANÁLISIS DEL COSO ERM Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SISTEMA FINANCIERO CACPECO – CCCA - 29 DE OCTUBRE PERIODO 2014”**, elaborado por Vanessa Estefanía Merino Chilibingua, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo del 2016

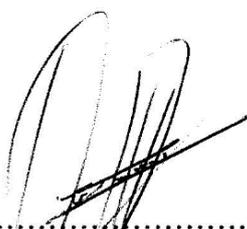


Eco. Mg. Proaño Diego

**PRESIDENTE**

  
.....  
Eco. Medina Salcedo, Hector Rafael

**MIEMBRO CALIFICADOR**

  
.....  
Dra. Guevara Uvidia, Pilar del Rocio

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

El presente proyecto de investigación está dedicado a la Virgen Inmaculada, ya que desde niña me ha protegido desde el cielo ha velado mis sueños permitiéndome llegar a este punto fortaleciendo mi corazón en las derrotas e iluminando mi mente en las victorias.

A mi héroe Wilson Merino ejemplo de bondad y humildad quien ha sabido guiarme y enseñarme que la felicidad está en las cosas más sencillas de la vida, por ese valor y coraje con el que enfrentas la vida y por esa ternura que tienes en el corazón.

A mi confidente María Chiliquinga que me has entregado tu amor incondicional has secado mis lágrimas y has festejado mis victorias a ti que nunca dejaste que pierda mi fe.

Sé que en sus rostros podré apreciar la sonrisa que demuestre que todo el esfuerzo valió la pena, a estos seres les debo la persona que soy, dignos de una deuda impagable para ustedes que nunca se rindieron.

**Vanessa Merino**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por su amor incondicional porque has permanecido vigilante entregándome la fuerza para no detenerme.

Un agradecimiento infinito a mis padres por ser el motor de mi vida por estar a mi lado venciendo cada obstáculo, por no soltar mí mano y guiarme firmes en la consecución de mis objetivos por darme una carrera para mi futuro a mi hermano que siempre confió en mí.

Agradezco a la Facultad de Contabilidad y Auditoría por permitirme ser parte de su historia, mis maestros por su paciencia que han impartido su conocimiento llegando a ser de gran apoyo en el ámbito profesional.

A todos quienes de una otra manera han estado a mi lado dándome animo en este trayecto académico que han sido clave de mi desarrollo personal y social

Gracias por estar a mi lado y caminar junto a mí ayudándome a cumplir mis sueños sabiendo que es factible culminar ideales para trazarme nuevas metas.

**Vanessa Merino**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “ANÁLISIS DEL COSO ERM Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN EL SECTOR COOPERATIVISTA DEL SISTEMA FINANCIERO CACPECO – CCCA - 29 DE OCTUBRE PERIODO 2014”

**AUTORA:** Merino Chiliquinga, Vanessa Estefania

**TUTORA:** Ing. Córdova Pacheco, Ana Consuelo

**FECHA:** Marzo del 2016

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente Investigación en un contorno profesional se enmarca en el ámbito de la economía social y solidaria del sector financiero, y esta enfocado en: “Análisis del COSO ERM y la gestión integral de riesgo en el sector cooperativista del sistema financiero CACPECO – CCCA - 29 de Octubre periodo 2014”, la cual trata de cuantificar los efectos de la aplicación del COSO ERM como mejora de la gestión en riesgos, el trabajo se orienta a verificar la hipótesis sobre la relación existente entre las variables COSO ERM y la gestión integral de riesgos, y de esta manera identificar las principales falencia en la administración de riesgos en las instituciones financieras, el nivel de estudio se dinamiza entre lo bibliográfico documental y descriptivo, para este fin se usó un análisis de datos con herramientas estadísticas, previo a este análisis se utilizaron lineamientos de la teoría contable y económica, se analizó datos estadísticos históricos de las cooperativas analizadas, principalmente datos tomados de la página oficial de la Superintendencia de Economía Social y Solidaria. El aporte principal del presente trabajo, constituye en ayudar a promover el crecimiento del sector cooperativo financiero y difundir la importancia de utilizar un marco de referencia y lograr una eficiente administración del riesgo.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** COSO ERM, GESTIÓN INTEGRAL, RIESGO, ADMINISTRACIÓN, CONTROL INTERNO

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**  
**ACCOUNTING AND AUDIT CAREER**

**TOPIC:** "COSO ERM ANALYSIS AND INTEGRAL RISK MANAGEMENT IN THE COOPERATIVE SECTOR FINANCIAL SYSTEM CACPECO - CCCA - 29 OCTOBER 2014 PERIOD"

**AUTORA:** Merino Chiliquinga, Vanessa Estefania

**TUTORA:** Ing. Córdova Pacheco, Ana Consuelo

**DATE:** March, 2016

**ABSTRACT**

The present research in a professional boundary falls within the scope of the social economy of the financial sector and is focused in "Analysis of COSO ERM and comprehensive risk management in the cooperative sector CACPECO financial system - CCCA - 29 October 2014 period, "which attempts to quantify the effects of the implementation of the COSO ERM as improved risk management, the work is aimed at verifying the hypothesis on the relationship between variables and COSO ERM integrated risk management, and thus identify the main flaw in risk management in financial institutions, the level of study is energized between bibliographic documentary and descriptive, for this purpose an analysis of data with statistical tools was used prior to this analysis were used guidelines for accounting and economics, trend data for cooperatives analyzed mainly data from the official website of the Superintendency of Social Solidarity Economy analyzed. The main contribution of this work is to help promote the growth of the financial cooperative sector and disseminate the importance of using a framework and achieve efficient risk management.

**KEYWORDS:** COSO ERM, INTEGRAL MANAGEMENT, RISK, MANAGEMENT, INTERNAL CONTROL

## ÍNDICE GENERAL

| <b>CONTENIDO</b>   | <b>PÁGINA</b> |
|--|---------------|
| <b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>                              |               |
| PORTADA  | I             |
| APROBACIÓN DEL TUTOR                                     | II            |
| DECLARACIÓN DE AUTORIA                                   | III           |
| CECIÓN DE DERECHOS                                       | IV            |
| APROBACIÓN TRIBUNAL DE GRADO                             | V             |
| DEDICATORIA  | VI            |
| AGRADECIMIENTO   | VII           |
| RESUMEN EJECUTIVO  | VIII          |
| ABSTRACT   | IX            |
| ÍNDICE GENERAL   | X             |
| ÍNDICE DE CUADROS  | XI            |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS                                       | XII           |
| <br>   |               |
| INTRODUCCIÓN   | 1             |
| <br>   |               |
| <b>CAPÍTULO I</b>  |               |
| <b>ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> |               |
| 1.1 Tema   | 2             |
| 1.2 Planteamiento del problema                           | 2             |
| 1.2.1 Descripción y formulación del problema             | 2             |
| 1.2.2 Formulación del problema                           | 10            |
| 1.2.3 Delimitación                                       | 10            |
| 1.3 Justificación  | 11            |
| 1.4 Objetivos  | 12            |
| <br>   |               |
| <b>CAPÍTULO II</b>                                       |               |
| <b>MARCO TEÓRICO</b>                                     |               |

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 2.1 Antecedentes investigativos       | 13 |
| 2.2 Fundamentación filosófica         | 17 |
| 2.2.1 Fundamentación epistemológica   | 17 |
| 2.2.2 Fundamentación axiológica       | 18 |
| 2.3 Fundamentación legal              | 18 |
| 2.4 Fundamentación técnico-científica | 23 |
| 2.6 Preguntas directrices             | 53 |
| 2.6 Hipótesis                         | 53 |
| 2.7 Señalamiento de las variables     | 53 |

### **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

|  |    |
|--|----|
| 3.1 Enfoque de la investigación          | 54 |
| 3.2 Modalidad básica de la investigación | 55 |
| 3.3 Tipo o nivel de la investigación     | 56 |
| 3.4 Población y muestra                  | 67 |
| 3.5 Operacionalización de las variables  | 60 |
| 3.6 Recolección de la información        | 62 |
| 3.7 Procesamiento de la información      | 62 |

### **CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| 4.1 Análisis de resultados    | 63  |
| 4.2 Interpretación de datos   | 64  |
| 4.3 Verificación de Hipótesis | 94  |
| 4.4 Limitaciones del estudio  | 99  |
| 4.5 Conclusiones              | 100 |
| 4.6 Recomendaciones           | 101 |

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

### Índice de Cuadros

|  |    |
|--|----|
| Cuadro No. 1 Segmentación de las entidades del sector financiero         | 2  |
| Cuadro No. 2 Número de cooperativas por segmentos y nivel                | 3  |
| Cuadro No. 3 Análisis de las cooperativas CACPECO, CCCA, y 29 de Octubre | 7  |
| Cuadro No. 4 Niveles de calificación nacionales                          | 7  |
| Cuadro No. 5 Población a investigarse                                    | 59 |
| Cuadro No. 6 Documentación a investigarse                                | 59 |
| Cuadro No. 7 Variable Independiente: COSO ERM                            | 61 |
| Cuadro No. 8 Variable Dependiente: Gestión Integral de Riesgo            | 62 |
| Cuadro No. 9 Unidad a la que pertenece                                   | 65 |
| Cuadro No. 10 Género   | 66 |
| Cuadro No. 11 Etnia  | 67 |
| Cuadro No. 12 Nivel de conocimiento sobre riesgo                         | 68 |
| Cuadro No. 13 Cultura de riesgo  | 69 |
| Cuadro No. 14 Gestión de riesgo cooperativas                             | 70 |
| Cuadro No. 15 Enfoque de Riesgos   | 72 |
| Cuadro No. 16 Consecución de objetivos                                   | 73 |
| Cuadro No. 17 Principales Riesgos  | 74 |
| Cuadro No. 18 Número de eventos CCA                                      | 75 |
| Cuadro No. 19 Número de eventos 29 de Octubre                            | 76 |
| Cuadro No. 20 Medición del Riesgo  | 77 |
| Cuadro No. 21 Informe de Riesgos   | 78 |

|  |     |
|--|-----|
| Cuadro No. 22 Cumplimiento de los manuales de riesgo                         | 79  |
| Cuadro No. 23 Importancia de la gestión de riesgos                           | 81  |
| Cuadro No. 24 Actualización manuales de procedimientos                       | 82  |
| Cuadro No. 25 Informes de organismos de control                              | 83  |
| Cuadro No. 26 Comunicación en las unidades del negocio                       | 84  |
| Cuadro No. 27 Impacto de la gestión de riesgo                                | 85  |
| Cuadro No. 28 Aplicación del COSO ERM  | 87  |
| Cuadro No. 29 Matriz de Aplicación COSO ERM en las instituciones financieras | 88  |
| Cuadro No. 30 Nivel de Confianza   | 89  |
| Cuadro No. 31 Indicadores  | 91  |
| Cuadro No. 32 Indicadores  | 91  |
| Cuadro No. 33 Indicadores  | 94  |
| Cuadro No. 34 Frecuencias Observadas   | 95  |
| Cuadro No. 35 Frecuencias esperadas  | 96  |
| Cuadro No. 36 Cálculo del Chi 2  | 97  |
| Cuadro No. 37 Preguntas Básicas del COSO ERM                                 | 104 |
| Cuadro No. 38 Identificación de Riesgo                                       | 104 |
| Cuadro No. 39 Tipo de Riesgo   | 104 |
| Cuadro No. 40 Cuadro de Mando Integral                                       | 107 |

## Índice de gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico No. 1 Segmentación de las entidades del sector financiero       | 3  |
| Gráfico No. 2 Fases de la Auditoría de Gestión                          | 28 |
| Gráfico No. 3 Matriz Tridimensional de gestión de riesgos.              | 32 |
| Gráfico No. 4 Proceso de la Planificación estratégica                   | 43 |
| Gráfico No. 5 Categorización de eventos de pérdida por riesgo operativo | 46 |
| Gráfico No. 6 Unidad a la que pertenece                                 | 65 |
| Gráfico No. 7 Género  | 66 |
| Gráfico No. 8 Etnia   | 67 |
| Gráfico No. 9 Nivel de conocimiento sobre riesgo                        | 68 |
| Gráfico No. 10 Cultura de riesgo  | 69 |
| Gráfico No. 11 Gestión de riesgo cooperativas                           | 70 |
| Gráfico No. 12 Actividad de la gestión de Riesgo                        | 71 |
| Gráfico No. 13 Enfoque de Riesgos                                       | 72 |
| Gráfico No. 14 Consecución de objetivos                                 | 73 |
| Gráfico No. 15 Principales riesgos                                      | 74 |
| Gráfico No. 16 Número de eventos CCA                                    | 75 |
| Gráfico No. 17 Número de eventos 29 de Octubre                          | 76 |
| Gráfico No. 18. Medición del Riesgo                                     | 77 |
| Gráfico No. 19 Informe de riesgo  | 78 |
| Gráfico No. 20 Cumplimiento de manuales de riesgo                       | 79 |
| Gráfico No. 21 Dirección y soporte                                      | 80 |
| Gráfico No. 22 Importancia de la gestión de riesgos                     | 81 |
| Gráfico No. 23 Actualización manuales de procedimientos                 | 82 |

|   |    |
|---|----|
| Gráfico No. 24 Informes a los organismos de control     | 83 |
| Gráfico No. 25 Comunicación en las unidades del negocio | 84 |
| Gráfico No. 26 Impacto de la gestión de riesgo          | 85 |
| Gráfico No. 27 Aplicación del COSO ERM                  | 87 |
| Gráfico No. 28 Nivel de confianza COSO ERM por elemento | 89 |
| Gráfico No. 29 Nivel de confianza COSO ERM por elemento | 90 |
| Gráfico No. 30 Campana de Gaus                          | 98 |

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca hallar la incidencia que puede existir entre el COSO ERM y la gestión integral de riesgos del sector cooperativista financiero Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato.

Se ha establecido un esquema general, que ayuda de sobremanera al desarrollo de los mismos. Pues es así que este trabajo se divide en cuatro capítulos que tratan sobre el problema la aplicación del COSO ERM y la gestión integral de riesgos.

En el **Capítulo I**, se trata el problema de investigación definido como “análisis del COSO ERM y la gestión integral de riesgo en el sector cooperativista del sistema financiero CACPECO – CCCA - 29 de Octubre periodo 2014.” el mismo que es contextualizado y delimitado adecuadamente para establecer los objetivos generales de la investigación, los mismos que indican hacia dónde se quiere llegar y qué resultados se espera obtener.

En el **Capítulo II**, se presenta el marco teórico de la investigación, los fundamentos esenciales que sustentan la investigación enmarcados en la jerarquización conceptual y al mismo tiempo dando apertura a la parte operativa de la investigación de campo.

El **Capítulo III**, determina la metodología de investigación en el que se encuadra al trabajo investigativo en función de un enfoque que permitirá establecer muestreo estadístico, llevando hacia la operacionalización de variables y proponiendo un primer modelo para tratar datos.

**Capítulo IV**. En este capítulo se recogen los datos que la encuesta elaborando con cada pregunta cuadros de frecuencias y gráficos que permiten la demostración de la hipótesis, se establecen las conclusiones que se han podido determinar después del proceso investigativo que conlleva la apreciación del investigador, proporcionando caminos de acción para la solución del problema, además se presenta la posible propuesta, que permite el establecimiento de políticas y estrategias, ayudando con esto a la solución del problema y a la postre mayor eficiencia, rentabilidad y servicios financieros acordes a los requerimientos de la sociedad.

## **CAPÍTULO I**

### **ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. TEMA**

“Análisis del COSO ERM y la gestión integral de riesgo en el sector cooperativista del sistema financiero CACPECO – CCCA - 29 de Octubre periodo 2014.”

#### **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El caso Enron en los años 90 y su impacto a nivel mundial en los mercados fue el punto de partida para crear marcos de referencia tanto cuantitativos, cualitativos e integrales con el fin de orientar a las organizaciones en la implementación de controles para gestionar riesgos empresariales buscando protección sobre eventos inesperados (riesgos), que puedes alterar el alcance de los objetivos institucionales así como su efectividad, eficacia y permanencia en el mercado.

(HOLMES, 1994), “En la actualidad toda empresa tanto comercial, financiera o de servicios requiere que su estructura financiera, administrativa y operativa, genere información confiable y oportuna que permita proyectarse a escenarios futuros en busca de progreso para cumplir con este fin se requiere de buenas prácticas y procedimientos para la prevención de eventos inesperados siendo una de ellas la auditoria de gestión.”

En el año 1999 el Ecuador se vio marcado por la crisis financiera que alarmo a la población y que desconcertó al sistema financiero nacional, por la rapidez con la que muchos bancos quebraron por la falta de control a sus directivos que realizaron inadecuados manejos de los recursos de los ahorristas más que una negligencia empresarial fue ocasionado por una deficiente gestión organizacional y el descuido de los mecanismos de control ocasionado por el carente conocimiento de sus directivos

originando incapacidad en la toma de decisiones oportunas, provocando desconfianza en la banca ecuatoriana es así como empieza la preocupación por implementar mecanismos para gestionar riesgos en el sistema financiero nacional tomando como referencia los principios del Comité de Basilea reconociendo la necesidad de una orientación para la administración de las instituciones financieras.

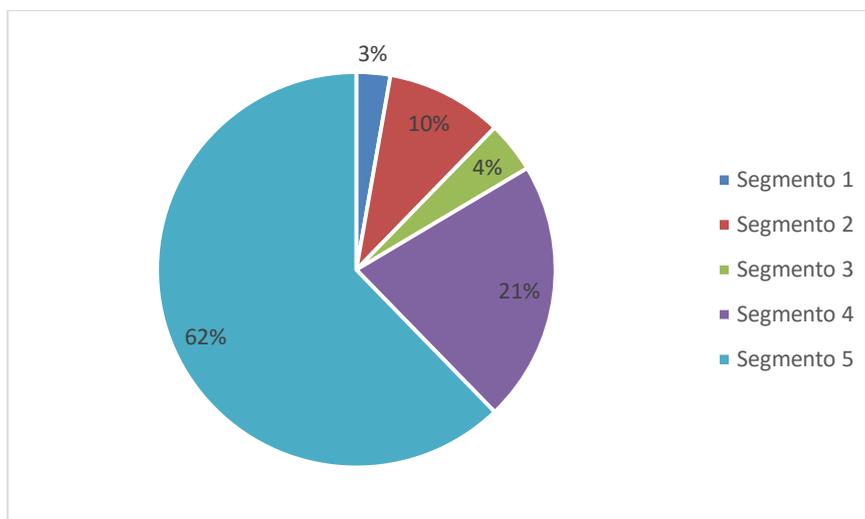
Según, (SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2014), “El sector económico popular y solidario se define como el conjunto de formas de organización económica-social, en la que sus integrantes se organizan y desarrollan mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad a este grupo pertenecen las cooperativas de ahorro y crédito, transporte, vivienda, producción, consumo y otros servicios.

Hasta junio del 2015 en el país se registran 908 cooperativa segmentadas conforme a lo dispuesto en el Art. 14, numeral 35 del Código Orgánico Monetario y Financiero en el que determina entre las funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera “Establecer la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”; que se encuentran transformando el sector financiero y brindando a la población la oportunidad de acceder a productos y servicios representan el 9.52% de las captaciones del sistema financiero Ecuatoriano”

**Tabla 1.** Segmentación de las entidades del sector financiero

| <b>Segmento</b>   | <b>Cooperativas</b> | <b>%</b>   |
|---|---------------------|------------|
| Segmento 1  | 25                  | 3          |
| Segmento 2  | 86                  | 9          |
| Segmento 3  | 38                  | 4          |
| Segmento 4  | 194                 | 21         |
| Segmento 5  | 565                 | 62         |
| <b>Total</b>  | <b>908</b>          | <b>100</b> |
| Fuente : Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (junio, 2015) |                     |            |
| Elaborado por : Vanessa Merino  |                     |            |

**Gráfico 1.** Segmentación de las entidades del sector financiero



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2014

**Elaborado por:** Vanessa Merino

Al analizar el gráfico se observa que el 28% del sector económico popular y solidario pertenecen las cooperativas de ahorro y créditos mismos que son objeto de análisis del presente proyecto de investigación además están clasificadas en cinco segmentos respectivamente destaca que, del universo de cooperativas financieras segmentadas, la gran mayoría de organizaciones se ubican en los segmentos 4 y 5 (83%).

A continuación se presenta una tabla con el número de cooperativas y segmento respectivo

**Tabla 2.** Número de cooperativas por segmentos y nivel

| <b>Número de Cooperativa de Ahorro y Crédito según su segmento</b> |             |             |   |
|--|-------------|-------------|---|
| <b>Segmento</b>  | <b>COAC</b> | <b>%</b>    | <b>Activos</b>                            |
| Segmento 1   | 25          | 2,75%       | Mayor a 80 millones                       |
| Segmento 2   | 36          | 3,96%       | Mayor a 20 millones hasta 80 Millones     |
| Segmento 3   | 88          | 9,69%       | Mayor a 5 millones hasta 20 millones      |
| Segmento 4   | 194         | 21,37%      | Mayor a 1 millones hasta 5 millones       |
| Segmento 5   | 565         | 62,22%      | Hasta 1 millón                            |
|  |             |             | Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales |
| <b>TOTAL</b>   | <b>908</b>  | <b>100%</b> |   |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015)

Elaborado por: Vanessa Merino

Se puede apreciar que el segmento 1 es decir el de aquellas cooperativas que poseen activos mayores a 80 millones de dólares representa únicamente un 2,75%, sin embargo son aquellas que concentran la mayor cantidad de activos y son una referencia en el sistema financiero de la economía popular y solidaria.

Según, (MIÑO GRIJALVA, 2013) “Las cooperativas de ahorro y crédito salieron fortalecidas de la crisis económica y sus activos registraron un ritmo de crecimiento acelerado de más de 26 veces en una década, 1999-2009.”

Lo que provocó el aumento de cooperativas en el país sin un adecuado control por parte de los organismos encargados, siendo así uno de los negocios más rentables y dando lugar de esta manera a la gran cantidad de captación de socios y capitales por el desplazamiento de los ahorristas del sistema bancario hacia las cooperativas, permitiendo la libre circulación de dólares y de montos de dinero sin control alguno, ya que las cooperativas se constituyen en una alternativa frente a la crisis asumiendo el protagonismo inclusión financiera.

Estas organizaciones se identifican por su lógica asociativa y realizan actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios, clientes o terceros, situando a las finanzas al servicio del ser humano construyendo una economía equitativa de ahí la importancia de utilizar un marco de referencia Enterprise Risk Management – ERM – para mitigar los riesgos financieros, operativos, estratégicos y del entorno donde los socios estén informados y sean verdaderos protagonistas de un “buen vivir”.

Las cooperativas al manejar recursos ajenos de capitales y realizar movimientos de grandes sumas de dinero provenientes del comercio y sectores de altos ingresos económicos necesitan brindar información financiera confiable y eficaz logrando esto a través de mecanismos para mitigar los riesgos y salvaguardar los capitales de la población es así como surge la necesidad de utilizar herramientas acordes para el sector que permitan evaluar la vulnerabilidad real al que están expuestas dadas las exigencias de la normativa.

Dentro de un entorno cambiante y en un mercado altamente competitivo y globalizado como el que enfrentan actualmente las instituciones financieras ecuatorianas, los riesgos amenazan día a día debido a la necesidad de proteger el patrimonio de las instituciones financieras de los riesgos inherentes a la actividad que pueden ocasionar deterioro del valor de las misma, toda empresa opera en una ámbito de riesgo sin embargo existen mecanismos que pueden administrar estos riesgos de forma eficaz, (CAJAMARCA, 2010), manifiesta “para efectos de lograr una eficiente administración del riesgo; las instituciones deben adoptar marcos de referencia para el manejo de riesgos, y diseñar estrategias con el fin de evitar el incumplimiento de los compromisos contractuales o los sobrecostos para su cumplimiento” y de esta manera brindar seguridad en el sistema financiero ecuatoriano.

En la actualidad las instituciones financieras necesitan presentar información clara, transparente y confiable si se desea generar un verdadero crecimiento económico de esta manera, empezó a verse grandes desarrollos tanto en la medición del riesgo como en el diseño de posibles estrategias para controlarlo o mitigarlo ya que el gobierno propone en el Plan Nacional del Buen Vivir Consolidar el Sistema social y solidario de forma sostenible.

En palabras de, (CHIRIBOGA ROSALES, 2014), Las Cooperativas de Ahorro y Crédito “en la última década y especialmente a raíz de la implantación de la dolarización en el país, ha venido experimentando un crecimiento progresivo; y, en la actualidad representa un gran componente dentro de sistema financiero nacional.”

Las cooperativas al ser controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se ven obligadas a implementar procedimientos para mitigar riesgos con el fin de poder obtener una total transparencia en la información presentada logrando esto a través de herramientas de gestión que ayudan a las instituciones financieras que cumplan con las leyes y regulaciones evitando que su reputación se vea afectada mientras más sólida sea la información presentada frente a riesgos la gerencia podrá tomar decisiones de forma eficaz y oportuna comprendiendo el impacto interrelacionado en toda la entidad y sus grupos de interés.

En la misma línea de investigación de, (CHIRIBOGA ROSALES, 2014), "el riesgo puede ser definido como la volatilidad de los resultados esperados, generalmente el valor de activos o pasivos de interés."

Los requerimientos de esta información proporcionan seguridad y confianza en el sistema financiero nacional lo que anteriormente no sucedía la metodología de medición de riesgos deberá contener modelos e indicadores cualitativos y cuantitativos con el fin de reducir sorpresas y sus correspondientes costos y pérdidas.

Las cooperativas de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi, Cámara de Comercio de Ambato y 29 de Octubre, pertenecen al sector financiero popular y solidario se constituyen como intermediarias encargadas de captar del público capitales y transferirlos a sectores productivos es decir movilizan el dinero a socios con objetivos económicos que no disponen de estos recursos en su momento; se encuentran controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) , regulada por la Ley general de Instituciones Financieras y El Código Orgánico Monetario y Financiero.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato (CCCA) se ubica en el segmento 1, con una calificación de BB+ sobre su fortaleza financiera, fundada en 1984 cuenta con 10 oficinas distribuida en el país ha mantenido tendencias de crecimiento en sus activos para junio del 2014 sus activos suman US\$ 106.404, el valor del pasivo es de US\$ 93.256 millones dando lugar a un patrimonio total de US\$ 13.148.

Por otra parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre ubicada en el segmento 1, con una calificación de A+ sobre fortalezas financieras, constituyó en la ciudad de Quito, jurídicamente el 15 de mayo de 1972, cuenta con 34 agencias a nivel nacional, los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., sumaron US\$ 318.496 millones, el pasivo total de Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., registró US\$ 278,693 millones, dando lugar a un patrimonio de 309.804 millones de dólares.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi (CACPECO) mantiene una calificación de A se constituyó en Latacunga en marzo de 1988 con el fin de financiar a los microempresarios de la región para junio del 2014 sus activos suman 163.382 con un pasivo total de 132.023 dando lugar a un patrimonio de 31.359 millones.

**Tabla N. 3** Análisis Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato y Cooperativa 29 de Octubre.

| Cooperativa   | Calificación | Calificadora   | Segmento   | Activos (Millones USD) | %     |
|---|--------------|--|------------|------------------------|-------|
| CCCA  | BB+          | Micro finanza Rating S.A.                            | Segmento 1 | 106,4                  | 1,52% |
| 29 de Octubre   | BB+          | Bank Watch Ratings / Class International Rating S.A. | Segmento 1 | 318,4                  | 4,55% |
| CACPECO   | A            | Bank Watch Ratings / Class International Rating S.A. | Segmento 1 | 175,5                  | 2,51% |
| <b>Total Activos Sector Cooperativo Financiero al 2014</b>      |              |  |            | <b>7000</b>            |       |
| Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015) |              |  |            |                        |       |
| Elaborado por: Vanessa Merino                                   |              |  |            |                        |       |

A continuación se presenta un cuadro con la descripción de las calificaciones otorgadas por las calificadoras de riesgo

**Tabla N. 4** Niveles de calificación nacionales

| Calificación | Descripción   |
|--------------|---|
| <b>AAA</b>   | La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la Institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización; |

|  |   |
|--|---|
| <b>AA</b>  | La institución es muy sólida, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta;  |
| <b>A</b>   | La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y podría superarla <i>rápidamente</i> . La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación; |
| <b>BBB</b>   | Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo  |
| <b>BB</b>  | La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos      |
| <b>B</b>   | Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación  |
| <b>C</b>   | Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales   |
| <b>D</b>   | La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales   |
| <b>E</b>   | La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza   |
| A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría. |   |
| Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015)  |   |
| Elaborado por: Vanessa Merino  |   |

El inadecuado y deficiente control operativo en las instituciones han provocado que las cooperativas pierdan credibilidad en los socios debido a la susceptibilidad al riesgo,

la premisa principal de la administración corporativa de riesgos es que cada entidad, con o sin fines de lucro, existe para *“crear valor a sus grupos de interés.”*

Se puede observar que existen manuales de procedimientos, sin embargo no se cumple con los mismos, debido a que el control de operaciones es ineficaz dejando a las cooperativas en un grado alto de riesgo no obstante, todas las organizaciones encaran incertidumbre, el desafío para la administración es determinar cuanta incertidumbre está preparada para aceptar en la búsqueda de aumentar el valor de los grupos de interés.

Cabe mencionar la reciente transición de las cooperativas de ahorro y crédito que pasan a ser reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por disposiciones gubernamentales, de esta manera las instituciones financieras se ven en la necesidad de adoptar una gestión efectiva de riesgos.

## **1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo el marco de referencia COSO ERM permite una gestión integral de riesgo en las instituciones financieras Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato-Cooperativa 29 de Octubre?

## **1.2.4 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

**Campo:** Administración de empresas y derecho

**Área:** Educación comercial y administrativa

**Aspecto:** COSO ERM y gestión de riesgos

**Espacial:** Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre.

**Cronológico:** Se analizara el periodo 2014

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto justifica su desarrollo por la escasa investigación académica sobre gestión de riesgo y herramientas acordes a las necesidades de este sector económico además su importancia práctica puesto que sus resultados colaboran con la resolución de los problemas que presenta el sector cooperativista y financiero del país debido a que puede ser considerado una guía para un adecuado estudio con el fin de orientar a las instituciones financieras la importancia de utilizar un marco de referencia para auditar los riesgos en busca de la realización institucional ante la necesidad de salvaguardar el patrimonio de los riesgos inherentes a la actividad financiera y asegurar la permanencia de las mismas en el mercado para efectos de lograr una eficiente administración del riesgo; dentro del marco legal vigente, mediante una adecuada valoración de los riesgos, así como el diseño y aplicación de políticas y herramientas que faciliten su gestión y prevención.

“Es importante saber cuáles son las medidas para mitigar el riesgo que permitan proveer una seguridad razonable en el logro de una adecuada organización administrativa y eficiencia operativa, confiabilidad de los reportes que emanan de sus sistemas de información, apropiada identificación y administración de los riesgos que enfrenta, y el cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables. ”

Los principales sectores favorecidos serán, en primer lugar las instituciones financieras al conocer la estructura del Enterprise risk management – ERM – sus beneficios y la aplicación eficiente del mismo en sus cooperativas, además la población estudiantil que pueden aportar con posibles soluciones para el país y los estudiantes podrán acceder a información real y oportuna que les beneficiarán durante su carrera estudiantil, la importancia de profundizar conocimientos sobre el COSO ERM es vital para su desempeño profesional.

Finalmente la sociedad, porque la nación ecuatoriana al ser un país preocupado por el desarrollo y buen vivir contribuirá al avance social, además quien si no la sociedad en su conjunto es la encargada de juzgar el desempeño del país por ello aportar con información es de vital importancia.

La investigación que se propone se justifica por el impacto que esta representa debido a los beneficios financieros y sociales, debido a que la información presentada puede ser considerada una guía para un adecuado estudio y aplicación adecuada del COSO ERM.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.4 Objetivo General**

- Analizar el COSO ERM y la gestión integral de riesgo en el sector cooperativista para difundir la importancia de utilizar un marco de referencia y lograr una eficiente administración del riesgo.

### **1.4.5 Objetivos Específicos**

- Evaluar en qué medida existe la aplicación del COSO ERM en Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato, Cooperativa 29 de Octubre con el fin de crear una línea base que sirva como punto de partida del estudio.
- Identificar los principales problemas en la gestión integral de riesgos Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre para establecer prioridades de trabajo en las instituciones financieras.
- Elaborar un marco de referencia para la aplicación del COSO ERM en las instituciones financieras para proveer una seguridad razonable en el sector cooperativista sobre la administración de riesgos.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En base a la investigación realizada se confirma que no hay proyectos, ni trabajos realizados anteriormente para las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato y Cooperativa de Ahorro y Credito 29 de Octubre, en relación al COSO ERM en la gestión de riesgos integral, por esa razón se procede a realizar a presente investigación.

A continuación se presenta una recopilación de información de trabajos de tesis antes realizados

En la investigación de, (ERAZO, 2012), con el tema: *“El riesgo Operativo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Merced periodo 2012”* concluye:

1. “La desregulación y la globalización de los servicios financieros, junto con la creciente sofisticación de las tecnologías financieras, hacen más complejas las actividades del sistema financiero y, por ende, aumentan sus perfiles de riesgo (es decir, el nivel de riesgo de las actividades y/o categorías de riesgo de una empresa).”
2. “Con la evolución de las prácticas financieras bancarias, las cooperativas se ven expuestos a nuevos riesgos cada vez mayores como el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.”
3. “La alta competitividad en el sector financiero ha impulsado a las instituciones financieras a incursionar en nuevos mercados y a trabajar con nuevos productos; lo cual ha aumentado la complejidad de sus operaciones y de su perfil de riesgo, exigiendo un análisis más profundo de todos los riesgos. En este sentido, una adecuada administración y supervisión del riesgo operacional es uno de los desafíos más grandes a los que se enfrentan las instituciones financieras debiendo canalizar sus recursos, tanto financieros como humanos

para implementar un adecuado marco de gestión del riesgo operacional basado en el Nuevo Acuerdo de Basilea II, que tiene como objetivo principal lograr una medición del capital regulatorio más sensible al RIESGO, complementada con la profundización del proceso de supervisión bancaria y de disciplina de mercado.”

4. “Esta nueva normativa, de carácter flexible y profesional, introduce en el seno del gobierno corporativo de las entidades financieras nuevos elementos que afectarán a su cultura interna (cultura de gestión de los riesgos), afectando a las decisiones estratégicas y a la organización de las entidades, incentivando a la mejora de la calidad de sus procesos, servicios y operaciones. Todo lo cual supone un aliciente para perseguir la eficiencia continua a nivel individual y a nivel del sistema financiero, con visos de adquirir dimensión estratégica. De esta manera, se abre un espacio para la investigación y creatividad en la aplicación y desarrollo de los POSTULADOS científicos de la Economía de la Empresa, con posibilidades de incorporarlos a otros sectores empresariales de similar afectación por los riesgos operativos.”

En la investigación de, (ATIENCIA, 2013), con el tema: *“El riesgo Operativo y su impacto en control interno del Banco Nacional de Fomento sucursal Ambato”* concluye:

1. “No se han definido claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, pues la misma no es conocida por el personal al 100%”
2. “No existe monitoreo y evaluación continua sobre los controles internos, en especial de aquellos riesgos considerados claves”
3. “El seguimiento a las recomendaciones no se las ejecuta, pues se quedan en simples recomendaciones lo que imposibilita conocer el grado de cumplimiento de las mismas.”
4. “No se han identificado las áreas potenciales de riesgo operativo, razón por la cual no manejan alguno que permita disminuir este riesgo en el Banco.”

Al hablar del modelo COSO ERM es imposible dejar de mencionar a, (HARASYM , 2007), en su investigación con el tema “*Manejo de Riesgos Empresariales 2007*”, en el *Jornal de Contabilidad, Auditoría y Finanzas*, donde se concluye:

1. “Este estudio proporciona evidencia de cómo el valor percibido de los procesos de gestión de riesgos de la empresa varía a través de las compañías. Mientras que las prácticas del ERM se están siendo aceptadas de manera extensa dentro del sector corporativo, no todas las organizaciones las llevan a cabo y poca investigación académica existe sobre las ventajas y los costos de ERM.”
2. “Hemos encontrado también que los accionistas de una firma han respondido en gran parte de acuerdo con nuestras expectativas y que valoran el ERM en los casos donde el programa puede agregar valor superando distorsiones del mercado o costos de agencia. Específicamente, encontramos que los accionistas de las firmas grandes que tienen poco efectivo valoran el ERM.”
3. “Además, encontramos que los accionistas de firmas no financieras grandes con utilidades volátiles, alto apalancamiento y un bajo nivel de liquidez, también reaccionan favorablemente a la puesta en práctica del ERM. Estos resultados son consistentes con la idea de que un programa de ERM bien ejecutado puede crear valor cuando reduce la posibilidad incurrir en colas inferiores de la distribución “costil lower tail outcomes” y que ocasionan inestabilidad financiera.”

En la misma línea de investigación, (AGUILERA, 1980), con las siguientes conclusiones:

1. “La cuantificación del riesgo se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de los investigadores y operadores por la necesidad cada vez más

creciente de responder a la normativa emanada de las entidades reguladoras nacionales e internacionales.”

2. “La cuantificación del riesgo es importante para mejorar el proceso de toma de decisiones y agregación de valor como se manifiesta en el contexto del sector financiero, cuando se habla de riesgo es referente a la posibilidad de pérdidas causadas por variaciones de los factores que afectan el valor de un activo.”
3. “Es importante que se identifiquen, se midan, se controlen, se haga un monitoreo continuo de los diversos tipos de riesgo a los que están expuestas las entidades financieras en el devenir cotidiano de sus actividades”

En sus documentos sobre Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital, el (COMITE DE BASILEA II, 2003), manifiesta “El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal, y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.”

## **2.2 . FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La palabra paradigma viene del griego paradigma que significa modelo, patrón.

Según, (KUNH, 2011), “Considera que el paradigma es un ejemplo o un esquema básico de interpretación de la realidad, que ha sido verificado por un proceso de investigación científica, es decir aplicando leyes, teorías, modelos, métodos y técnicas, aplicando e instrumentando; y, sobre la base de este ejemplo se proporcionan modelos científicos. Además menciona que si un investigador comparte un paradigma con otro es obvio que ambos estarán regidos por los mismos patrones en la práctica científica.”

El presente trabajo de investigación se encuentra alineado con el paradigma Crítico-Propositivo; crítico por cuanto cuestiona la realidad presentada referente al análisis del Enterprise risk management –ERM- como factor clave en la gestión integral del riesgo Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre, y propositivo en vista de que a través de esta investigación se busca plantear una alternativa de solución a la problemática en estudio.

En este caso, permite la consideración de las opiniones de los individuos acerca de la problemática, lo cual facilitará la definición de alternativas de solución acordes a las necesidades específicas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre.

### **2.2.1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA**

Para, (GARCÍA & RAMÍREZ, 1997), la epistemología, o filosofía de la ciencia, “es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico”.

En este contexto, el fundamento epistemológico del trabajo se enfoca en la ejecución de un trabajo de investigación sistemático, controlado y empírico en el sentido de que sus resultados deben de ser comprobados científicamente.

Por consiguiente, se puede afirmar que el presente proyecto no solo busca solucionar la problemática en estudio, sino también contribuir a la generación de nuevo conocimiento por medio del proceso dialéctico entre las variables COSO ERM y la gestión integral de riesgo en el contexto Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre de la ciudad de Ambato.

### **2.2.3 FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA**

Con respecto al aspecto axiológico, el presente proyecto se desarrollará desde el punto de vista de los valores de la investigadora puesto que, en términos de, (LONGINO, 1990), “ninguna práctica de investigación puede efectuarse totalmente fuera del sistema de valores del investigador”.

Por tanto, el trabajo se desarrollará tomando en cuenta la rectitud, la honestidad científica y la verdad concluyente sea cual fuere sus resultados. De esta forma se garantiza una investigación que contribuya al descubrimiento de la verdad de los hechos, proporcionando así conocimientos válidos y confiables sobre la temática aplicables al desarrollo del sector cooperativo financiero.

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

#### **LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Título VII, Régimen del buen vivir Capítulo I, inclusión y equidad Sección IX; de gestión del riesgo nos menciona lo siguiente:

**Art. 389.-** “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la

prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. ”

“El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo”

**Art. 390.-** “Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad. ”

## LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Título X, Capítulo V, Sección V; de las responsabilidades en la administración del riesgo operativo nos menciona lo siguiente:

En el marco de la administración integral de riesgos, establecido en la sección II “Administración de riesgos”, del capítulo I “De la gestión integral y control de riesgos”, las instituciones controladas incluirán el proceso para administrar el riesgo como un riesgo específico, el cual, si no es administrado adecuadamente puede afectar el logro de los objetivos de estabilidad a largo plazo y la continuidad del negocio.

El diseño del proceso de administración de riesgo operativo deberá permitir a las instituciones controladas identificar, medir, controlar/mitigar y monitorear sus exposiciones a este riesgo al que se encuentran expuestas en el desarrollo de sus negocios y operaciones. Cada institución desarrollará sus propias técnicas o esquemas de administración, considerando su objeto social, tamaño, naturaleza, complejidad y demás características propias.

El directorio u organismo que haga sus veces de las instituciones del sistema financiero aprobará las políticas, normas, principios y procesos básicos de seguridad y protección para sus empleados, usuarios, clientes, establecimientos, bienes y patrimonio, así como para el resguardo en el transporte de efectivo y valores. (Incluido con resolución No. JB-2011-1851 de 11 de enero del 2011)

Las funciones y responsabilidades del comité de administración integral de riesgos se regirán por lo dispuesto en la sección III "Responsabilidad en la administración del

riesgos", del capítulo I "De la gestión integral y control de riesgos". (Reenumerado con resolución No. JB-2008-1202 de 23 de octubre del 2008)

Adicionalmente, el comité de administración integral de riesgos tendrá las siguientes responsabilidades en relación con la administración del riesgo operativo:

- ✓ "Evaluar y proponer al directorio u organismo que haga sus veces las políticas y el proceso de administración del riesgo operativo y asegurarse que sean implementados en toda la institución y que todos los niveles del personal entiendan sus responsabilidades con relación al riesgo operativo;
- ✓ Evaluar las políticas y procedimientos de procesos, personas y tecnología de información y someterlas a aprobación del directorio u organismo que haga sus veces;
- ✓ Definir los mecanismos para monitorear y evaluar los cambios significativos y la exposición a riesgos;
- ✓ Evaluar y someter a aprobación del directorio u organismo que haga sus veces los planes de contingencia y de continuidad del negocio a los que se refiere la sección IV de este capítulo; asegurar la aplicabilidad; y, cumplimiento de los mismos; y,
- ✓ Analizar y aprobar la designación de líderes encargados de llevar a cabo las actividades previstas en el plan de contingencia y de continuidad del negocio.”

Las funciones y responsabilidades de la unidad de riesgos se regirán por lo dispuesto en la sección III "Responsabilidad en la administración de riesgos", del capítulo I "De la gestión integral y control de riesgos". (Reenumerado con resolución No. JB-2008-1202 de 23 de octubre del 2008)

- ✓ "Adicionalmente, la unidad de riesgos tendrán las siguientes responsabilidades en relación con la administración del riesgo operativo:
- ✓ Diseñar las políticas y el proceso de administración del riesgo operativo;

- ✓ Monitorear y evaluar los cambios significativos y la exposición a riesgos provenientes de los procesos, las personas, la tecnología de información y los eventos externos;
- ✓ Analizar las políticas y procedimientos propuestos por el área respectiva, para los procesos, personas, eventos externos y tecnología de información, especialmente aquellas relacionadas con la seguridad de la información; (sustituido con resolución No. JB-2008-1202 de 23 de octubre del 2008).
- ✓ Liderar el desarrollo, la aplicabilidad y cumplimiento de los planes de contingencia y de continuidad del negocio, al que se refiere la sección IV de este capítulo; así como proponer los líderes de las áreas que deban cubrir el plan de contingencias y de continuidad del negocio; y, (reformado con resolución No. JB-2008-1202 de 23 de octubre del 2008).
- ✓ Analizar, monitorear y evaluar los procedimientos de orden legal de la institución; y, en coordinación con las áreas legales, emitir informes que determinen su real exposición al riesgo legal, los cuales deben ser puestos en conocimiento del comité de administración integral de riesgos.” (Incluido con resolución No. JB-2008-1202 de 23 de octubre del 2008)

Se debe mencionar al, (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014), el cual estipula

**Artículo 227.-** "Sistemas de control interno. Todas las entidades del sistema financiero nacional deberán contar con sistemas de control interno para asegurar la efectividad y eficiencia de sus actividades, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. ”

En conclusión, se puede afirmar que el trabajo de grado está fundamentado en varios preceptos legales, lo cual garantiza la existencia de una base jurídica sólida que respalda la ejecución del proyecto.

## **2.4 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA**

### **2.4.1 AUDITORÍA**

Según, (MADARIAGA, 2012), señala que “La auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos, para de esta manera conocer la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos”

Según, (ARENS, 1980), “la Auditoría consiste en la revisión y verificación de documentos contables, siempre y cuando la emisión de dichos informes vaya a tener efectos ante terceros.”

A esto es importante añadir que por medio de la auditoría se puede obtener información relevante de todos los registros obtenidos dentro de una institución para de esta forma proceder a la toma de decisiones.

#### **2.4.1.1 Definición**

De forma más amplia el Dr. (ARENS, 1980), en su libro Auditoria un Enfoque Integral.

“Auditar es el proceso de acumular y evaluar evidencia, realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica específica, con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos”.

En la misma línea de investigación se hace referencia al libro Principios de la Auditoria escrito por, (HOWARD, 1997) quien menciona: “una de las herramientas de control en el proceso de administrar consiste en el análisis, revisión y evaluación de las materias sometidas a su consideración, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas establecidas en relación a ellas.”

En concordancia con el autor se puede manifestar que pese a que inicialmente la auditoría se aplicó en relación a los estados financieros (EF) y en especial al balance general, su área de acción se ha extendido prácticamente a todos los sectores de la actividad empresarial: administración de personal, administración financiera, informática, administración comercial, producción, entre otras.

Según, (HOWARD, 1997), “la auditoría es un tipo de control que se ejerce “a posteriori” de los hechos, es decir se aplica los análisis de acontecimientos ya sucedidos, a diferencia de otros tipos de control, como el control preventivo y el control concurrente o concomitante.”

Hay quienes estiman que la auditoría debe incluir proposiciones sobre los sistemas que deben ser instalados por la empresa para un más eficiente manejo y funcionamiento de los asuntos que han sido sometidos a su análisis. Quienes se oponen a este planteamiento considera que quien ejerce un control sobre una materia no debe ser el mismo que ha determinado la forma en que ella se administrase, porque quedaría inhabilitado para opinar sobre sus propios esquemas: resultaría ser juez y parte; en consecuencia, estas dos funciones deberían estar separadas.

Respecto a la auditoría el autor, (RIVAS, 2013), “es un examen y comprobación de que las operaciones, registros, informes y los estados financieros de una entidad correspondientes a determinado periodo, se hayan hecho de conformidad a la metodología y demás disposiciones legales, políticas y otras normas aplicables relativas a la revisión y evaluación del control interno establecido.”

#### **2.4.1.2 Clases**

Las Clases de Auditoría son:

##### **➤ Auditoría Interna**

Según, (ARENS, 1980), “Es una evaluación o examen crítico, sistemático y detallado de una empresa, en especial de las Políticas implementadas en la Administración. Es realizada por un Auditor en Relación de Dependencia quien

emite un informe en el cual se incluye las sugerencias o recomendaciones necesarias para corregir inconsistencias numéricas y deficiencias del Control Interno”.

➤ **Auditoría Externa**

Según, (ARENS, 1980), “Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una empresa en especial de las cifras de los estados financieros realizados por un profesional (Auditor Independiente) quien está obligado a entregar en Dictamen o informe.”

La responsabilidad del Auditor Externo es con quien le contratan (Junta General de Socios o Accionistas)

➤ **Auditoría Financiera**

Según, los (PCGA), (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2010), “es un examen a los estados financieros que tiene por objeto determinar si los estados financieros auditados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa”

➤ **Auditoría Operacional o de Desempeño**

Según, los (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2010), “es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, llevado a cabo con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de una entidad, programa o actividad, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos y materiales para facilitar la toma de decisiones.”

➤ **Auditoría Integral**

Es un examen total a la empresa, es decir, que se evalúa los estados financieros y el desempeño o gestión de la administración.

➤ **Auditoría Especial**

Según, los (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2010), “es el examen objetivo, profesional e independiente, que se realiza específicamente en un área determinada de la entidad, ya sea esta financiera o administrativa, con el fin de verificar información suministrada o evaluar el desempeño.”

➤ **Auditoría Ambiental**

Según, (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2010), “Es un examen en las medidas sobre el medio ambiente contenidas en las leyes del país y si se están cumpliendo adecuadamente.”

➤ **Auditoría Informática**

Según, (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2010), “es un examen que se practica a los recursos computarizados de una empresa, correspondiendo: capacidad del personal que los maneja, distribución de los equipos, estructura del departamento de informática y utilización de los mismos.”

➤ **Auditoría de Recursos Humanos**

Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones.

➤ **Auditoría de Cumplimiento**

Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las metas y orientaciones de la gerencia y si se cumplen las leyes, las normas y los reglamentos aplicables a la entidad.

➤ **Auditoría de Seguimiento**

Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las medidas y recomendaciones dejadas por el auditor anterior.

## **2.4.2 AUDITORÍA DE GESTIÓN**

En palabras de, (SÁNCHEZ & LÓPEZ, 2013), “es el examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente.”

En concordancia la auditoría evalúa la forma en la que se manejan los recursos de las instituciones.

### **2.4.2.1 Definición**

La auditoría de gestión según, (SÁNCHEZ & LÓPEZ, 2013), “el examen crítico, sistemático y detallado de las áreas y Controles Operacionales de un ente, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad del mismo.”

### **2.4.2.2 Objetivos de la Auditoría de Gestión.**

Según, (COOPER & DE BACKER, 1970):

- Evaluar los objetivos y planes organizacionales.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y su cumplimiento.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles.
- Verificar la existencia de métodos adecuados de operación.
- Comprobar la correcta utilización de los recursos.

### **2.4.2.3 Alcance de la auditoría de gestión**

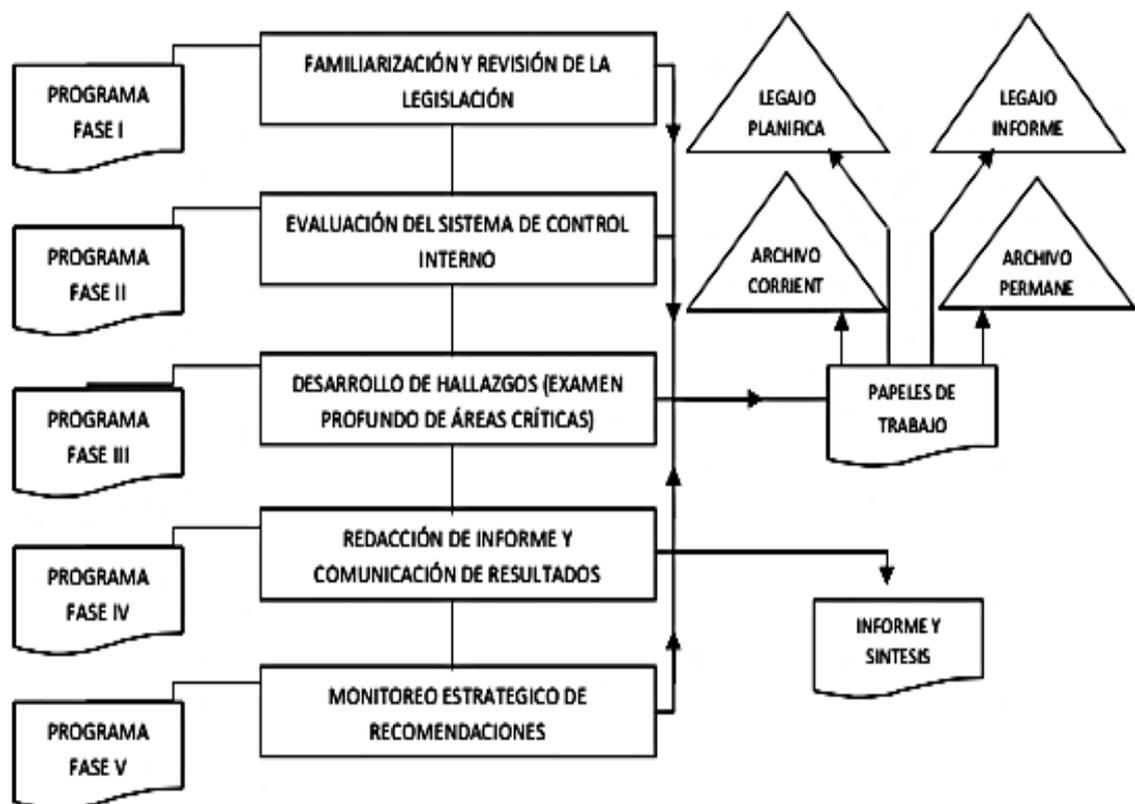
En la Auditoría de Gestión tanto la administración como el personal que lleva a cabo la auditoría debe de estar de acuerdo en cuanto al alcance en general, si se conoce que

esta auditoría incluye una evaluación detallada de cada aspecto operativo de la organización, es decir que el alcance debe tener presente:

1. Satisfacción de los objetivos institucionales.
2. Nivel jerárquico de la empresa.
3. La participación individual de los integrantes de la institución.
4. Por tanto el auditor debe estar alerta ante diferentes situaciones”.

En palabras de, (COOPER & DE BACKER, 1970) “La Auditoría de Gestión tiene un alcance muy limitado puesto que no les interesa mucho la visión retrospectiva, merece insistirse que este criterio bajo ningún motivo sostiene que no dejen de examinarse y revelarse irregularidades que se puedan presentar al momento de realizar la misma.”

**Gráfico N: 2 Fases de la Auditoría de Gestión**



Fuente: (MALDONADO & K, 1997)

Elaborado por: Vanessa Merino

### 2.4.3 CONTROL INTERNO

En palabras de, (WARREN, REEVE, & FEES, 2009) “Las empresas utilizan controles internos como guía para sus operaciones y, sobre todo, para evitar fraudes y errores en sus sistemas.”

Bajo la misma línea de investigación, según, (MANTILLA S. , 2005), el control interno es “un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías.”

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La primera categoría apunta a los objetivos básicos de la empresa, incluyendo metas de desempeño rentabilidad y salvaguarda de recursos.

La segunda está relacionada con la preparación y publicación de estados financieros dignos de confianza, incluyendo estados financieros intermedios y resumidos e información financiera derivada de dichos estados tales como ganancias por distribuir, reportadas públicamente.

La tercera se ocupa del cumplimiento de las leyes y regulaciones a que la empresa está sujeta.

En la misma línea de investigación, (MANTILLA S. , 2005), “el control interno comprende el plan organizacional y el conjunto de métodos y medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes, verificar la exactitud y veracidad de los datos contables, promover la eficiencia operante y estimular la adhesión a los métodos prescritos por la gerencia.”

### 2.4.3.1 Clases de control

**Atendiendo a quién lo ejecuta, el control se clasifica en:**

1. **Control interno.-** Según, (ANDRADE, 2010), “es aquel que se ejerce con la misma empresa, con personal vinculado a ella pero con la suficiente capacidad objetiva e identificación empresarial con su objeto que amerita credibilidad a sus conclusiones.”
2. **Control externo.-** Según, (ANDRADE, 2010), “es el ejercicio igualmente con objetividad por personal ajeno a la entidad, sin nexo laboral, su vinculación es civil y quien la realice debe también identificarse con los principios, planes y objetivos por los cuales se constituyó la empresa.”

### 2.4.3.2 Objetivos del control interno

Respecto a los objetivos del control internos, (VAZQUEZ & CANIGGIA, 2006), “los objetivos del control interno son declaraciones del resultado deseado o del propósito a ser alcanzado implementando procedimientos de control en una actividad en particular. En otras palabras, control es el medio por el cual se alcanzan los objetivos de control y que incluyen lo siguiente:”

- **Controles internos contables**, que están dirigidos, en primer lugar, a las operaciones de contabilidad. Ellos se ocupan de salvaguardar los activos y de la fiabilidad de los registros financieros.
- **Controles operativos**, que se ocupan de las operaciones, funciones y actividades cotidianas y aseguran que la operación esté cumpliendo los objetivos del negocio.
- **Controles administrativos**, que se ocupan de la eficiencia operativa en un área funcional y el acatamiento de las políticas gerenciales, incluyendo controles operativos.

Los objetivos del control se aplican a todas las áreas, ya sean manuales o automatizadas.

#### **2.4.3.3 Elementos del control interno**

Bajo la óptica de (WARREN, REEVE, & FEES, 2009), “los administradores tienen la responsabilidad de delinear y aplicar cinco elementos de control interno para alcanzar los tres objetivos del control interno”.

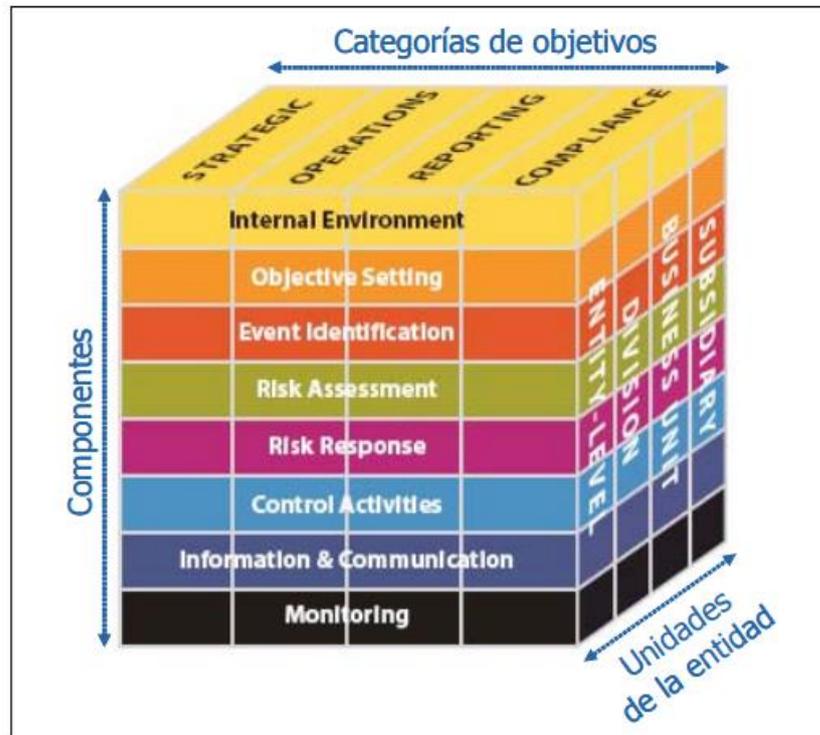
Estos elementos son:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Procedimientos de control
- Supervisión
- Información y comunicación.

#### **2.4.4 COSO ERM**

Según, (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2004), “En ERM es un conjunto de acciones (proceso) llevadas a cabo por el directorio, la gerencia y el resto del personal de una entidad, aplicado en la definición de la estrategia y que abarca a toda la empresa, destinado a identificar acontecimientos eventuales que puedan afectar a la entidad y a procurar que los riesgos estén dentro del nivel de riesgo aceptado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de la entidad.”

**Gráfico No.3 Matriz Tridimensional de gestión de riesgos.**



Fuente: (MALDONADO & K, 1997)  
Elaborado por: Vanessa Merino

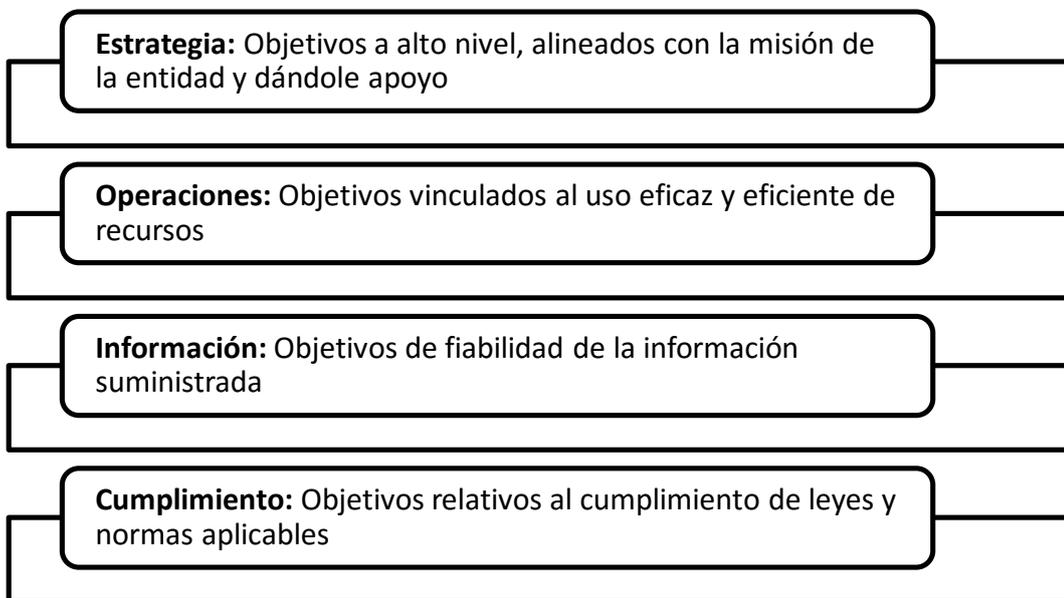
Esta definición recoge los siguientes conceptos básicos de la gestión de riesgos corporativos:

- Es un proceso continuo que fluye por toda la entidad.
- Es realizado por su personal en todos los niveles de la organización.
- Se aplica en el establecimiento de la estrategia.
- Se aplica en toda la entidad, en cada nivel y unidad, e incluye adoptar una perspectiva del riesgo a nivel conjunto de la entidad.
- Está diseñado para identificar acontecimientos potenciales que, de ocurrir, afectarían a la entidad y para gestionar los riesgos dentro del nivel de riesgo aceptado.
- Es capaz de proporcionar una seguridad razonable al consejo de administración y a la dirección de una entidad.
- Está orientada al logro de objetivos dentro de unas categorías diferenciadas, aunque susceptibles de solaparse.

La definición es amplia en sus fines y recoge los conceptos claves de la gestión de riesgos por parte de empresas y otras organizaciones, proporcionando una base para su aplicación en todas las organizaciones, industrias y sectores. Se centra directamente en la consecución de los objetivos establecidos por una entidad determinada y proporciona una base para definir la eficacia de la gestión de riesgos corporativos.

#### 2.4.4.1 Objetivos del COSO ERM

El presente Marco de gestión de riesgos corporativos está orientado a alcanzar los objetivos de la entidad, que se pueden clasificar en cuatro categorías:



Esta clasificación de los objetivos de una entidad permite centrarse en aspectos diferenciados de la gestión de riesgos corporativos.

#### 2.4.4.2 Componentes de le COSO ERM

La gestión de riesgos corporativos consta de ocho componentes relacionados entre sí, que se derivan de la manera en que la dirección conduce la empresa y cómo están integrados en el proceso de gestión, que son:

- a) Ambiente interno

- b) Establecimiento de objetivos
- c) Identificación de eventos
- d) Evaluación de riesgos
- e) Respuesta al riesgo
- f) Actividades de control
- g) Información y comunicación
- h) Supervisión

A continuación, se describen estos componentes:

### **Ambiente interno**

Según, (MEDINA, 2006), “Abarca el talante de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía para su gestión, el riesgo aceptado, la integridad y valores éticos y el entorno”.

### **Establecimiento de objetivos**

Continuando, (MEDINA, 2006), “los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La gestión de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el riesgo aceptado.”

### **Identificación de eventos**

Bajo la misma óptica, (MEDINA, 2006), “los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos.

### **Evaluación de riesgos**

Según, (MEDINA, 2006), “los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual.

### **Respuesta al riesgo**

En palabras de, (MEDINA, 2006), “La dirección selecciona las posibles respuestas, evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos - desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad.”

### **Actividades de control**

Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente.

### **Información y comunicación**

La información relevante se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la entidad.

### **Supervisión**

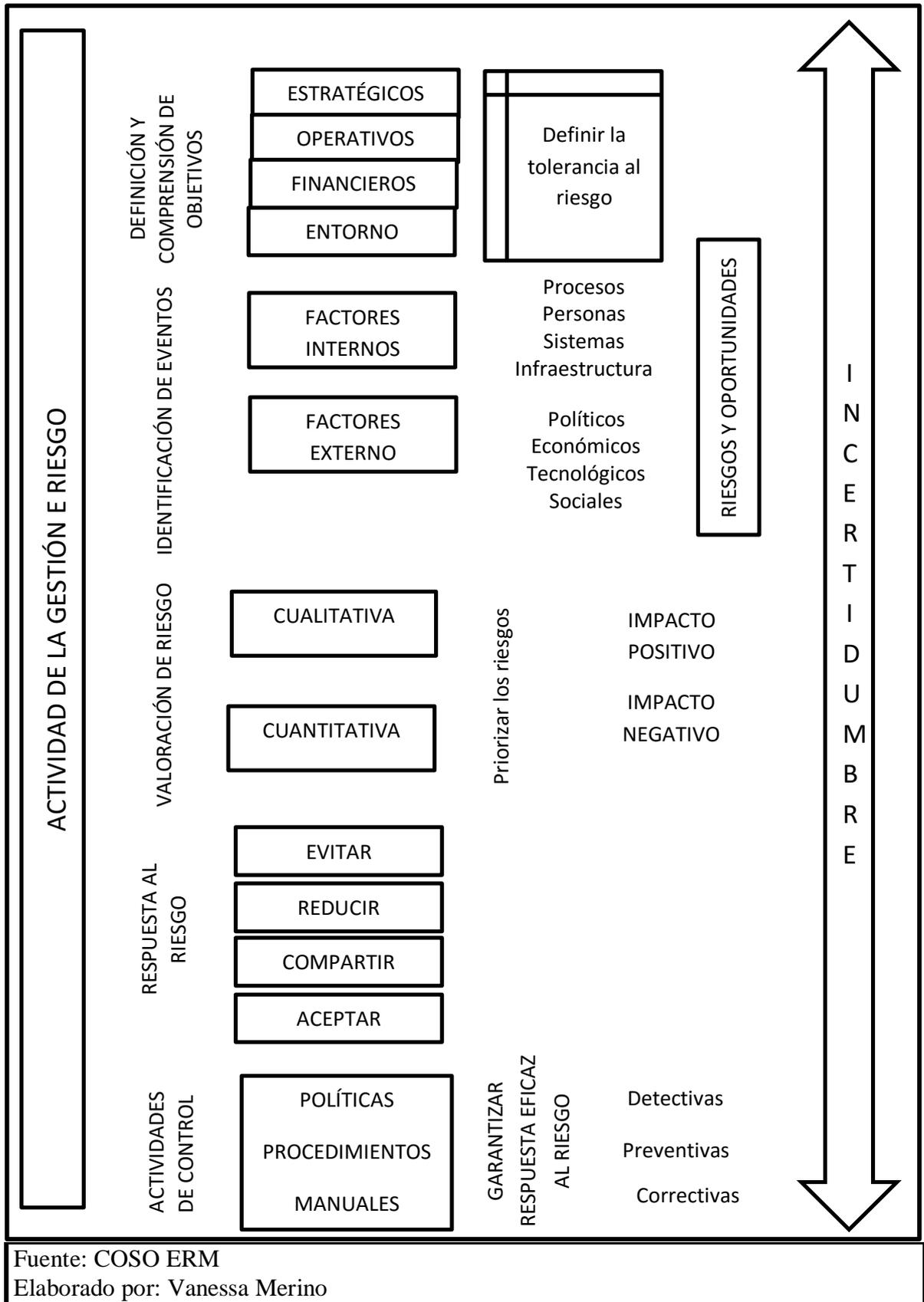
La totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten.

Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez.

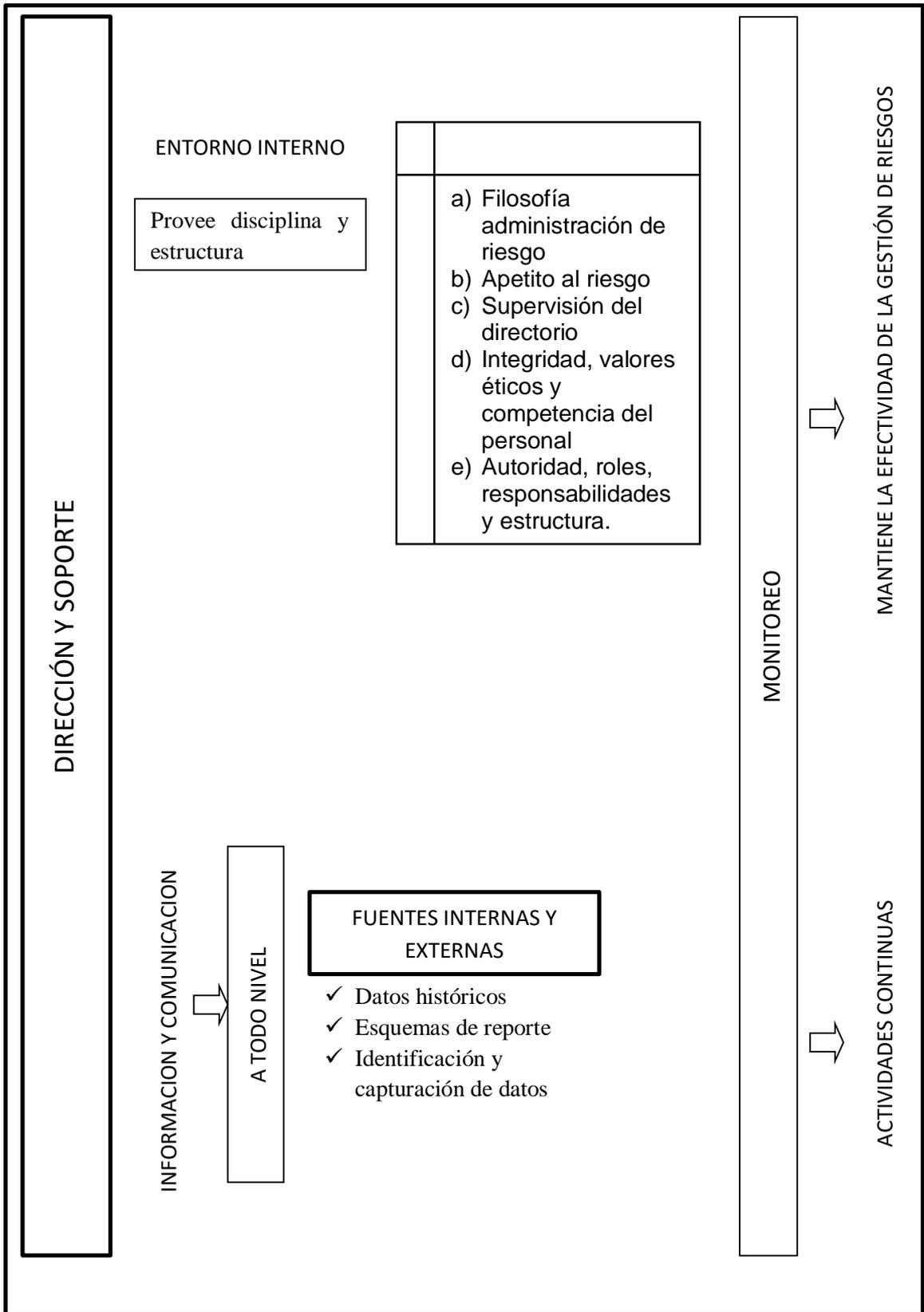
La gestión de riesgos corporativos no constituye estrictamente un proceso en serie, donde cada componente afecta sólo al siguiente, sino un proceso multidireccional e iterativo en que casi cualquier componente puede influir en otro.

A continuación se muestra un esquema del Enterprise risk management –ERM- según la perspectiva de la autora donde se muestran los 8 componente del COSO ERM así como la existencia de incertidumbre en toda la organización además el soporte que debe brindar los directivos para garantizar una eficiente administración de riesgos en las instituciones financieras.

**Gráfico N. 3 Actividades de la gestión de Riesgo**



**Gráfico No. 4 Dirección y soporte**



Fuente: COSO ERM  
 Elaborado por: Vanessa Merino

## **2.4.5 ADMINISTRACIÓN**

### **2.4.5.1 Historia**

Parafraseando a, (CHAVENATO Idalberto, 2007), “el ser humano tiene la necesidad de vivir en un ambiente de comunidad para poder desarrollarse es así como en época remotas en Egipto, Mesopotamia y Asiria se puede notar que dirigentes fueron capaces de planear y guiar los esfuerzos de millares de trabajadores en obras monumentales que perduran todavía a pesar de que en la historia de la humanidad siempre existió el trabajo, las organizaciones y su administración es un capítulo que comenzó hace poco tiempo.”

### **2.4.5.2 Definición**

Administrar según, (FAYOL, 1949), “prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.”

Bajo la óptica de (JIMENEZ, 1982), “ Es una ciencia compuesta de principios técnicos y practicas cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzos cooperativos a través de los cuales se puedan alcanzar propósitos comunes que individualmente no se pueden lograr. ”

### **2.4.5.3 Importancia de la Administración**

En palabras de (MONTANA, 2002), “La administración se fundamenta en marcar la diferencia en sus procesos y realizar funciones como planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades encomendadas a un grupo de individuos de una organización para conseguir resultados efectivos, controlar y después evaluar el desempeño eficazmente.”

La administración constituye un factor muy importante dentro de toda empresa ya que permite alcanzar las metas y objetivos planteados de la misma. Sin embargo, las organizaciones para lograr las metas y objetivos requieren la asignación de recursos,

estos recursos los obtienen de otras organizaciones, es decir, todas las organizaciones dependen de otras para alcanzar sus metas.

#### **2.4.5.4 Proceso administrativo**

Bajo la óptica de (STONER, 2002), “Un proceso es una forma sistemática de hacer las cosas. Se habla de la administración como un proceso para subrayar de que el hecho de los gerentes, sean cuales fueren sus aptitudes o habilidades personales, desempeñan ciertas actividades interrelacionadas con el propósito de alcanzar las metas que desean.”

Bajo la misma óptica, (CHIAVENATO, 2004), “Se toma la administración como proceso para hacer énfasis en que los administradores, sin importar sus niveles ni funciones, se comprometen continuamente en actividades interrelacionadas, como planear, organizar, dirigir y controlar, para alcanzar los objetivos deseados.”

##### **2.4.5.4.1 Planificación**

Según, (DONNELLY, 1997), “La planificación se orienta hacia el futuro; hacia lo que debe lograrse y cómo hacerlo. En esencia, la planificación incluye transacciones de la gerencia que determinan los objetivos para el futuro y los medios apropiados para lograrlos. El resultado de esta función es un plan, un documento escrito que especifica los cursos de acción que la empresa tomará.”

En palabras de (CHIAVENATO, 2004), “La planeación es la primera función administrativa, y se encarga de definir los objetivos para el futuro, desempeño organizacional y deciden sobre los recursos y tareas necesario para alcanzarlos de manera adecuada.

##### **2.4.5.4.2 Organización**

Según, (STONER, 2002). “Organización es un proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización, de tal manera que estos puedan alcanzar las metas de la organización.”

Según, (CHIAVENATO, 2004), “La organización busca los medios y recursos que permitan llevar a cabo la planeación, y refleja la manera como la organización o empresa intenta cumplir los planes. La organización es la función administrativa relacionada con la asignación de tareas, la distribución de tareas a los equipos o departamentos y la asignación de los recursos necesarios a los equipos o los departamentos.”

#### **2.4.5.4.3 Dirección.**

(STONER, 2002) “La dirección es un proceso que implica dirigir, mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. Las relaciones y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección”

Según (CHIAVENATO, 2004) “La dirección presenta la propuesta en marcha de lo que fue planeado y organizado. En consecuencia, la dirección es la función administrativa que incluye el empleo de la influencia para activar y motivar las personas a alcanzar los objetivos organizacionales. Se encarga de comunicar las tareas e influenciar y motivar a las personas para que ejecuten las tareas esenciales”

#### **2.4.5.4.4 Control.**

En palabras de, (STONER, 2002). “Control es el proceso que permite que el gerente deba estar seguro de los actos de los miembros de la organización que, de hecho, la conducen hacia las metas establecidas”

En la misma línea de investigación, (CHIAVENATO, 2004), “El control representa el acompañamiento, monitoreo y evaluación del desempeño organizacional para verificar si las tareas se ejecutan de acuerdo con lo planeado, organizado y dirigido.”

El control constituye la cuarta función administrativa, ya que este proceso depende de la planificación, de la organización y de la dirección para formar el proceso administrativo. La finalidad del control es asegurar que los resultados de aquello que

se planteó, organizó y dirigió, se ajusten, tanto como sea posible, a los objetivos establecidos.

## **2.4.6 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

### **2.4.6.1 Antecedentes**

Parafraseando a (KOTLER P. , 2001), Muchas organizaciones realizan algún tipo de planeación, y desde hace más de treinta años que se viene realizando un proceso formal de planeación denominada estratégica, sin embargo, la mayoría de los procesos planeación estratégica están pobremente concebidos y ejecutados, el proceso a menudo es muy poco creativo y es más bien táctico que estratégico y el así llamado plan estratégico raramente impacta las decisiones diarias de las organizaciones.

Por lo dicho, para que el proceso de planeación estratégica sea exitoso, debe proveer criterios para la toma de decisiones diarias y un modelo en relación al cual, dichas decisiones puedan ser evaluadas.

### **2.4.6.2 Definición.**

La planeación estratégica está asociada con qué deberá hacerse para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Explica, (KOTLER N. , 1990), “es el proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo.”

Cuando una organización se plantea nuevos escenarios y desafíos emerge la Planificación Estratégica como una herramienta de apoyo que permitirá anticiparse a las oportunidades que se han reconocido.

En, (DIPRES, 2003), “es un proceso de evaluación sistemática de la naturaleza de un negocio, definiendo los objetivos a largo plazo, identificando metas y objetivos cuantitativos, desarrollando estrategias para alcanzar dichos objetivos y localizando recursos para llevar a cabo”

Inicialmente es imprescindible dar espacio suficiente a los sueños, dar rienda suelta a la imaginación, sin restricciones ni sesgos. La creatividad es la palabra mágica que debe dominar este proceso.

(WAYNE, 2009), manifiesta que “las organizaciones toman dos tipos de importantes decisiones: decisiones estratégicas y decisiones estratégicamente orientadas. La alta dirección debe estar íntimamente involucrada en las primeras, ya que esas funciones, siendo las más importantes funciones ejecutivas, le corresponden. A su vez, la alta dirección debe estar segura de que las segundas son adecuadamente tomadas y ejecutadas.”

La administración estratégica es la ejecución del plan estratégico.

#### **2.4.6.3 Importancia**

Planeación estratégica necesita dar respuesta a tres interrogantes:

- ¿Dónde van? Sin un claro sentido de dirección – sin una declaración de misión, sin un claro alcance de las operaciones y sin un conjunto de objetivos y metas – una organización está a la deriva.
- ¿Cómo es el entorno? Al responder esta pregunta, la organización está forzada a realizar un examen duro y objetivo de sí misma, su entorno exterior, sus competidores y las amenazas y oportunidades que estos representan. Además la organización debe medir el desvío entre los objetivos y metas y su capacidad de lograrlos.
- ¿Cómo llegarán? Esto es, ¿cuáles son los modelos de negocios que pueden permitir a la organización lograr los objetivos y metas y cómo deben ser asignados los recursos de la misma a efectos de que dichos modelos funcionen?

#### 2.4.6.4 Proceso de planificación estratégica

El primer paso se refiere a la declaración de la visión, misión y valores de la empresa. La dirección general de una organización es la responsable de una correcta definición de estos elementos. La visión empresarial es la clave para impulsar un desafío a lograr en el largo plazo.

Existen varios enfoques respecto de cómo debe desarrollarse este proceso.

En palabras de (FRED, 2003).

1. Definición de la Visión: David señala que la visión es la respuesta a la pregunta ¿qué queremos ser? Formulación de la Misión: responde a la pregunta: ¿Cuál es nuestro negocio? ¿Cómo lograremos nuestra visión?
2. Análisis de la situación actual con el Entorno Externo e Interno Clave. (FODA)
3. Análisis y formulación de las metas y objetivos estratégicos.
4. Implementación de estrategias.  
Elaboración de los planes de acción  
Ejecución del plan Estratégico
5. Control y evaluación.

(KOTLER N. , 1990), “La Misión se refiere al propósito de la empresa o a su razón fundamental para existir; es la expresión orientada a acciones de qué requiere la compañía y de cómo pretende realizarlas. “

“La Visión está relacionada a un objetivo o ideal a largo plazo; es la concepción del último objetivo que una organización desea.” (Joaquín de la Torre)

(KOTLER N. , 1990), “Los Valores Éticos se refieren a los ideales y creencias principales de una compañía; son principios intrínsecos que sirven como marco de referencia para las decisiones organizacionales.”

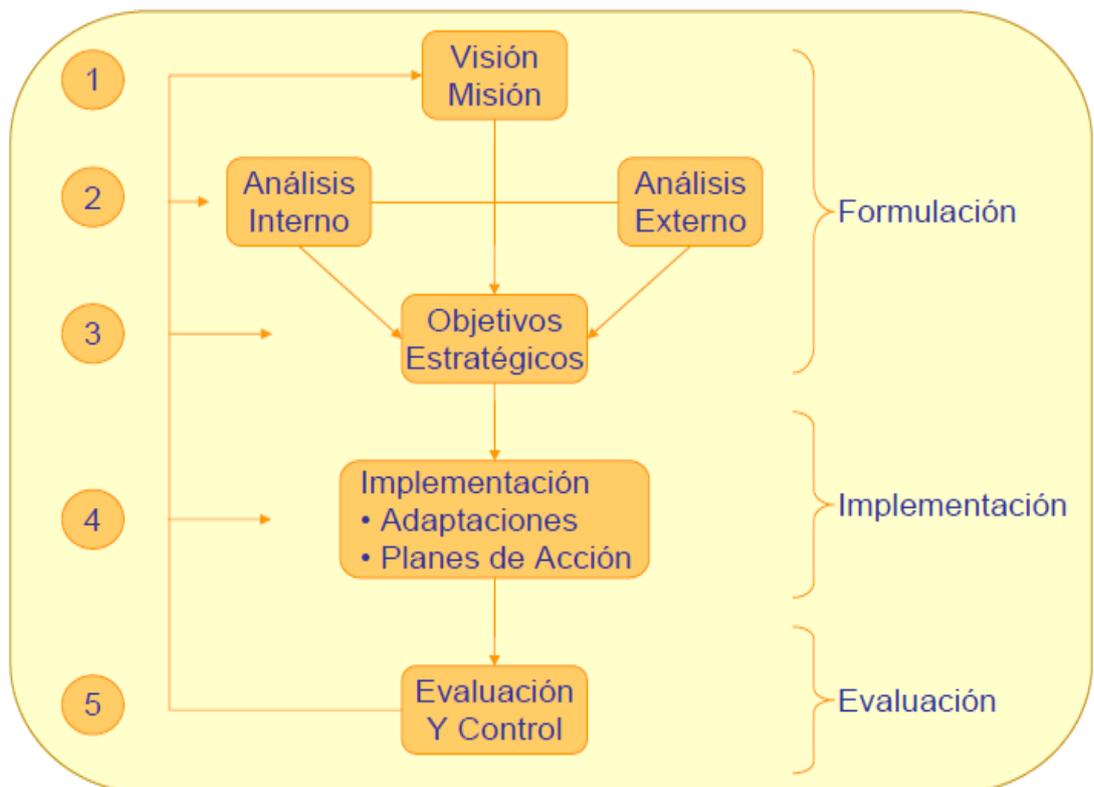
Las grandes corporaciones han perdurado por la claridad en la visión, misión y valores desde su fundación. También la dirección de las empresas pequeñas o medianas debe

atender cuidadosamente este aspecto para construir la cimentación del desarrollo sano y próspero de la empresa.

Toda la organización debe conocer estos conceptos y comprender los significados y las bases que constituyen a la empresa, pues de alguna manera el conocimiento claro, Para este concepto Gustavo Palafox de Anda siguiendo un modelo básico de planeación estratégica nos explica cuáles son los pasos en los procesos estratégicos en la empresa

El primer paso dentro del proceso de planificación, es el establecimiento la visión, misión y valores de la empresa, el siguiente es el análisis y evaluación de la situación interna de la empresa, así como del entorno. El análisis utilizado es el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

**Gráfico No. 4 Proceso de la Planificación estratégica**



Fuente: (KOTLER P. , 2001)  
Elaborado por: Vanessa Merino

## **2.4.7 RIESGOS**

(FIGUEROA & PARRA, 2013), Por riesgo se entiende la probabilidad de que la empresa no pueda enfrentar alguna situación relacionado a su actividad.

(PRIETO, 2009), cita a (LEWENT, 1990), “Los riesgos en general, se pueden clasificar en riesgo puro y riesgo especulativo.”

### **2.4.7.1 Clasificación**

**El riesgo especulativo.-** es aquel riesgo en la cual existe la posibilidad de ganar o perder, como por ejemplo las apuestas o los juegos de azar. En cambio el riesgo puro es el que se da en la empresa y existe la posibilidad de perder o no perder pero jamás ganar.

**El riesgo puro.-** en la empresa a su vez se clasifica en: Riesgo inherente y riesgo incorporado.

#### **El riesgo inherente**

En palabras de, (PRIETO, 2009), “es aquel que por su naturaleza no se puede separar de la situación donde existe. Es propio del trabajo a realizar. Es el riesgo propio de cada empresa de acuerdo a su actividad.”

#### **El riesgo incorporado**

En la misma línea de investigación de, (PRIETO, 2009), “es aquel que no es propio de la actividad, sino que producto de conductas poco responsables de un trabajador, el que asume otros riesgos con objeto de conseguir algo que cree que es bueno para el y/o para la empresa, como por ejemplo ganar tiempo, terminar antes el trabajo para destacar, demostrar a sus compañeros que es mejor, etc.”

#### **2.4.7.2 Fuentes de riesgo**

##### **Procesos Internos.**

En palabras de (COMITE DE BASILEA II, 2003), citado por, (ORTEGA, 2013), “es la probabilidad de pérdidas financieras relacionadas con el diseño inapropiado de los procesos críticos y con políticas y procedimientos inadecuados o inexistentes que puedan tener como consecuencia el desarrollo deficiente de las operaciones y servicios o la suspensión de los mismos.”

##### **Personas.**

Parafraseando a (MEDINA, 2006), citado por, (CAJAMARCA, 2010), Esta es una fuente de riesgo común para todas las empresas sin importar el tipo o línea de negocio, la posibilidad que se generen pérdidas financieras asociadas con: negligencia, error humano, sabotaje, fraude, robo, paralizaciones, apropiación de información, inapropiadas relaciones interpersonales, ambiente laboral desfavorable, falta de especificaciones claras en los términos de contratación de personal o personal con destrezas inadecuadas, prácticas débiles de contratación y la lista continúa; en definitiva todo aquello que tenga que ver directamente con el personal que labora en una empresa.

##### **Tecnología de la información.**

Bajo la óptica de, (MEDINA, 2006), citado por, (CAJAMARCA, 2010), Existe la posibilidad de pérdidas financieras relacionadas al inadecuado uso de sistemas de información y tecnología, que puede afectar la planificación y los servicios que posee una empresa o institución, en esta fuente de riesgo se puede incluir errores en la implementación de dichos sistemas, violaciones a las seguridades del mismo, otro factor importante es la inadecuada inversión en tecnología, y las fallas e interrupción en los sistemas.

## Eventos Externos.

En la misma línea de investigación, (MEDINA, 2006), citado por (CAJAMARCA, 2010), los eventos externos son comunes para todas las empresas o instituciones afectándolas en mayor o menor grado y están definidos como la probabilidad de pérdidas directamente derivadas de sucesos externos a la empresa y por lo tanto que no están en control de la misma afectando el desarrollo normal de sus actividades y algunas veces hasta provocando la interrupción del negocio.

En esta fuente de riesgo se deben incluir los de origen legal, cambio de leyes y condiciones políticas del país, las fallas en los servicios públicos, desastres naturales, actos delictivos, así como también fallas en los servicios y productos proveídos por terceros.

### 2.4.7.3 Categorización de eventos de pérdida por riesgo operativo

En coordinación con el sector financiero, el Comité de Basilea ha identificado los siguientes tipos de eventos que pueden resultar en pérdidas sustanciales por riesgo operativo.

**Gráfico No 5 Categorización de eventos de pérdida por riesgo operativo**



Fuente: (COMITE DE BASILEA II, 2003)

Elaborado por: Vanessa Merino

### **Fraude Interno**

De acuerdo a, (COMITE DE BASILEA II, 2003), citado por, (CAJAMARCA, 2010), son aquellas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o incumplir regulaciones, leyes o políticas empresariales en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.

### **Fraude Externo**

De acuerdo a, (COMITE DE BASILEA II, 2003), citado por, (CAJAMARCA, 2010), las pérdidas direccionadas a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte un tercero.

Se incluye dentro de esta categoría a eventos como: robos, falsificación, ataques informáticos, entre otros.

### **Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo**

Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con discriminación en el trabajo.

### **Clientes, productos y prácticas empresariales**

Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.

### **Daños a activos materiales**

Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos físicos como consecuencia de desastres naturales u otros eventos de fuentes externas.

## **Interrupción del negocio y fallos en los sistemas**

Pérdidas derivadas de incidencias o interrupciones en el negocio y de fallas en los sistemas.

## **Ejecución, entrega y gestión de procesos**

De acuerdo a, (COMITE DE BASILEA II, 2003), citado por, (CAJAMARCA, 2010), las pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores. Esta categoría incluye eventos asociados con: captura de transacciones, ejecución y mantenimiento, monitoreo y reporte, entrada y documentación de clientes, gestión de cuentas de clientes, contrapartes de negocio, vendedores y proveedores.

## **2.4.8 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

### **2.4.8.1 Antecedentes**

Parafraseando a (TOORES & PONCE, 2015), En 1988 el Comité de Basilea, integrado por los gobernadores de las instituciones financieras centrales de varios países entre ellos Alemania, España, los Estados Unidos, entre otros, publicó el primero de los Acuerdos (Basilea I), el cual agrupaba un conjunto de recomendaciones para establecer un capital mínimo para las entidades bancarias en función de los riesgos que éstas afrontaban

Las principales ventajas del establecimiento de Basilea I, de acuerdo a, (SALINAS, 2003), “ha ayudado a fortalecer la solidez del sistema bancario internacional y ha mejorado las condiciones de igualdad competitiva entre bancos internacionalmente activos”

No resulta, por ende, sorprendente que más de 120 países hayan aplicado sus recomendaciones. Sin embargo, Basilea I tuvo serios defectos. Basilea I trató únicamente al riesgo de crédito para establecer la suficiencia de capital, incorporando después al riesgo de mercado, dejando fuera al Riesgo Operacional, que ha demostrado ser vital en la gestión de riesgos de las entidades financieras.

En ese sentido, en el año 2004, el Comité inició la ejecución de la referida tarea, adoptando los acuerdos que dieron origen a Basilea II sobre tres pilares fundamentales: Requerimiento Mínimos de Capital; Fiscalización del Supervisor y Disciplina del Mercado.

En términos generales, Basilea II plantea la creación de métodos integrales para calcular los límites de suficiencia de capital con que deben contar las entidades financieras, incorporando una serie de novedosos factores, incluyendo un mecanismo más sensible para medir el riesgo y reconociendo la naturaleza particular de cada operación junto con las características específicas del mitigante.

En palabras de, (BIAGOSCH, 2007), “Basilea I se basaba en un enfoque de tipo contable y Basilea II , por el contrario, propicia un manejo dinámico de los riesgos, otorgando a las Instituciones Financieras métodos alternativos para la medición de los mismos”.

#### **2.4.8.2 Definición**

Según, (GUTIÉRREZ, 2008), “la gestión integral de riesgos es un proceso mediante el cual se administran todos los riesgos que pueden atacar los diferentes procesos de una compañía.”

La importancia de tomar en cuenta a todos los tipos de riesgos de la entidad es la característica por la cual es integral

#### **2.4.8.3 Importancia**

En palabras de, (GUTIÉRREZ, 2008), “la importancia se debe a que es un proceso transversal a todas las demás actividades de la compañía, lo cual hace relevante que sea un proceso detallado, bien fundamentado y generalizado entre todos los empleados de empresa.”

En este sentido la gestión integral de riesgos se adelanta a los posibles acontecimientos que puedan atacar a la empresa.

#### **2.4.8.4 Metodología**

##### **Evaluación de Riesgo**

De acuerdo a la óptica de, (MANTILLA S. , 2005), en su libro control interno informe COSO II en su cuarta edición define a la evaluación de riesgo de la siguiente manera.

“La valoración de riesgos es la identificación del análisis de los riesgos relevantes para lograr los objetivos que constituyen una base para determinar cómo se debe administrar los riesgos.”

Desde una perspectiva de administración de riesgos, los objetivos de la entidad total relacionados con los usos de derivados, deben ser consistentes con los objetivos de administración de riesgos.

Deben existir mecanismos para la identificación y valoración de los riesgos de negocios relevantes para las circunstancias particulares de la entidad. El uso de derivados se debe basar en una valoración cuidadosa de tales riesgos de negocios.

Desde una perspectiva de administración de riesgos, los objetivos de la entidad total relacionados con los usos de derivados, deben ser consistentes con los objetivos de administración de riesgos.

Deben existir mecanismos para la identificación y valoración de los riesgos de negocios relevantes para las circunstancias particulares de la entidad.

El uso de derivados se debe basar en una valoración cuidadosa de tales riesgos de negocios

Según, (MANTILLA S. , 2005), “La administración debe clasificar los beneficios vinculados a ello y apoyar el uso de beneficios derivados de la entidad. También debe conseguir un entendimiento del personal, de los sistemas de operación administrativa, la metodología y supuestos de valuación, y la documentación, como fundamento para identificar y valorar la capacidad para administrar la exposición a los riesgos asociados con las actividades de derivados.”

En concordancia con el autor la administración clasifica los beneficios de la entidad y entiende al personal y los sistemas administrativos con el fin de minimizar los riesgos

Continuando con el autor, (MANTILLA S. , 2005), “La administración debe proporcionar criterios específicos de medición para lograr los objetivos de las actividades de derivados, tales como valorar el riesgo. El proceso de análisis de riesgos para actividades de derivados debe incluir la identificación del riesgo, la estimación de su significado, y la valoración de la probabilidad de ocurrencia.”

#### **2.4.8.5 Medición**

Las entidades financieras, de acuerdo al (COMITE DE BASILEA II, 2003), citado por, (ORTEGA, 2013), “deberían estimar el riesgo inherente en todas sus actividades, esto incluye, productos, áreas particulares o conjuntos de actividades o portafolios, usando técnicas cualitativas basadas en análisis y también técnicas cuantitativas que estiman el potencial de pérdidas.”

##### **2.4.8.5.1 Medición Cualitativa**

En el libro realizado por el, (CLUB DE GESTION DE RIESGOS EN ESPAÑA, 2013), “se hace mención al riesgo operativo en las instituciones financieras y su medición cualitativa y cuantitativa que se detallara a continuación.”

Las cooperativas que implementan las mediciones cualitativas deben considerar una serie de aspectos:

- Identificar un conjunto significativo de identificadores de riesgos.
- Determinar la relación apropiada entre los indicadores. Por ejemplo ¿se le debe dar más peso a ciertos indicadores que a otros?
- Determinar un equilibrio entre los enfoques de medición cualitativa y cuantitativa.

##### **2.8.4.5.2 Medición Cuantitativa**

Para la medición cuantitativa de los riesgos de operaciones se realizará una evaluación basada en objetivos, modelo de riesgo específico y datos históricos de siniestros, teniendo como soporte una buena base de datos, personal calificado y el apoyo del gerente general y de los directivos.

Algunas herramientas que se utilizan para la medición cuantitativa son las siguientes:

- Estadísticas de pérdidas y / o ganancias no realizadas por fallas operativas.
- Indicadores de riesgo.
- Indicadores de alerta temprana.
- Análisis estadísticos.
- Técnicas de simulación.
- Teoría de valores extremos.
- Técnicas actuariales.

Según, (CLUB DE GESTION DE RIESGOS EN ESPAÑA, 2013), “Para que en la cooperativa se realice una eficiente medición cuantitativa de los riesgos, en primer lugar se registrarán los siniestros, anotando los bienes afectados, el daño ocasionado, la fecha, la descripción del siniestro, el área donde se presentó y la persona que lo detectó. Toda esta información estará registrada en una base de datos, y con ella se empezará a tener estadísticas de siniestros; a su vez se podrán establecer indicadores de alerta temprana, indicadores de riesgos, se podrá medir también la magnitud de los daños, determinar la frecuencia y establecer la severidad y el impacto económico”

#### **2.4.8.6. Validación**

En palabras de, (CLUB DE GESTION DE RIESGOS EN ESPAÑA, 2013), “con el fin de validar la razonabilidad de las metodologías, una Cooperativa debe demostrar que sus procesos de medición de riesgos son estructurados adecuadamente y que los cálculos de riesgos resultantes incluyen adecuadamente los riesgos a los que están expuestos.”

#### **2.4.8.7 Monitoreo del Riesgo de Operaciones**

Los riesgos de operaciones pueden ser afectados, registrados e informados a los órganos directivos y gerencia general, a través de los exámenes que realice la auditoría interna, auditoría externa y/ o auditoría de sistemas.

## **2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES**

- ¿Se ha identificado los principales riesgos que amenazan a las instituciones financieras a través de una gestión eficiente de riesgo?
- ¿Se aplica el marco de referencia COSO ERM en las instituciones financieras?
- ¿Existe una relación coherente entre el COSO ERM y la gestión integral de riesgo en las cooperativas?

## **2.6 HIPÓTESIS**

El COSO ERM influye directamente en la gestión integral de riesgos de Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre en el periodo 2014.

## **2.7 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

### **2.7.1 Variable independiente**

Análisis COSO ERM

### **2.7.2 Variable dependiente**

Gestión Integral de Riesgo

### **2.7.3 Unidad de observación**

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre.

### **2.7.4 Término de relación**

Influye

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación está enmarcado en un enfoque cualitativo con una perspectiva interna dado que se analizara y medirá el riesgo a través de la viabilidad, impacto y probabilidad de ocurrencia como lo propone el modelo COSO ERM a partir de la percepción de las oficiales de riesgo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre CACPECO, CCCA y 29 de Octubre., usando técnicas cualitativas que permitan una observación naturalista con el objeto de describir e interpretar la realidad del problema en un espacio contextualizado, no experimental debido a que no existe manipulación deliberada de las variables y transversal al realizar la recolección de los datos en un momento en el tiempo para todas las cooperativas periodo 2014.

Considerando el concepto de (TAYLOR & BODGAN, 1997), “el enfoque cualitativo es aquel que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.

Respecto a la investigación cualitativa, (SALGADO, 2007), “La investigación hace énfasis al estudio de la realidad he interpretación de fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, tratando de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como lo presentan”

En la misma línea de investigación, (HERNÁNDEZ, 2010), “se pretende describir, comprender e interpretar un fenómeno a través de percepciones de un grupo de personas estudiadas que conjuntamente con el investigador se involucran activamente en el proceso de investigación.”

## **3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1 Investigación Bibliográfica – Documental**

En el caso del presente proyecto, la investigación bibliográfica se desarrollará mediante la revisión de información secundaria existente sobre temas afines a la problemática, tales como modelo COSO ERM, gestión de riesgos y el desarrollo empresarial, estadísticas de las calificadoras de riesgo, entre otros. Para ello se consultará todo el material disponible como fuente de referencia,

Parafraseando a, (BERNAL, 2006), “Consiste en un análisis de la información escrita sobre determinado tema con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema de estudio”.

En este sentido, los principales documentos que se examinarán serán aquellos que han sido elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Código Orgánico Monetario y financiero, Unidad de Análisis Financiero, Ley General de Instituciones financieras, entre otras fuentes tales como leyes, reglamentos, libros, periódicos, revistas, estudios, proyectos y tratados relacionados con las variables del problema.

La investigación será tipo de bibliográfica-documental ya que tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques basándose en documentos, libros revistas y principalmente en información de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria encontrada en su página oficial ([www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec))

### **3.2.2 Investigación de Campo**

La investigación se realizara en Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre, desarrollándose mediante el contacto directo del investigador y la realidad teniendo como finalidad recolectar y registrar ordenadamente datos primarios referentes al problema de estudio tales como: Informes

de los departamentos de riesgos y cumplimiento, así como los mapas de calor y matriz de riesgos además de los manuales de gestión de riesgos y la información de las calificadoras de riesgo subidas a la página oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así también el Plan anual de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre y documentación sobre políticas, controles y procedimientos en el departamento administrativo y de riesgos.

Para lo cual las técnicas principales utilizadas en la investigación de campo serán la entrevista la encuesta entre otros.

### **3.3 TIPO O NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

La investigación está enmarcada, en su primera etapa, en un nivel exploratorio o preliminar debido a que es necesario realizar la observación de los elementos y las relaciones que se desarrollan entre los diferentes componentes del COSO ERM, con el propósito de captar los controles para la gestión integral de riesgos, como requisito previo para fijar los puntos claves de referencia, además se realiza un estudio de la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular Y solidaria y la documentación pertinente.

Será también una investigación descriptiva porque permitirá estar al tanto del entorno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato, 29 de Octubre, CACPECO y los eventos que acontecen en la institución, percibir todas las características que servirán para profundizar el conocimiento objetivo del problema, sujeto de la investigación y describirlo tal como se produce en la realidad, en un tiempo y espacio determinado, involucrando hechos, procesos, datos y relaciones. Además se pondrá en juego todos los conocimientos teóricos previos para solucionar el fenómeno estudiado.

Es descriptivo, al buscar tener un perfil de las cooperativas a partir de su nivel de riesgos corporativos .

### 3.4 POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

#### 3.4.1. Población

En términos de, (LEVIN & RUBIN , 1996) ,"Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones".

La presente investigación está comprendida por la totalidad información de las fuentes documentales que sea posible examinar, esto es beneficioso ya que elimina en alto grado el error maestral, para el análisis se seleccionaron 3 cooperativas del sector económico popular y solidario ubicadas en la zona centro del país por cuestiones de accesibilidad de la información.

En el proyecto, por tanto, la población en estudio es de tipo finita puesto que se dispone de información sobre la totalidad de datos en dicha área

La población de las variables a ser estudiadas está conformada por la totalidad de 18 personas dentro de las instituciones, Jefas de los distintos departamentos como son riesgos y control los mismos que facilitaran el análisis y revisión de los 21 documentos necesarios para la presente investigación.

**Tabla N. 5 Población a investigarse**

| <b>POBLACIÓN</b>   | <b>CANTIDAD</b> |
|--|-----------------|
| Oficial de riesgo de las cooperativas analizadas         | 3               |
| Personal administrativo de las instituciones financieras | 48              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>51</b>       |

**Tabla N. 6 Documentación a investigarse**

| <b>DOCUMENTOS</b>   | <b>CANTIDAD</b> |
|---|-----------------|
| Informe de las calificadoras de riesgo de las cooperativas CCCA-CACPECO y 29 de Octubre | 3               |
| Manual de Procedimientos del departamento de riesgos                                    | 3               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>6</b>        |

### **3.4.2. Muestra**

Según, (MURRIA, 1991), "Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla".

En la investigación presente es importante el estudio del universo de datos existentes sobre la temática, lo contrario de la muestra que únicamente toma en cuenta algunos elementos.

Entonces se puede concluir que para este caso no es prudente usar una muestra, lo cual nos obliga a trabajar con el universo de datos informativos.

Ya que en este estudio la población es de tipo análisis de datos, no es convenientes sacar una población muestral por lo cual es pertinente realizar el análisis a toda la población de datos, de esta manera se reduce el error muestral, así, la selección de los datos que participarán durante la ejecución del trabajo será responsabilidad exclusiva del investigador

### 3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

**Cuadro N. 7** Variable Independiente: COSO ERM

| Conceptualización   | Categorías      | Indicadores        | Ítems Básicos  | Técnicas          | Instrumentos              |
|---|-----------------|--------------------|--|-------------------|---------------------------|
| <p><b>COSO ERM</b></p> <p>Es el conjunto de actividades ejecutadas por la organización diseñada para identificar riesgos financieros, operativos, estratégicos y del entorno que afectan a la creación de valor con el fin de mitigarlos antes que se materialicen.</p> | Tipos de Riesgo | Riesgo Financieros | <p>¿Cómo se mide el riesgo financiero en las cooperativas CAPECO, CCCA y 29 de Octubre?</p> <p>¿Existe un plan de acción anual sobre los riesgos financieros?</p>                    | Análisis de datos | Guía de observación       |
|   |                 | Riesgo Operativos  | <p>¿Se encuentran actualizados los manuales de procedimientos de las cooperativas?</p> <p>¿Cómo se identifica el riesgo operativo y su impacto en las instituciones financieras?</p> | Observación       | Cuestionario estructurado |
|   |                 | Riesgo Estratégico | <p>¿Existe conocimiento del marco de referencia ERM por parte de los directivos de las cooperativas?</p>   | Análisis de datos | Guía de observación       |
|   |                 | Riesgo del Entorno | <p>¿Se ha implementado de forma eficiente el modelo ERM en las cooperativas?</p>   | Observación       | Cuestionario estructurado |

Elaborado por: Vanessa Merino

### 3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

**Cuadro N. 8** Variable Dependiente: Gestión Integral de Riesgo

| Conceptualización   | Dimensiones | Indicadores       | Ítems Básicos   | Técnicas          | Instrumentos              |
|---|-------------|-------------------|---|-------------------|---------------------------|
| <p><b>Gestión de Riesgos</b></p> <p>Es el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, vigilar, mitigar, informar y revelar los riesgos a que se encuentre expuesta la organización.</p> | Metodología | Identificar       | ¿Cómo identifican los riesgos potenciales las cooperativas?                           | Análisis de datos | Cuestionario estructurado |
|   |             | Medir             | ¿Qué herramientas se utiliza para valorar el riesgo en las instituciones financieras? |                   |                           |
|   |             | Vigilar y mitigar | ¿Existe una oficial de cumplimiento en las cooperativas?                              |                   |                           |
|   |             | Revelar           | ¿Se ha obtenido buenas calificaciones por el ente de control?                         | Observación       | Guía de observación       |
|   |             |                   | ¿Los informes de riesgo se presentan a la administración con qué frecuencia?          |                   | Base de Datos             |

Elaborado por: Vanessa Merino

### **3.6. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se recolectará información de tipo primario en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre y en donde se encuentran los documentos necesarios para la investigación

### **3.7. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para el procesamiento de la información es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1.- Definir el objeto o fenómeno a investigar.
- 2.- Determinar la población
- 3.- Plantear los objetivos a lograrse
- 4.- Seleccionar los instrumentos de acuerdo al objeto a investigar
- 5.- Afinar los instrumentos y demás recursos
- 6.- Registrar todos los datos
- 7.- Procesar los datos
- 8.- Elaborar el informe de la investigación realizada

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Para el siguiente análisis e interpretación de resultados se adoptaron los siguientes pasos:

Obtención de los resultados del análisis de la tabulación de encuestas realizadas al personal de Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre de la cooperativas dado que el interés del estudio es analizar la gestión de riesgos en las instituciones financieras bajo el enfoque COSO ERM.

El análisis de resultados se hizo estadísticamente, con el apoyo de herramientas de Excel en especial al análisis de datos, destacando la relación existente fundamental para el cumplimiento de los objetivos y a hipótesis planteada previamente

Para la interpretación de los resultados, fue necesario conocimientos previos de estadística y el apoyo del marco teórico de cada una de las variables en el estudio realizado en el Capítulo II

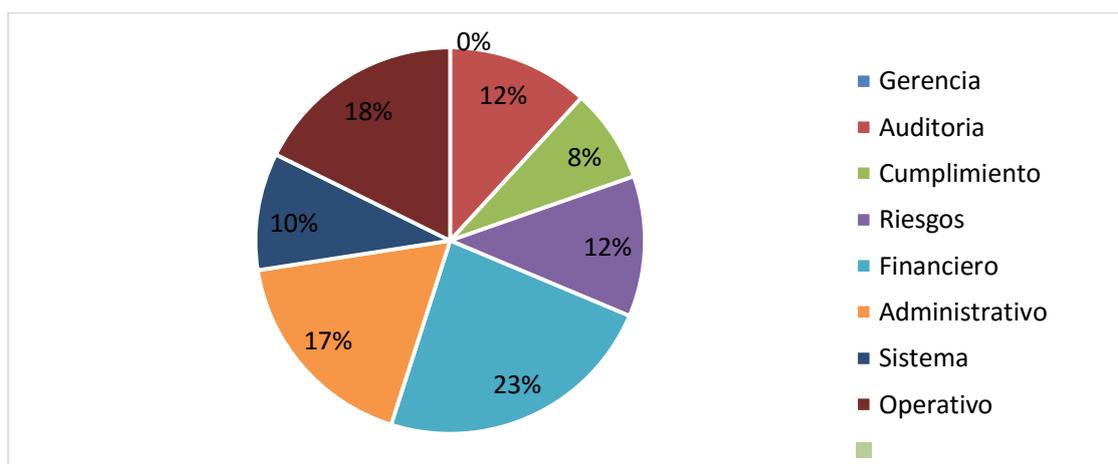
## Datos informativos

| <b>Tabla N° 9 Unidad a la que pertenece</b> |             |                      |                |                   |            |
|---|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                          | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| Gerencia                                    |             |                      |                | 0                 | 0          |
| Auditoria                                   | 2           | 1                    | 3              | 6                 | 12         |
| Cumplimiento                                | 1           | 2                    | 1              | 4                 | 8          |
| Riesgos                                     | 2           | 3                    | 1              | 6                 | 12         |
| Financiero                                  | 5           | 3                    | 4              | 12                | 24         |
| Administrativo                              | 3           | 2                    | 4              | 9                 | 18         |
| Sistema                                     | 2           | 1                    | 2              | 5                 | 10         |
| Operativo                                   | 2           | 5                    | 2              | 9                 | 18         |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N 6: Unidad a la que pertenece**



### **Análisis e Interpretación**

El gráfico muestra la estructura de las instituciones financieras a nivel departamental como se puede notar el 24% de las encuestas fueron realizadas por el personal financiero, el 18% de las encuestas por el personal administrativo y operativo respectivamente el resto de las encuestas fue llenado por personal de los departamentos de auditoria cumplimiento riesgos y sistemas cabe mencionar que el marco de referencia COSO ERM integra todos los niveles de la organización, los que permite su aplicación y desarrollo en la cooperativa.

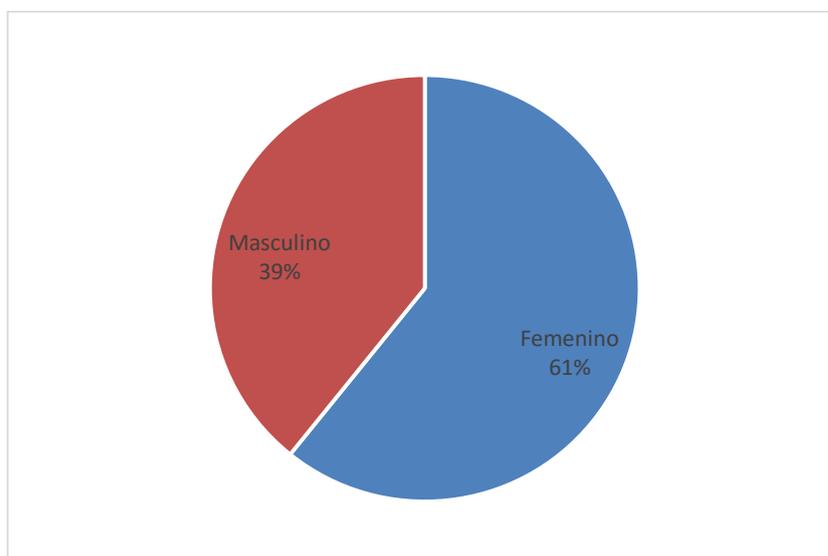
## GÉNERO

| Cuadro N° 10 Género |      |               |         |            |     |
|---------------------|------|---------------|---------|------------|-----|
| Genero              | CCCA | 29 DE OCTUBRE | CACPECO | FRECUENCIA | %   |
| Femenino            | 15   | 6             | 10      | 31         | 61  |
| Masculino           | 2    | 11            | 7       | 20         | 39  |
| <b>TOTAL</b>        | 17   | 17            | 17      | 51         | 100 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Vanessa Merino

### Gráfico N. 07 Género



### Análisis e Interpretación

El gráfico se puede apreciar que el 61% de la población encuestada es femenina mientras que el 39% es masculino dentro de las tres instituciones financieras Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi – Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa 29 de Octubre.

Se puede apreciar que no existe un equilibrio de género en las cooperativas analizadas, esto es debido a que se tiene mayor preferencia por el personal femenino para la atención al cliente.

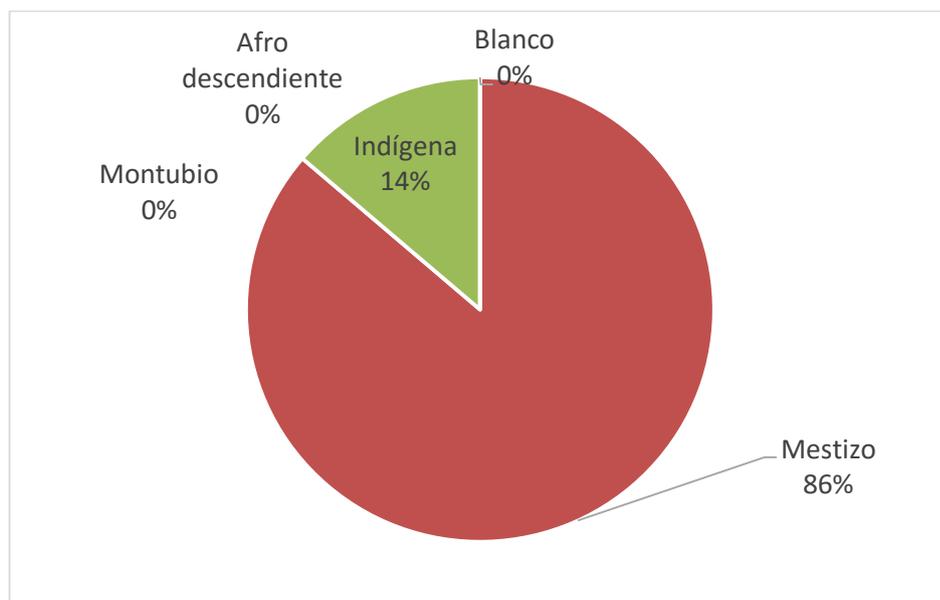
## ETNIA

| Cuadro N 11 Etnia |      |               |          |            |     |
|-------------------|------|---------------|----------|------------|-----|
| Etnia             | CCCA | 29 DE OCTUBRE | CACPEC O | FRECUENCIA | %   |
| Blanco            |      |               |          | 0          | 0   |
| Mestizo           | 17   | 13            | 14       | 44         | 86  |
| Indígena          |      | 4             | 3        | 7          | 14  |
| Montubio          |      |               |          | 0          | 0   |
| Afro descendiente |      |               |          | 0          | 0   |
| <b>TOTAL</b>      | 17   | 17            | 17       | 51         | 100 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Vanessa Merino

### Gráfico N. 8 Etnia



### Análisis e Interpretación

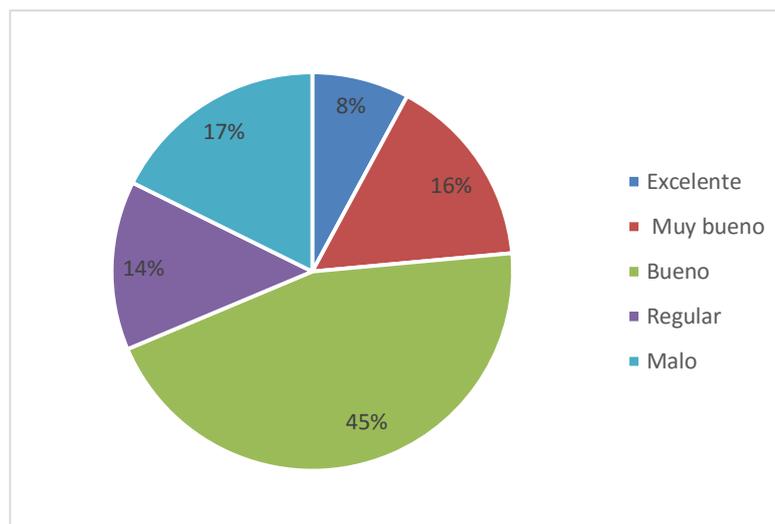
El gráfico muestra que la población encuestada el 86% del personal se considera mestizo y un 14 % indígena entre las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi y Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre ya que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato toda la población se consideró mestizo.

**1. Cuál es su nivel de conocimiento sobre gestión de riesgos?**

| <b>Cuadro N 12 Nivel de conocimiento sobre riesgo</b> |             |                      |                |                   |            |
|---|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                                    | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| Excelente   | 1           | 2                    | 1              | 4                 | 8          |
| Muy bueno   | 3           | 2                    | 3              | 8                 | 16         |
| Bueno   | 6           | 9                    | 8              | 23                | 45         |
| Regular   | 2           | 3                    | 2              | 7                 | 14         |
| Malo  | 5           | 1                    | 3              | 9                 | 18         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N.9 Nivel de conocimiento gestión de riesgos**



**Análisis e Interpretación**

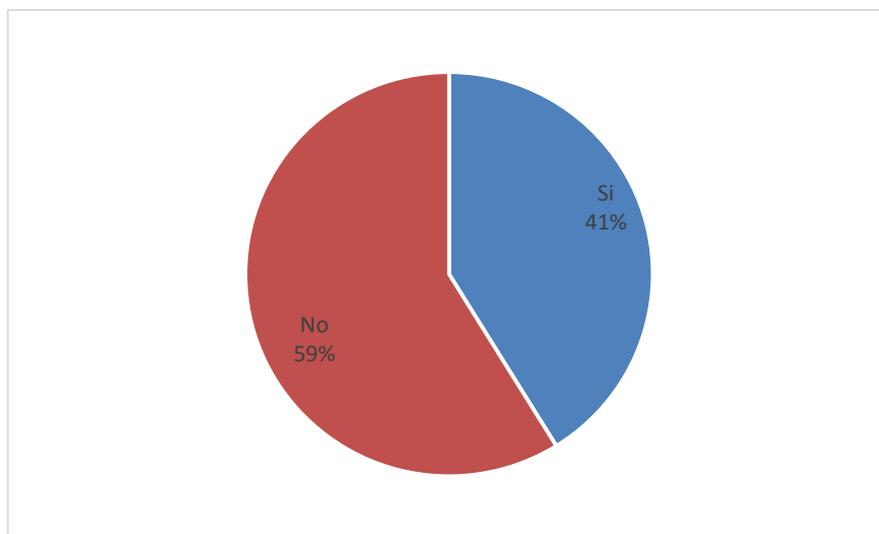
Al analizar el gráfico podemos identificar que el nivel de conocimiento sobre gestión de riesgos en las instituciones financieras es bueno en un 45% sin embargo un 18% dicen que no poseen conocimiento sobre riesgos el 14 % manifiestan que su conocimiento es regular mientras 16% califican su conocimiento como muy bueno y solo un 8% de excelente.

Al poseer un conocimiento bueno sobre gestión de riesgos los entes involucrados no poseen la capacidad de convertir los riesgos en oportunidades además les será dificultoso la toma de decisiones basándose en un concepto sólido sobre riesgos.

## 2. ¿Cree que su cooperativa posee una cultura de riesgo?

| Cuadro N 13 cultura de riesgo |      |               |         |            |     |
|-------------------------------|------|---------------|---------|------------|-----|
| DESCRIPCIÓN                   | CCCA | 29 DE OCTUBRE | CACPECO | FRECUENCIA | %   |
| Si                            | 9    | 7             | 5       | 21         | 41  |
| No                            | 8    | 10            | 12      | 30         | 59  |
| TOTAL                         | 17   | 17            | 17      | 51         | 100 |
| Fuente: Encuesta              |      |               |         |            |     |
| Elaborado por: Vanessa Merino |      |               |         |            |     |

**Gráfico N. 10 Cultura de riesgo**



### Análisis e Interpretación

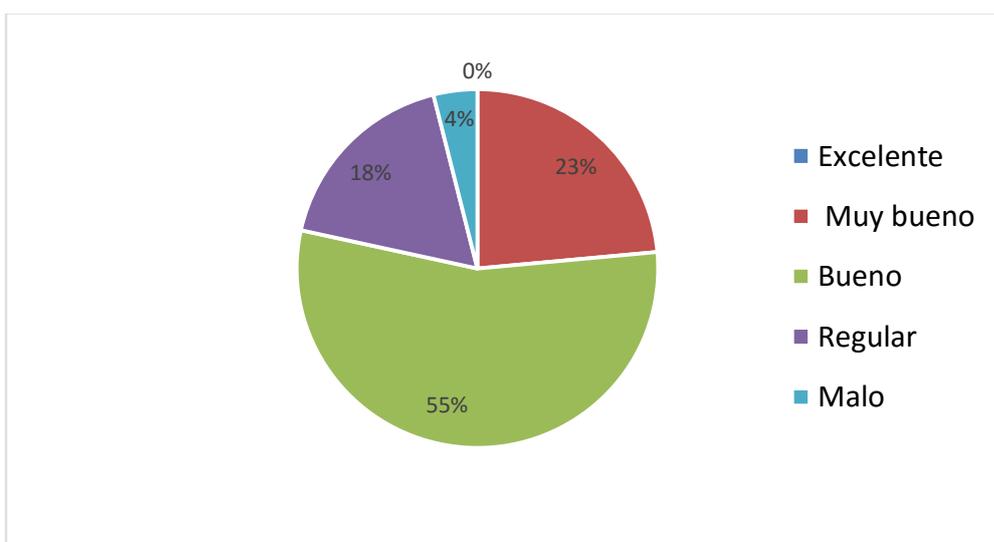
Respecto a una cultura de riesgo en las instituciones financieras se puede decir que el 59% de las personas encuestadas manifiestan que no existe una cultura de riesgo la causa sería el poco interés de los directivos al crear una cultura de riesgo en sus organizaciones provocando que no se puedan identificar riesgos potenciales.

### 3. ¿Cómo califica usted la gestión de riesgo en su cooperativa?

| Cuadro N 14 ¿Cómo califica usted la gestión de riesgo en su cooperativa? |      |               |          |            |     |
|--|------|---------------|----------|------------|-----|
| DESCRIPCIÓN  | CCCA | 29 DE OCTUBRE | CACPEC O | FRECUENCIA | %   |
| Excelente  |      |               |          | 0          | 0   |
| Muy bueno  | 4    | 5             | 3        | 12         | 24  |
| Bueno  | 6    | 8             | 14       | 28         | 55  |
| Regular  | 5    | 4             |          | 9          | 18  |
| Malo   | 2    |               |          | 2          | 4   |
| TOTAL  | 17   | 17            | 17       | 51         | 100 |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N. 11 Gestión de riesgo cooperativas**



#### **Análisis e Interpretación**

En el gráfico se puede observar que el 55% de la población califica la gestión de riesgo de su institución como buena lo que justifica las calificaciones obtenidas en el periodo 2014 evidenciando la gestión de las instituciones para mitigar riesgos en el cuadro comparativa se puede observar que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato 7 personas califican como regular y mala la gestión de riesgos.

## ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN DE RIESGO

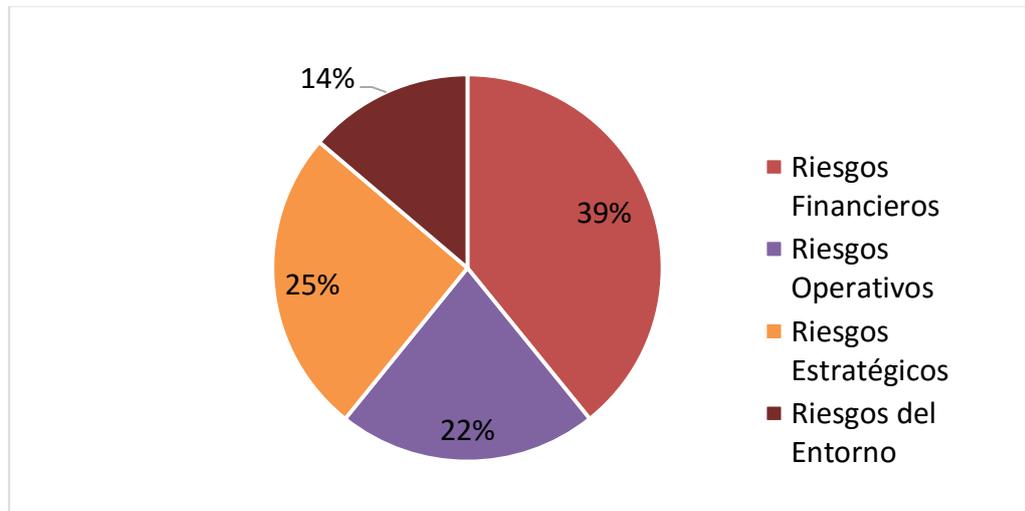
### DEFINICIÓN Y COMPRENSIÓN DE LOS OBJETIVOS

#### 1. ¿La Gestión de Riesgos en su cooperativa está enfocada en?

| Cuadro N 15 Enfoque de Riesgos |           |               |           |            |            |
|--------------------------------|-----------|---------------|-----------|------------|------------|
| DESCRIPCIÓN                    | CCCA      | 29 DE OCTUBRE | CACPECO   | FRECUENCIA | %          |
| Riesgos Financieros            | 9         | 5             | 6         | 20         | 39         |
| Riesgos Operativos             | 5         | 1             | 5         | 11         | 22         |
| Riesgos Estratégicos           |           | 9             | 4         | 13         | 25         |
| Riesgos del Entorno            | 3         | 2             | 2         | 7          | 14         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>17</b> | <b>17</b>     | <b>17</b> | <b>51</b>  | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

Gráfico N. 13 Enfoque de Riesgos



#### Análisis e Interpretación

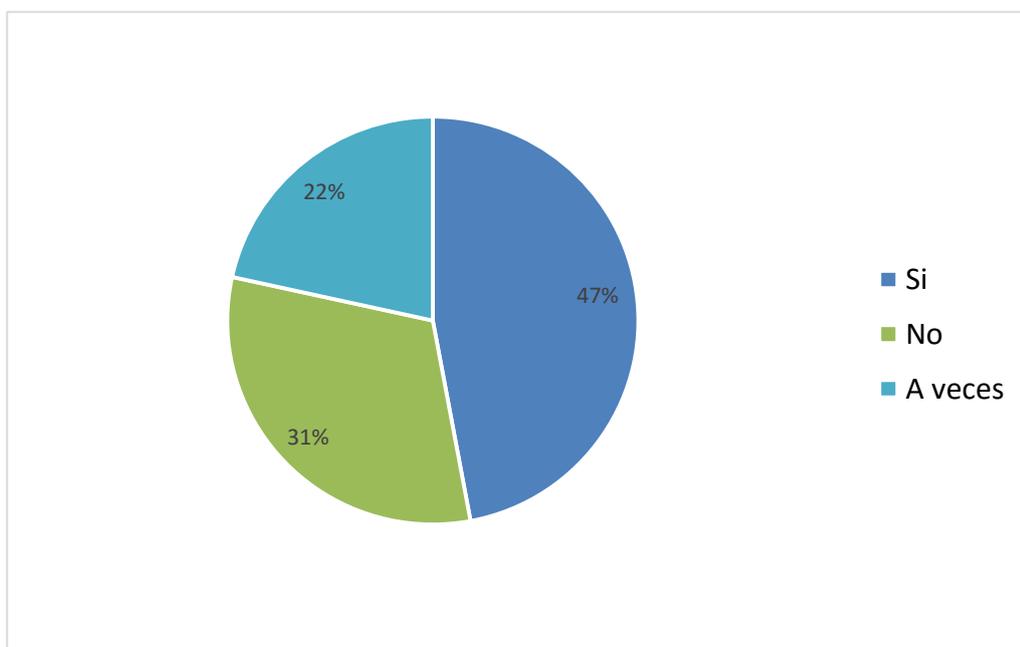
Se puede valorar rápidamente que el 39% de las instituciones están enfocadas en el riesgo financiero debido a la gran cantidad de indicadores que deben cumplir según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, sin dar la importancia debida al riesgo del entorno con por lo cual únicamente tienen un 14% de representatividad.

**2. ¿Considera usted que la gestión de riesgo en su cooperativa permite la consecución de objetivos?**

| <b>Cuadro N 16 Consecución de objetivos</b> |             |                      |                |                   |            |
|---|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                          | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| Si  | 5           | 9                    | 10             | 24                | 47         |
| No  | 9           | 2                    | 5              | 16                | 31         |
| A veces                                     | 3           | 6                    | 2              | 11                | 22         |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N. 14 Consecución de objetivos**



**Análisis e Interpretación**

La mayoría de los encuestados representados por el 47% consideran que la gestión de riesgos si permiten cumplir los objetivos, un 31% piensan que no, mientras que un 22% manifiestan que a veces.

Una adecuada gestión permite que el ambiente sea potenciador para el cumplimiento de metas y objetivos.

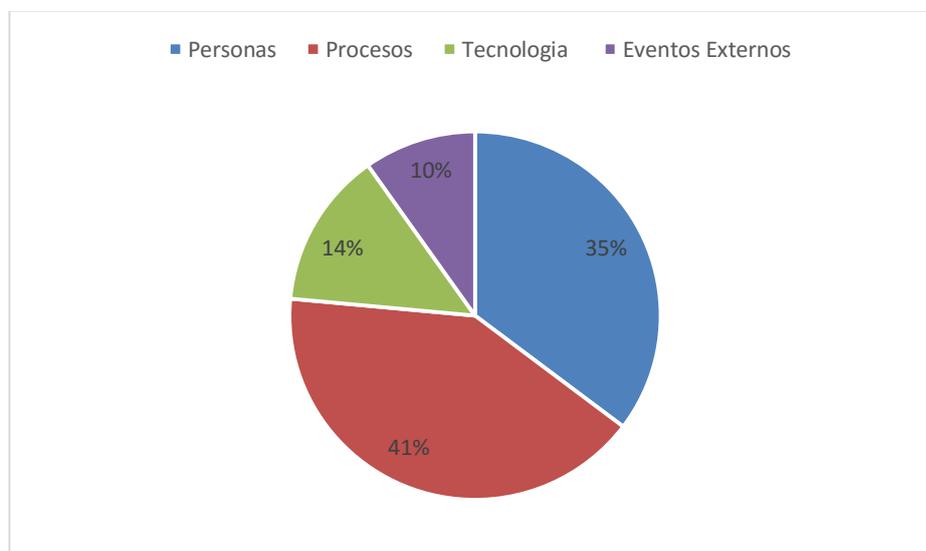
## FASE 2 IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

### 3. ¿Bajo su criterio los principales riesgos se encuentran en?

| Cuadro N 17 Principales riesgos |          |                      |             |                |     |
|---------------------------------|----------|----------------------|-------------|----------------|-----|
| DESCRIPCIÓN                     | CCC<br>A | 29 DE<br>OCTUBR<br>E | CACPEC<br>O | FRECUENCI<br>A | %   |
| Personas                        | 5        | 8                    | 5           | 18             | 35  |
| Procesos                        | 7        | 5                    | 9           | 21             | 41  |
| Tecnología                      | 2        | 4                    | 1           | 7              | 14  |
| Eventos Externos                | 3        |                      | 2           | 5              | 10  |
| TOTAL                           | 17       | 17                   | 17          | 51             | 100 |

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N. 15 Principales riesgos**



### Análisis e Interpretación

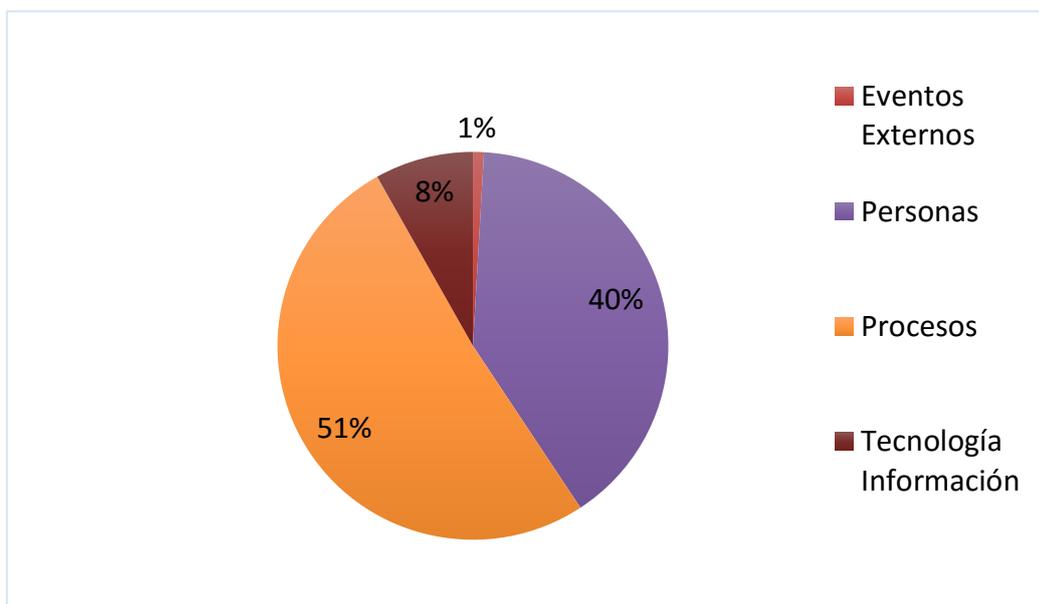
En el gráfico se puede observar que el 41% de los encuestados cree que el mayor riesgo está en los procesos el 35% en personas un 7% en tecnología y un 5% en eventos externos el COSO ERM trabaja con riesgos interrelacionados.

Según el informe de las calificadoras de riesgo en las instituciones investigadas se identificaron:

| <b>Cuadro N 18 Numero de eventos CCA</b> |                    |
|--|--------------------|
| <b>FACTOR DEL RIESGO</b>                 | <b>No. EVENTOS</b> |
| Eventos Externos                         | 2                  |
| Personas                                 | 88                 |
| Procesos                                 | 113                |
| Tecnología Información                   | 18                 |
| <b>TOTAL EVENTOS</b>                     | <b>221</b>         |

Fuente: Calificadora de riesgo  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N. 16 Número de eventos CCA**



### **Análisis e Interpretación**

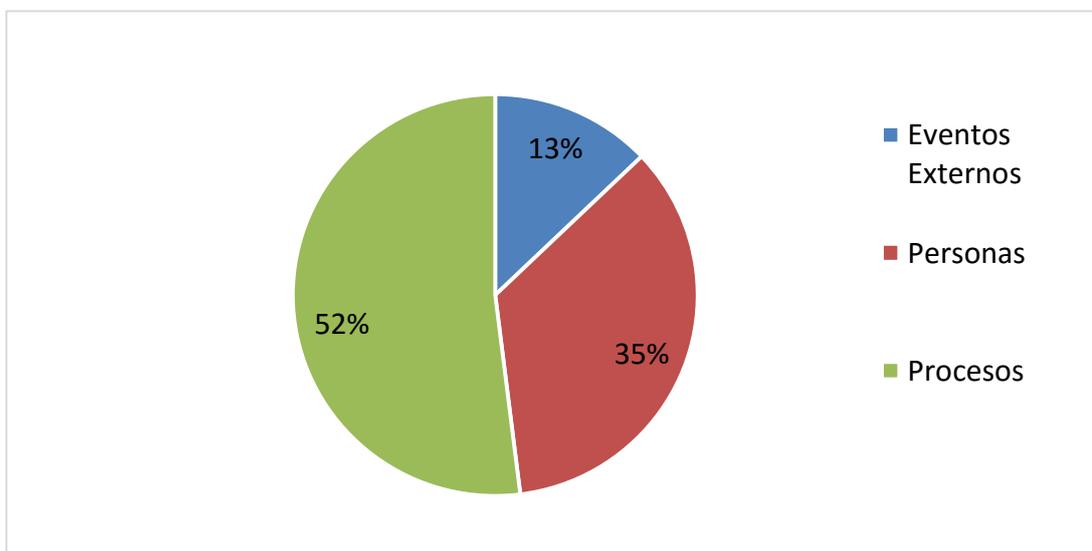
En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio e Ambato se identificó 221 eventos reales de riesgo un 51% de riesgos en los procesos un 40% a las personas y el 18% son riesgos tecnológicos se ha identificado también 2 eventos externos.

## 29 de Octubre

| Cuadro N 19 Numero de eventos 29 de Octubre |               |
|---|---------------|
| FACTOR DEL RIESGO                           | N° DE EVENTOS |
| Eventos Externos                            | 26            |
| Personas                                    | 71            |
| Procesos                                    | 105           |
| <b>TOTAL EVENTOS</b>                        | <b>202</b>    |

Fuente: Calificadora de riesgo  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N. 17 Número de eventos 29 de Octubre**



### **Análisis e Interpretación**

Como se puede observar en la gráfica en la cooperativa 29 de Octubre la mayor cantidad de eventos de riesgo se encuentra en los procesos con un 52%, el 35% en personas y un 13% en eventos externos según el informe de **PACIFIC CREDIT RATING S.A.**, la cooperativa 29 de Octubre identifica las fallas y el nivel de riesgo estimado según la calificación cualitativa en cinco niveles.

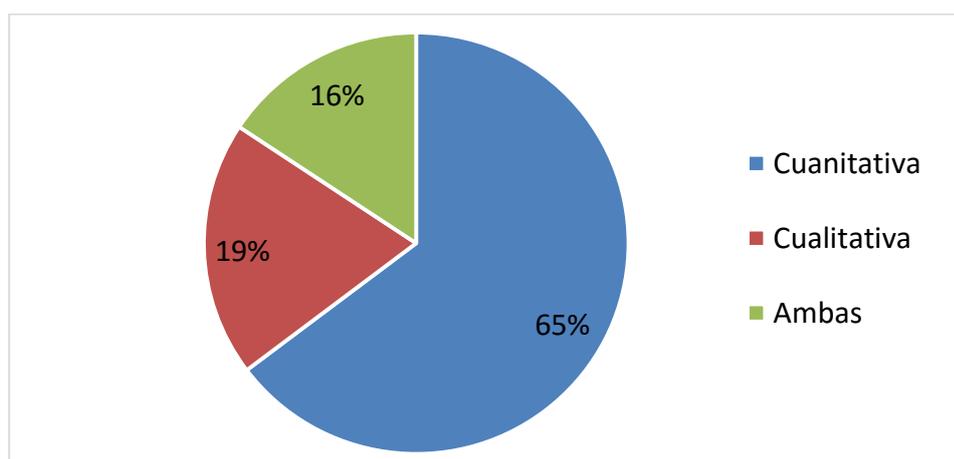
## VALORACIÓN DE RIESGO

### 4. ¿De qué forma se mide la gestión de riesgos en su cooperativa?

| Cuadro N 20 Medición del Riesgo |           |               |           |            |            |
|---------------------------------|-----------|---------------|-----------|------------|------------|
| DESCRIPCIÓN                     | CCCA      | 29 DE OCTUBRE | CACPECO   | FRECUENCIA | %          |
| Cuantitativa                    | 11        | 9             | 13        | 33         | 65         |
| Cualitativa                     | 3         | 5             | 2         | 10         | 20         |
| Ambas                           | 3         | 3             | 2         | 8          | 16         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>17</b> | <b>17</b>     | <b>17</b> | <b>51</b>  | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N. 18 Medición del Riesgo**



### **Análisis e Interpretación**

El 65% de las intuiciones financieras encuestadas se enfocan en la técnica de cuantificación de riesgo la evaluación cualitativa de los riesgos se desarrollará bajo el esquema de la asignación de valores con criterios de cada organización.

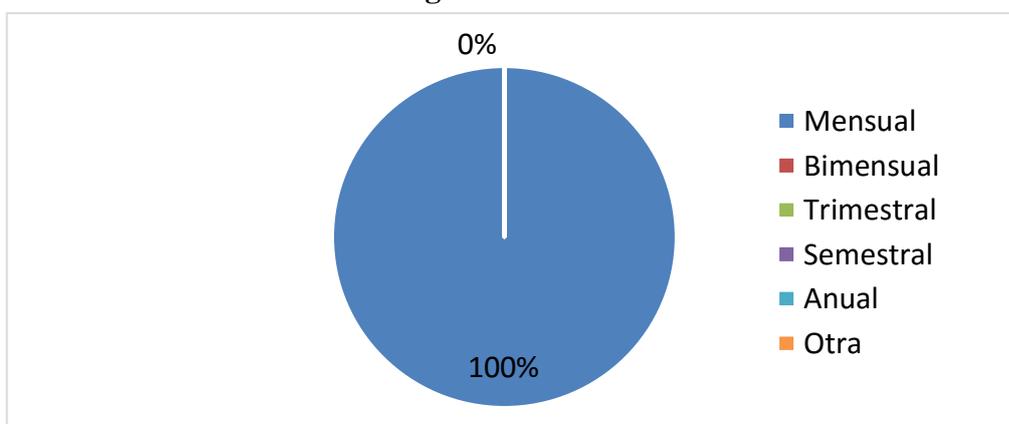
## RESPUESTA AL RIESGO

### 5. ¿El informe de riesgo en la cooperativa se realiza de forma?

| Cuadro N 21 Informe de riesgo |       |               |         |            |     |
|-------------------------------|-------|---------------|---------|------------|-----|
| DESCRIPCIÓN                   | CCC A | 29 DE OCTUBRE | CACPECO | FRECUENCIA | %   |
| Mensual                       | 17    | 17            | 17      | 51         | 100 |
| Bimensual                     |       |               |         | 0          | 0   |
| Trimestral                    |       |               |         | 0          | 0   |
| Semestral                     |       |               |         | 0          | 0   |
| Anual                         |       |               |         | 0          | 0   |
| Otra                          |       |               |         | 0          | 0   |
| <b>TOTAL</b>                  | 17    | 17            | 17      | 51         | 100 |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

Gráfico N: 19 Informe de riesgo



### Análisis e Interpretación

Se puede valorar rápidamente que el 100% de los encuestados dijeron que el informe integral de riesgo en las instituciones financieras Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato, 29 de Octubre y Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi se realiza en forma mensual.

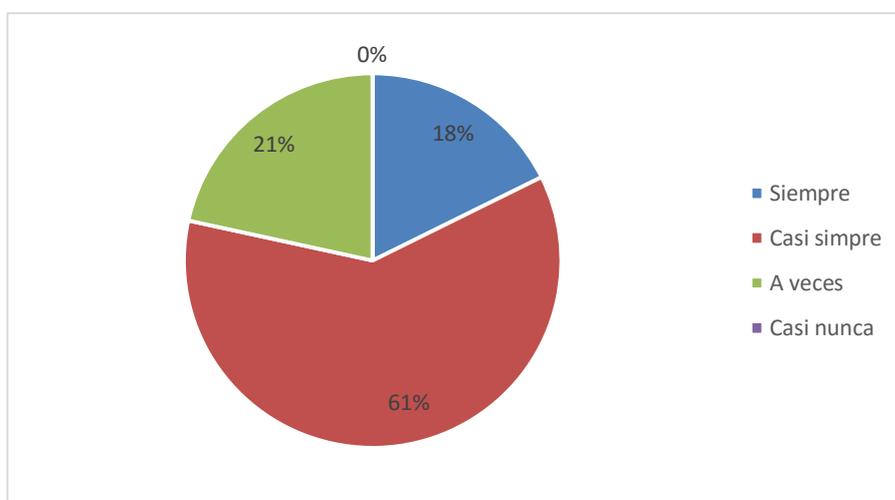
## ACTIVIDADES DE CONTROL

### 6. ¿Cumple usted con las actividades descritas en los manuales para mitigar los riesgos en su departamento?

| <b>Cuadro N 22 Cumplimiento de las actividades de los manuales de riesgo</b> |            |                |               |                   |            |
|--|------------|----------------|---------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>CCC</b> | <b>29 DE</b>   | <b>CACPEC</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| <b>N</b>   | <b>A</b>   | <b>OCTUBRE</b> | <b>O</b>      |                   |            |
| Siempre  |            |                |               |                   |            |
| Casi Siempre   | 3          |                | 6             | 9                 | <b>18</b>  |
| A veces  | 11         | 9              | 11            | 31                | <b>61</b>  |
| Casi nunca   | 3          | 8              |               | 11                | <b>22</b>  |
| Nunca  |            |                |               | 0                 | <b>0</b>   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>17</b>  | <b>17</b>      | <b>17</b>     | <b>51</b>         | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico N: 20 Cumplimiento de las actividades de los manuales de riesgo**



### Análisis e Interpretación

El 61% consideran que casi nunca se cumple con las actividades descritas en los manuales para mitigar los riesgos en los distintos departamentos, el 21% que a veces se cumple y el 18% manifestaron que siempre cumplen con las actividades descritas en los manuales. La gestión integral de riesgos no solo es tarea específica del departamento de riesgos, para una adecuada gestión es necesario que toda la institución esté involucrada.

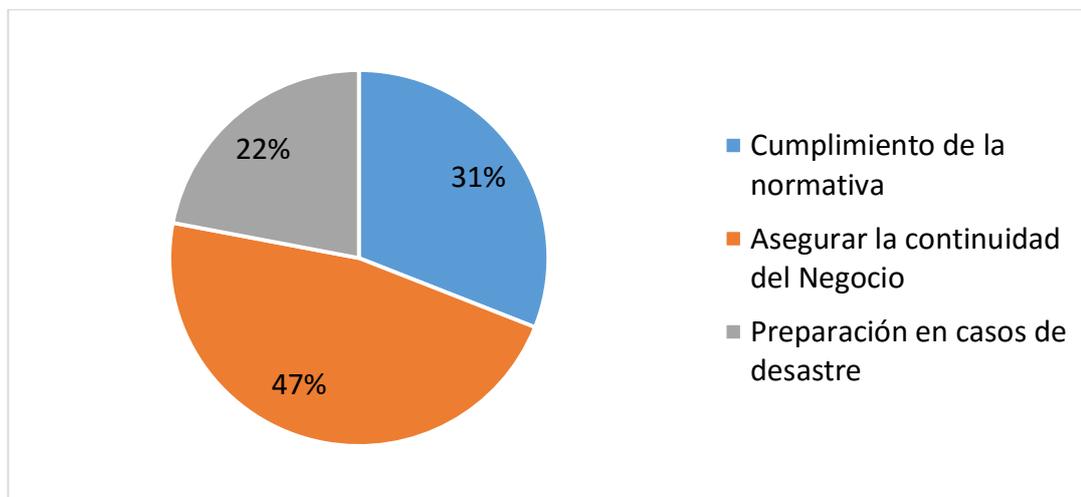
## ENTORNO INTERNO

### 7. ¿Considera que la gestión de riesgos es importante para?

| Cuadro N 23 Importancia de la gestión de riesgos |           |               |           |            |            |
|--|-----------|---------------|-----------|------------|------------|
| DESCRIPCIÓN                                      | CCC A     | 29 DE OCTUBRE | CACPECO   | FRECUENCIA | %          |
| Cumplimiento de la normativa                     | 8         | 7             | 1         | 16         | <b>31</b>  |
| Asegurar la continuidad del Negocio              | 6         | 7             | 11        | 24         | <b>47</b>  |
| Preparación en casos de desastre                 | 3         | 3             | 5         | 11         | <b>22</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>17</b> | <b>17</b>     | <b>17</b> | <b>51</b>  | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

Gráfico No. 22 Importancia de la gestión de riesgos



### Análisis e Interpretación

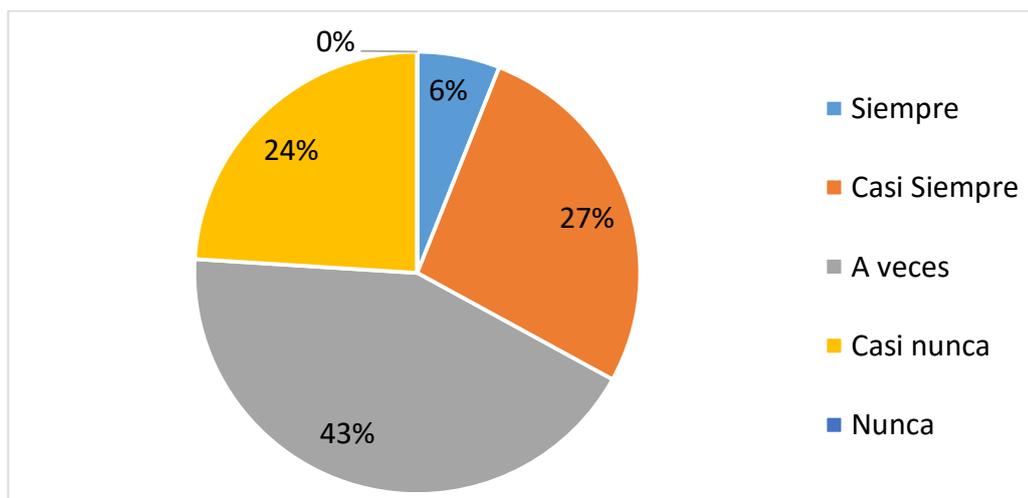
Respecto a la importancia de la gestión de riesgos el 47% consideran que asegura la continuidad del negocio, el 31 manifiesta que es para dar cumplimiento a la normativa mientras que un 22% considera que ayuda en la preparación en casos de desastre.

La importancia de llevar un adecuada gestión de riesgos va más allá de solo cumplir con los organismos de control, ayudan a mantener unas finanzas sanas lo cual asegura la permanencia del negocio de una manera sustentable

**8. ¿Los manuales de procedimientos para mitigar los riesgos en la institución se actualizan?**

| <b>Cuadro N 24 Actualización manuales de procedimientos</b> |             |                      |                |                   |            |
|---|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| Siempre   |             |                      | 3              | 3                 | <b>6</b>   |
| Casi Siempre  | 6           | 3                    | 5              | 14                | <b>27</b>  |
| A veces   | 11          | 9                    | 2              | 22                | <b>43</b>  |
| Casi nunca  |             | 5                    | 7              | 12                | <b>24</b>  |
| Nunca   |             |                      |                | 0                 | <b>0</b>   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |
| Fuente: La encuesta   |             |                      |                |                   |            |
| Elaborado por: Vanessa Merino                               |             |                      |                |                   |            |

**Gráfico No. 23 Actualización manuales de procedimientos**



**Análisis e Interpretación**

En cuanto a los manuales de para mitigar los riesgos el 43% consideran que a veces se actualiza, el 27% casi siempre se actualiza, el 24% casi nunca y solo el 6% piensa que siempre se actualizan los manuales para mitigar los riesgos.

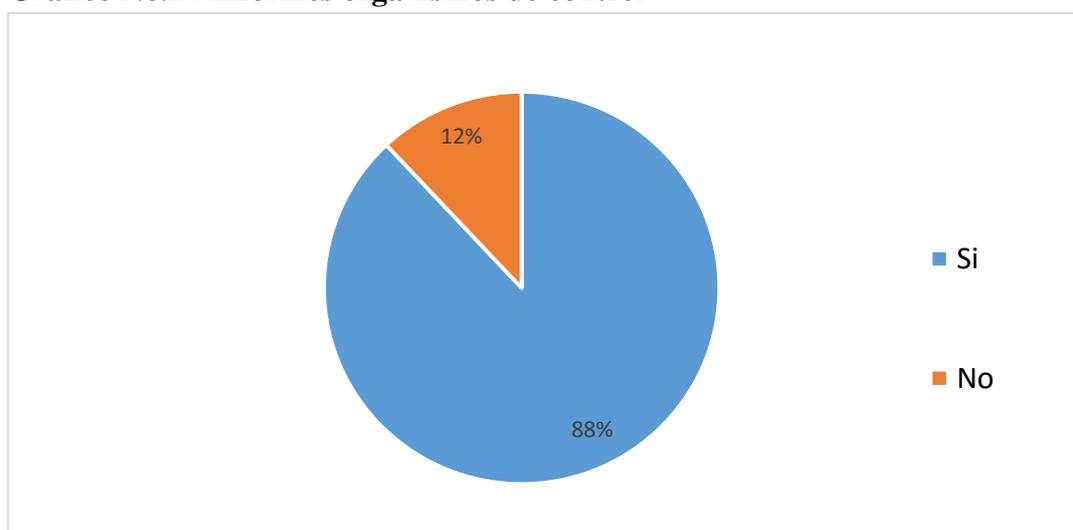
Existe una incertidumbre en el personal respecto a este tema, si bien es cierto que cuentan con manuales de mitigación no siempre está información está actualizada o adaptara a la realidad de tal manera que sea una herramienta útil para resolver los problemas.

**9. ¿Se han enviado los informes de las calificadoras de riesgo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria sin contratiempos?**

| <b>Cuadro N 25 Informes organismos de control</b> |             |                      |                |                   |            |
|---|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                                | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| Si  | 13          | 15                   | 17             | 45                | <b>88</b>  |
| No  | 4           | 2                    |                | 6                 | <b>12</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

**Gráfico No.24 Informes organismos de control**



**Análisis e Interpretación**

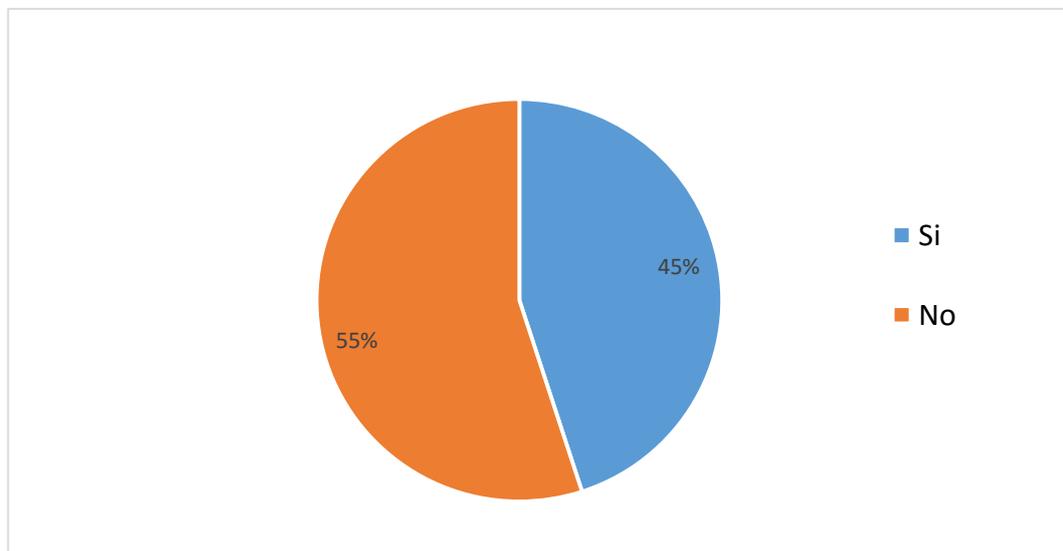
Respecto al envío de la información a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como organismo de control el 88% consideran si se hace a tiempo mientras que un 22% cree q esta información no es enviada a tiempo.

En la actualidad los organismos de control ejercen fuerte presión respecto a todo lo pertinente al envío de información, el no enviar a tiempo ahora tiene fuertes multas y sanciones lo cual no es recomendable

**10. ¿Existe una visión y lenguaje integrado de riesgos en todas las unidades de negocio de la organización?**

| <b>Cuadro N 26 Comunicación en las unidades del negocio</b> |             |                      |                |                   |            |
|---|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| Si  | 5           | 8                    | 10             | 23                | <b>45</b>  |
| No  | 12          | 9                    | 7              | 28                | <b>55</b>  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |
| Fuente: La encuesta   |             |                      |                |                   |            |
| Elaborado por: Vanessa Merino                               |             |                      |                |                   |            |

**Gráfico No. 25 Comunicación en las unidades del negocio**



**Análisis e Interpretación**

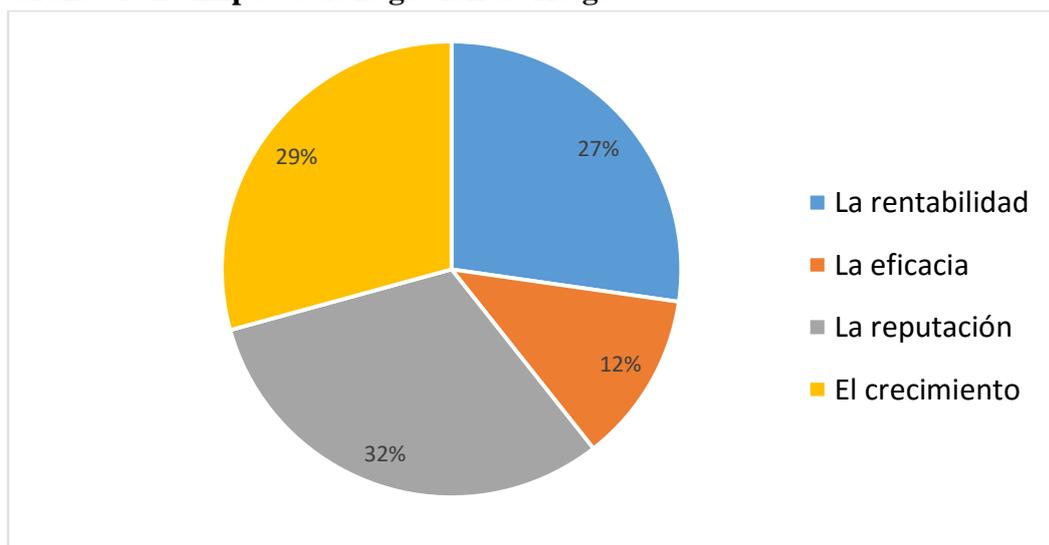
El 55% consideran que no existe un mismo lenguaje de riesgos mientras que un 45% considera que si lo hay

Que exista este tipo de resultados es bastante frecuente debido a que muchas personas unicamente consideral al manejo integral de riesgos unicamente como la prevención de lavado de activos y lucha contra el terrorosmo, cuando un manejo integral es mucho mas general y por ende abarca todos los tipos de riesgos que puede darse en las instituciones financieras

**11. ¿Cree usted que la gestión de riesgo realizada por la institución proporciona un impacto significativo en?**

| <b>Cuadro N 27 Impacto de la gestión de riesgo</b> |             |                      |                |                   |            |
|--|-------------|----------------------|----------------|-------------------|------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>                                 | <b>CCCA</b> | <b>29 DE OCTUBRE</b> | <b>CACPECO</b> | <b>FRECUENCIA</b> | <b>%</b>   |
| La rentabilidad                                    | 8           | 1                    | 5              | 14                | <b>27</b>  |
| La eficacia  |             |                      | 6              | 6                 | <b>12</b>  |
| La reputación                                      | 9           | 7                    | 0              | 16                | <b>31</b>  |
| El crecimiento                                     |             | 9                    | 6              | 15                | <b>29</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>17</b>   | <b>17</b>            | <b>17</b>      | <b>51</b>         | <b>100</b> |
| Fuente: La encuesta                                |             |                      |                |                   |            |
| Elaborado por: Vanessa Merino                      |             |                      |                |                   |            |

**Gráfico N 26 Impacto de la gestión de riesgo**



**Análisis e Interpretación**

Debido a la gestión integral de riesgo, el 32% considera que se produce un impacto significativo en la reputación, el 29% en el crecimiento, el 27% en la rentabilidad y el 12% en la eficacia.

La gestión integral de riesgos busca mantener un equilibrio entre la rentabilidad y la eficiencia de los procesos, persigue mantener unas finanzas sanas y que la confianza de los socios aumente.

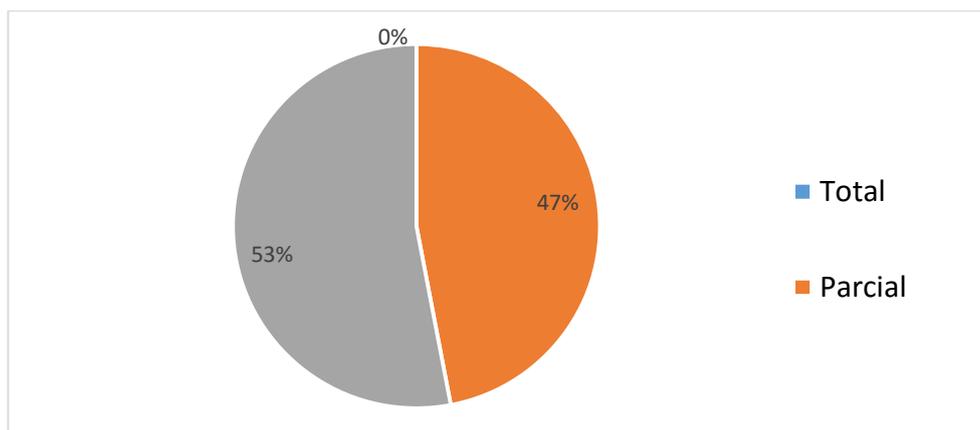
## COSO ERM

12. ¿Se ha aplicado el marco de referencia COSO ERM en su institución financiera de forma?

| Cuadro N 28 Aplicación COSO ERM |           |           |           |            |            |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| DESCRIPCIÓN                     | CCC       | 29 DE     | CACPEC    | FRECUENCIA | %          |
| N                               | A         | OCTUBRE   | O         | A          |            |
| Total                           |           |           |           |            | 0          |
| Parcial                         | 4         | 6         | 14        | 24         | 47         |
| No se aplica                    | 13        | 11        | 3         | 27         | 53         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>17</b> | <b>17</b> | <b>17</b> | <b>51</b>  | <b>100</b> |

Fuente: La encuesta  
Elaborado por: Vanessa Merino

Gráfico No. 27 Aplicación COSO ERM



### Análisis e Interpretación

Respecto a la aplicación del marco de referencia COSO ERM, de la población encuestada un 54% considera que se lo aplica de forma parcial mientras que un 47% considera que se lo aplica de forma total.

Es importante tomar en cuenta que la aplicación del COSO ERM aunque no es imposible, no es una tarea sencilla debido a que conste en un cambio y aplicación en todas las áreas a fin de prevenir todo tipo de riesgo que pueda perjudicar a las instituciones.

A continuación se ha realizado una tabla resumen analizando los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi y la Cooperativa 29 de Octubre, a través de la cuales se pudo determinar la aplicación del COSO ERM en las instituciones financieras y de esta manera se identificó las principales falencias en la gestión de riesgos se analizó además el nivel de confianza y riesgo de cada elemento COSO ERM.

Se pudo determinar el nivel de riesgo y confianza a través de la siguiente tabla utilizada como medio para la evaluación de riesgos y control interno que se detalla a continuación:

| <b>Cuadro No, 30 Evaluación de riesgo y confianza</b> |                 |             |
|---|-----------------|-------------|
| <b>BAJO</b>   | <b>MODERADO</b> | <b>ALTO</b> |
| 15-50   | 51-75           | 76-95       |
| 85-50   | 49-25           | 24- 5       |
| <b>ALTO</b>   | <b>MODERADO</b> | <b>BAJO</b> |

Cabe aclarar que los datos anteriores se miden en porcentaje el nivel de riesgo y confianza es inversamente proporcional.

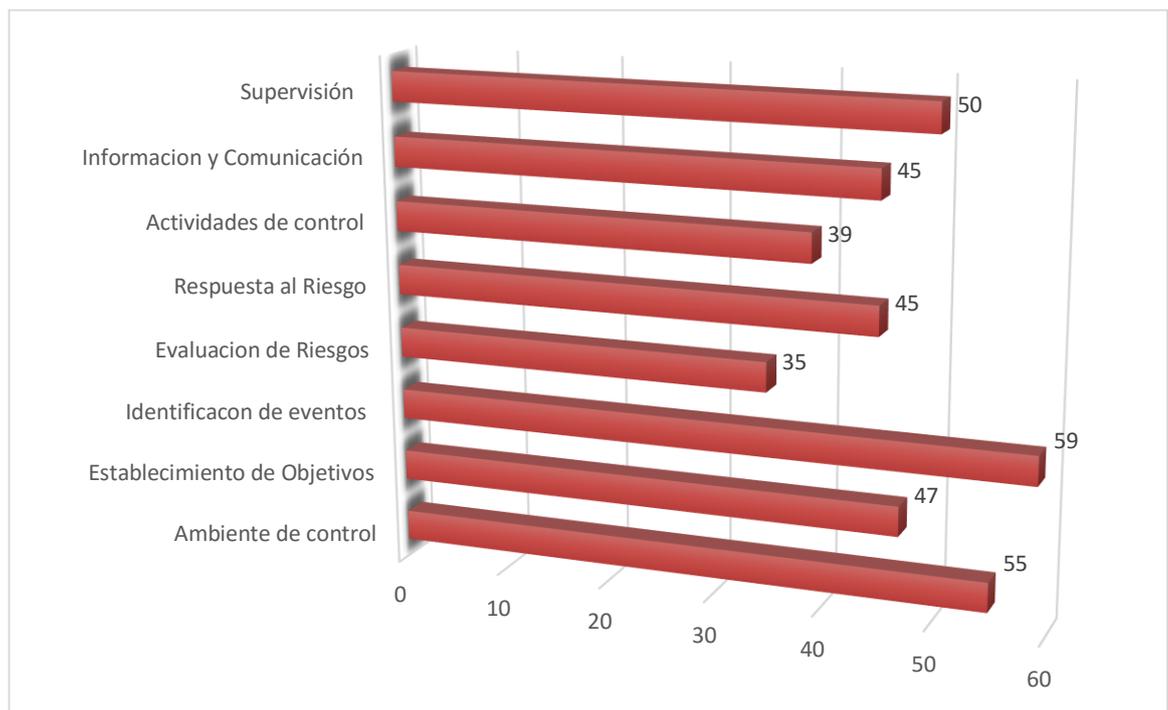
**Cuadro No. 29 Cuadro resumen de las encuestas realizadas a las instituciones financieras Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato – Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa y Cooperativa 29 de Octubre**

| ELEMENTOS                           | EVENTO  |            | FRECUENCIA | CUMPLIMIENTO | NIVEL DE CONFIANZA | MEDIDA DE CORRECCION | NIVEL DE RIESGO | IMPACTO  | TIPO DE RIESGO | FACTOR DE RIESGO |
|-------------------------------------|---|------------|------------|--------------|--------------------|----------------------|-----------------|----------|----------------|------------------|
| <b>Ambiente de control</b>          | Falta de interés sobre una cultura de riesgo                      | 100        | 45         | 55           | 55                 | NECESARIA            | 45              | MODERADO | Estratégico    | Personas         |
| <b>Establecimiento de Objetivos</b> | Incumplimiento de objetivos institucionales                       | 100        | 53         | 47           | 47                 | URGENTE              | 53              | ALTO     | Estratégico    | Procesos         |
| <b>Identificación de eventos</b>    | Incumplimiento de procesos operativos                             | 100        | 41         | 59           | 59                 | NECESARIA            | 41              | MODERADO | Operativo      | Personas         |
| <b>Evaluación de Riesgos</b>        | Falta de análisis cualitativo de riesgos                          | 100        | 65         | 35           | 35                 | URGENTE              | 65              | ALTO     | Operativo      | Procesos         |
| <b>Respuesta al Riesgo</b>          | Gestión de riesgo medianamente aceptada                           | 100        | 55         | 45           | 45                 | URGENTE              | 55              | ALTO     | Estratégico    | Personas         |
| <b>Actividades de control</b>       | Incumplimiento de los manuales de procedimientos                  | 100        | 61         | 39           | 39                 | URGENTE              | 61              | ALTO     | Operativo      | Procesos         |
| <b>Información y Comunicación</b>   | Deficiente comunicación sobre riesgos en las unidades del negocio | 100        | 55         | 45           | 45                 | URGENTE              | 55              | ALTO     | Estratégico    | Personas         |
| <b>Supervisión</b>                  | Inadecuado monitoreo de riesgos                                   | 100        | 50         | 50           | 50                 | URGENTE              | 50              | ALTO     | Operativo      | Proceso          |
| <b>TOTALES</b>                      |   | <b>800</b> |            | <b>375</b>   | <b>47</b>          |                      | <b>53</b>       |          |                |                  |

Elaborado por: Vanessa Merino

A continuación se analizará los datos estadísticos obtenidos en el cuadro resumen de las encuestas realizadas a las instituciones financieras Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato – Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa y Cooperativa 29 de Octubre

**Gráfico No 28 Nivel de confianza COSO ERM por elemento**

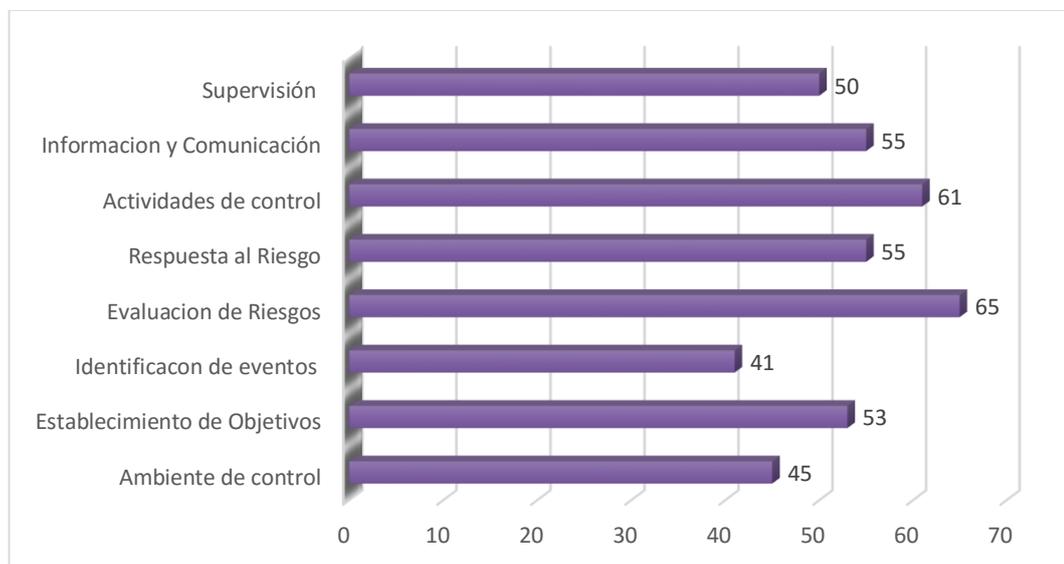


### **Análisis e Interpretación**

Se puede valorar de acuerdo al gráfico que la mayoría de elementos del COSO ERM presentan un nivel de confianza bajo es decir que está dentro del rango de 15 a 50% su nivel de cumplimiento, se ha identificado el mayor problema se encuentra en el componente de evaluación de riesgo debido a la falta de análisis cualitativo con un 35% de nivel de confianza provocando una medida correctiva urgente es decir procedimientos adecuados y razonables en calidad y cantidad el 59% de confianza se encuentra en la identificación de riesgos sin embargo se puede apreciar que se incumplen procesos operativos.

Se ha identificado que se han aplicado 375 puntos de un total de 800 en los componentes del Enterprise risk management de una manera global en las instituciones financieras la valoración total del COSO ERM en las Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato - Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi y Cooperativas 29 de Octubre alcanzando un índice de 47% de aplicación en el periodo 2014.

**Gráfico No, 29 Nivel de riesgo COSO ERM por elemento**



### **Análisis e Interpretación**

En la gráfica se puede observar que el elemento del marco de referencia COSO ERM con mayor nivel de riesgo está: en la evaluación de riesgos con un 65% riesgo considerado alto con medidas correctivas urgentes la gran mayoría de los elementos del coso poseen un riesgo ALTO el riesgo menor está en la identificación de riesgos con un 41% los gráficos anteriores poseen concordancia.

Se han identificado 8 falencias relevantes y 6 señales de alerta con nivel Alto de riesgo que necesitan medidas correctivas urgentes además se pudo determinar que el factor de riesgo se encuentra ubicado en personas y procesos.

### 4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

#### Comprobación de hipótesis mediante análisis.

La hipótesis de la investigación se comprobaba con los métodos tradicionales como lo es la prueba del Chi cuadrado, esto debido a que la investigación posee una población finita de 51 personas.

El proceso para el cálculo del Chi cuadrado es el siguiente:

#### Modelo lógico:

**Ho:** No existe relación significativa entre la aplicación de COSO ERM y la gestión integral de riesgos del sector cooperativista del sistema financiero nacional CACPECO – CCCA - 29 De Octubre Periodo 2014

**H1:** Si existe relación significativa entre la aplicación de COSO ERM y la gestión integral de riesgos del sector cooperativista del sistema financiero nacional CACPECO – CCCA - 29 De Octubre Periodo 2014

#### Modelo matemático

Ho:  $O = E$

H1:  $O \neq E$

#### Modelo estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

#### Regla de decisión

$1 - 0,05 = 0,95;$

$gl = (c-1) (r-1)$

$gl = (5-1) (3-1) = 8$

Al 95% y con 8 gl  $X^2_t$  es igual a 15,507

Se acepta la hipótesis nula si,  $X^2_c$  es menor o igual a  $X^2_t$ , caso contrario se rechaza,  $\alpha$  de 0,05

**Cálculo de  $X^2$ :**

**Cuadro N. 34 Frecuencias Observadas**

|   |                   | <b>2. ¿Cómo califica usted la gestión de riesgo en su cooperativa?</b> |                  |              |                |             |              |
|---|-------------------|--|------------------|--------------|----------------|-------------|--------------|
| <b>14. ¿Se ha aplicado el marco de referencia COSO ERM en su institución financiera de forma?</b> | <b>Incidencia</b> | <b>Excelente</b>   | <b>Muy bueno</b> | <b>Bueno</b> | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> | <b>Total</b> |
|   | Total             | 0  | 0                | 0            | 0              | 0           | <b>0</b>     |
|   | Parcial           | 3  | 15               | 9            | 2              | 0           | <b>29</b>    |
|   | No se aplica      | 0  | 1                | 13           | 7              | 1           | <b>22</b>    |
|   | <b>Total</b>      | <b>3</b>   | <b>16</b>        | <b>22</b>    | <b>9</b>       | <b>1</b>    | <b>51</b>    |

**Explicación:** Todos los valores expresados en la tabla se conocen como Frecuencias Observadas, estas frecuencias son el resultado de la tabulación de la encuesta aplicada a las cooperativas de estudio.

**Cuadro N. 35 Frecuencias Esperadas**

|   |                   | <b>2. ¿Cómo califica usted la gestión de riesgo en su cooperativa?</b> |                  |              |                |             |              |
|---|-------------------|--|------------------|--------------|----------------|-------------|--------------|
| <b>14. ¿Se ha aplicado el marco de referencia COSO ERM en su institución financiera de forma?</b> | <b>Incidencia</b> | <b>Excelente</b>   | <b>Muy bueno</b> | <b>Bueno</b> | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> | <b>Total</b> |
|   | Total             | 0,00   | 0,00             | 0,00         | 0,00           | 0,00        | <b>0,00</b>  |
|   | Parcial           | 1,84   | 9,82             | 17,19        | 5,53           | 0,61        | <b>35,00</b> |
|   | No se aplica      | 1,16   | 6,18             | 10,81        | 3,47           | 0,39        | <b>22,00</b> |
|   | <b>Total</b>      | <b>3</b>   | <b>16</b>        | <b>22</b>    | <b>9</b>       | <b>1</b>    | <b>51</b>    |

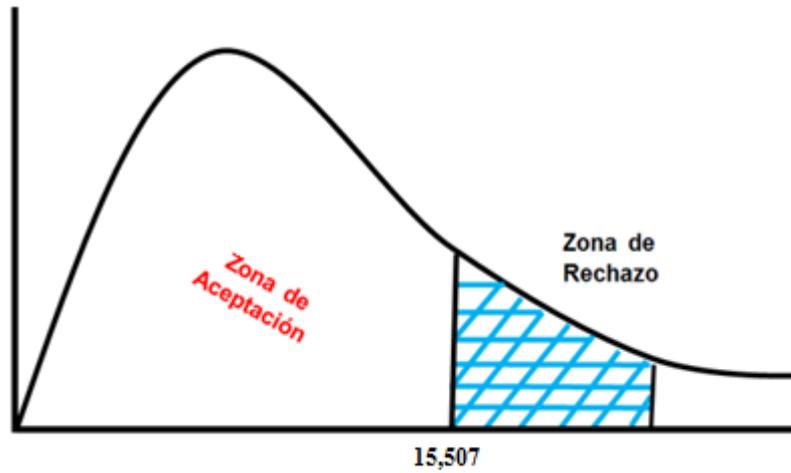
**Explicación:** Para encontrar las Frecuencias Esperadas, se procede a la elaboración de una matriz de contingencias, como es lo habitual, se consideran los Totales Marginales Horizontales y Verticales.

**Cuadro N. 36 Cálculo del Chi cuadrado**

| <b>Calculo del chi cuadrado</b> |           |              |                  |                     |
|---------------------------------|-----------|--------------|------------------|---------------------|
| <b>FO</b>                       | <b>FE</b> | <b>FO-FE</b> | <b>(FO-FE)^2</b> | <b>(FO-FE)^2/FE</b> |
| 0                               | 0,00      | 0,00         | 0,00             | 0                   |
| 3                               | 1,84      | 1,16         | 1,34             | 0,727819549         |
| 0                               | 1,16      | -1,16        | 1,34             | 1,157894737         |
| 0                               | 0,00      | 0,00         | 0,00             | 0                   |
| 15                              | 9,82      | 5,18         | 26,79            | 2,726347118         |
| 1                               | 6,18      | -5,18        | 26,79            | 4,337370415         |
| 0                               | 0,00      | 0,00         | 0,00             | 0                   |
| 15                              | 17,19     | -2,19        | 4,81             | 0,27971715          |
| 13                              | 10,81     | 2,19         | 4,81             | 0,445004557         |
| 0                               | 0,00      | 0,00         | 0,00             | 0                   |
| 2                               | 5,53      | -3,53        | 12,43            | 2,250125313         |
| 7                               | 3,47      | 3,53         | 12,43            | 3,579744817         |
| 0                               | 0,00      | 0,00         | 0,00             | 0                   |
| 0                               | 0,61      | -0,61        | 0,38             | 0,614035088         |
| 1                               | 0,39      | 0,61         | 0,38             | 0,976874003         |
| <b>Total</b>                    |           | <b>0,00</b>  | <b>91,49</b>     | <b>17,09</b>        |



**Gráfico No. 30** Campana de Gaus



### **Conclusión**

Como el valor del Chi cuadrado calculado ( $X^2_c$ ) es igual a 17,09, este valor es mayor a  $X^2_t$  15,507 con 8 grado de libertad y un  $\alpha$  de 0,05.

Se RECHAZA la hipótesis nula y se ACEPTA la alterna, es decir, “Si existe relación significativa entre la aplicación de COSO ERM y la gestión integral de riesgos del sector cooperativista del sistema financiero nacional Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato y Cooperativa 29 de Octubre Periodo 2014”

#### **4.4 LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

El presente proyecto de investigación se vio limitada por la poca investigación académica en idioma español acerca del marco de referencia COSO ERM además el escaso conocimiento sobre las nuevas modalidades de graduación y la estructura del proyecto lo que retraso la realización del mismo, la falta de cooperación sobre información financiera de las instituciones para un análisis cuantitativo y los diversos enfoques utilizados por las instituciones sobre la gestión integral de riesgos, lo que retraso la formulación de la encuesta.

Dentro de las limitaciones del estudio realizado a las entidades financieras se encuentra el sigilo bancario por lo que la información es confidencial, por ello la presente investigación se lo realizó con la información pública de que se encuentra en las páginas oficiales de cada cooperativa así también como en la página de la SEPS (Superintendencia de Economía Social y Solidaria).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.5 CONCLUSIONES

Las tres instituciones financieras investigadas aplican componentes del marco de referencia COSO ERM sin embargo dicha aplicación es parcial a pesar de que los riesgos son analizados de forma periódica (mensual) las 3 entidades financieras poseen actividades de control pero no se aplican de forma adecuada, provocando que no se cumplan los objetivos planteados por las instituciones además la falta de información del personal sobre riesgos reduce la eficacia en los procesos operativos cabe indicar que esto también afecta a la identificación oportuna de riesgo , se puede comprobar que las instituciones financieras se enfocan en riesgos financieros dejando de lado el riesgo del entorno y poniendo en juego la permanencia de las cooperativas en el mercado financiero de esta manera las entidades miden su riesgo de forma cuantitativa mientras el marco de referencia propone un análisis y cuantificación integral es decir cuantitativa y cualitativa.

La presente investigación evidencia como la gestión de riesgo varía entre las instituciones financieras aunque el ERM es aceptado en este sector empresarial la gestión de riesgos en las instituciones financieras analizadas se realiza de forma parcial sin embargo no se puede asegurar que su control interno es deficiente más bien que, sin un marco de referencia acorde a las necesidades de las instituciones financieras sobre riesgos, no se pueden aprovechar todas las ventajas de estas herramientas metodológicas formales que permitirían la medición real sobre la exposición de riesgo ayudando a la consecución de objetivos generando desconfianza frente a los controles existentes en las instituciones financieras, la gestión de riesgo sería integral cuando las entidades involucren a todos los miembros de la institución en una filosofía de riesgo y los directivos se involucren para fomentar una cultura preventiva en el sistema de control interno, se notó también que los directivos conocen los beneficios que podrían obtener ejecutando totalmente el COSO ERM y que esta herramienta bien aplicada creara valor en sus grupos de interés dotando a las instituciones de una cultura de riesgo preventiva, eficiente y técnica fortaleciendo la consecución de objetivos.

Al ya disponer de enfoques de control por procesos y debido a que las instituciones financieras tienen un grado de madurez al actual tema de riesgos el esfuerzo de implementación del marco de referencia COSO ERM sería menor; las instituciones Financieras están orientados mayormente a combatir el riesgo financiero en 43%, riesgo estratégico en un 35%, y riesgo operativo en un 22%, sin embargo no se toman medidas concretas para hacer frente al riesgo de entorno.

Al lograr cumplir con los objetivos propuestos para el proyecto de investigación se puede decir que el análisis del COSO ERM si influye directamente en la gestión integral de riesgo en el sector cooperativo de sistema financiero Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato y Coooperativa 29 de Octubre.

#### **4.6 RECOMENDACIONES**

Al saber que el marco de referencia COSO ERM mejoraría la eficiencia y eficacia para la consecución de objetivos se recomienda crear una cultura de riesgos y socializar con todo el personal involucrado en la institución partiendo del conocimiento por parte de los directivos sobre el coso ERM sus ventajas y oportunidades con la implementación de esta herramienta una vez analizadas las instituciones Cámara de Comercio de Ambato, Coperativa de la Pequeña Empresa de Cotopaxi y 29 de Octubre se evidencia la aplicación de una metodología probada, una verdadera gestión de riesgo busca la continuidad del negocio la consecución de objetivos identificar los eventos de riesgo convirtiéndolos en oportunidades una metodología probada como es COSO ERM conlleva a una mayor efectividad en los aspectos antes mencionados permitiendo a las instituciones identificar riesgos reales y vulnerabilidad de forma cualitativa y cuantitativa es decir la exposición real que mantiene la institución financiera con respecto a los riesgos estratégicos, financieros, operativos y eventos externos, cabe mencionar que aplicar el marco de referencia COSO ERM superará los beneficios que el costo de su implementación.

La aplicación del modelo COSO ERM tendrá impacto en la rentabilidad, eficacia y reputación del sector cooperativista asegurando la continuidad del negocio maximizando los beneficios y creando valor a los grupos de interés alcanzando un equilibrio óptimo entre cumplimiento de objetivos y riesgos

Se recomienda a la administración de las cooperativas Cámara de Comercio de Ambato, Coperativa de la Pequeña Empresa de Cotopaxi y 29 de Octubre actualizar sus manuales de procedimientos y riesgos y proponer una seguridad razonable mediante un sistema de monitoreo continuo a través del COSO ERM, al no ser estático se requiere delegar responsabilidades debido a que necesita actualización y supervisión continua se recomienda a la unidad de auditoría interna evaluar el sistema de control interno actual para identificar las acciones de control y los procedimientos que no se han implementado.

Los directivos y gerencia ocupan un lugar muy importante ya que son los encargados de socializar y difundir en cada departamento involucrado y a todos los niveles de la organización una cultura preventiva de riesgo a través del COSO ERM basado en sus objetivos y componentes, se debe establecer políticas de inducción y formación en riesgos con la elaboración de cronogramas conforme a las necesidades y las exigencias del sistema financiero, elaborar un cuadro de mando integral acorde a las necesidades de las instituciones financieras para combatir todos los tipos de riesgos de forma integral e involucrando todos departamentos.

## Propuesta de Solución

El COSO ERM reconoce 5 pasos para la gestión integral de riesgos

1. Establecimiento de un contexto
2. Identificación de riesgos
3. Evaluación cualitativa y cuantitativa
4. Priorización de riesgos
5. Monitoreo de riesgos

Para el presente proyecto de investigación se tomara en cuenta los 4 primeros pasos debido a que el objetivo es la ampliación de la metodología ERM en las instituciones financieras del monitoreo de riesgos se encargara el departamento de riesgos y auditoria interna una vez aplicado los pasos anteriores.

### 1. Establecimiento del contexto

Al analizar el sector cooperativista en el capítulo I se puede resumir como uno de los sectores corporativos que más influyen en la sociedad y en la economía nacional, las cooperativas analizadas pertenecen al segmento 1 sus calificaciones sobre fortaleza financiera son de BB+ la Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato por otra parte la Cooperativa 29 de Octubre con una calificación de A+ y finalmente la Cooperativa de la Peueña Empresa de Cotopaxi mantiene una calificación de A sobre fortaleza financiera.

**Cuadro No. 37** Preguntas Básicas del COSO ERM

| <b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>                                    | <b>EXPLICACIÓN</b>  |
|---|---|
| <b>1.- ¿Quiénes solicitan ejecutar el COSO ERM?</b>         | El consejo de administración el es órgano ejecutor de las instituciones financieras   |
| <b>2.- ¿Por qué es necesario la ejecución del COSO ERM?</b> | Para maximizar los beneficios obteniendo un marco de referencia eficaz que ayuda a determinar el riesgo real al que están expuestas las instituciones financieras |
| <b>3.- ¿Con que criterios?</b>                              | Teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia y productividad.   |
| <b>4. -Indicadores.</b>                                     | Cuantitativos y Cualitativos.   |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>5.- ¿Quién ejecuta?</b>  | La unidad de riesgos conjunto con el departamento de Auditoría interna |
| <b>8.- ¿Cuándo evaluar?</b> | Al final de la aplicación de las estrategias                           |
| <b>9.- ¿Cómo evaluar?</b>   | Proceso metodológico.  |

## 2. Identificación de riesgos

Al identificar los riesgos de forma oportuna en las instituciones financieras proveen una eficiente gestión es decir analiza factores interno y externos.

**Cuadro No. 38** Identificación de Riesgo

|  |  |
|--|--|
| <b>Factores internos controlados por la institución</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estructura Cooperativista</li> <li>✓ Actividades de giro propio del negocio</li> <li>✓ Personal eficiencia</li> <li>✓ Procesos</li> <li>✓ Fraude interno</li> </ul>                 |
| <b>Factores externos no controlados por la institución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Avances tecnológicos</li> <li>✓ Cambio de leyes</li> <li>✓ Situación económica</li> <li>✓ Cambios de la industria</li> <li>✓ Eventos naturales</li> <li>✓ Fraude externo</li> </ul> |

En cada área de las instituciones financieras se requiere identificar riesgos potenciales no solo realizar una lista sino analizar el impacto y probabilidad que puedan tener en el giro del negocio

El caso ERM propone la identificación de riesgos estratégicos, financieros y del entorno para el presente estudio se identificaron los siguientes riesgos después de un estudio exhaustivo de literatura.

**Cuadro No. 39** Tipos de riesgos

|                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| Riesgos Estratégicos | Controles Gerenciales |
|----------------------|-----------------------|

|                     |                      |  |
|---------------------|----------------------|--|
| Riesgos Financieros | Riesgo de mercado    | Tasas de interés<br>Tipo de cambio<br>Precio de valores<br>Riesgo Común  |
|                     | Riesgo crediticio    | Sobrendeudamiento<br>Concentración de cartera  |
|                     | Riesgo de Liquidez   |  |
|                     | Riesgo Operacional   |  |
|                     | Riesgo legal         |  |
| Riesgos Operativos  | Procesos             | Políticas y procedimientos inadecuados<br>Fraude interno<br>Transacciones fallidas   |
|                     | Personas             | Capacitación del personal<br>Alta rotación del personal  |
|                     | Sistemas             | Claves de acceso<br>Manipulación informática<br>Sistemas Informáticos inadecuados<br>Interrupción de Comunicación<br>Equipos en mal estado |
| Riesgo del entorno  | Riesgo regulatorio   |  |
|                     | Riesgo desastre      |  |
|                     | Avances tecnológicos |  |

### 3. Evaluación cualitativa y cuantitativa.

La medición de los riesgos de operación requiere, en primer lugar, que se realice una recopilación exhaustiva de la información, luego, que se calcule la probabilidad de ocurrencia del evento, y por último, que se estime el tamaño de la pérdida. Para realizar esta medición las Cooperativas contarán con una metodología de medición adecuada, un personal calificado y un buen sistema informático que sea capaz de identificar y recopilar datos de riesgos.

### 4. Priorización de riesgos

En este paso se realiza un ranking de riesgo para lo cual se transforman los valores de viabilidad de impacto en porcentajes para evaluarlos.

## **Estructura de la gestión integral de riesgo en las instituciones financieras**

**Nivel directivo:** La dirección se encarga de que el marco de referencia COSO ERM sea entendido y aplicado en todos los niveles de la organización fomentando una cultura y filosofía de riesgo.

**Nivel departamental:** Se encarga de diseñar un sistema de gestión de riesgos tomando como referencia el COSO ERM que será aprobado por el nivel directivo, definiendo actividades para mejorando el desempeño de las instituciones financieras.

**Nivel Operativo:** Cumplen actividades para mitigar riesgos proporcionan evidencia de actividades realizadas.

# **ANEXOS**

**ANEXO A**  
**ENCUESTA**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

La siguiente encuesta está dirigida al personal de las Cooperativas CCCA 29 de Octubre y CAPECO.

**Objetivo:** Analizar la gestión de riesgos en las instituciones financieras bajo el enfoque COSO ERM

**Instrucciones:** Lea detenidamente las preguntas y conteste

Marque con una (X) la alternativa de respuesta que usted elija.

**DATOS INFORMATIVOS**

**1. ¿A qué unidad pertenece?**

|              |                          |                |                          |
|--------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Gerencia     | <input type="checkbox"/> | Financiero     | <input type="checkbox"/> |
| Auditoria    | <input type="checkbox"/> | Administrativo | <input type="checkbox"/> |
| Cumplimiento | <input type="checkbox"/> | Sistema        | <input type="checkbox"/> |
| Riesgos      | <input type="checkbox"/> | Operativo      | <input type="checkbox"/> |

**Género:** Masculino  Femenino

**Etnia:** Blanco  Mestizo  Ingenua  Mochilero  Afro de  diente

**1. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre gestión de riesgos?**

Excelente  Muy bueno  Bueno  Regular  Malo

**2. ¿Cree que su cooperativa posee una cultura de riesgo?**

Si  No

**3. ¿Cómo califica usted la gestión de riesgo en su cooperativa?**

Excelente  Muy bueno  Bueno  Regular  Malo

**4. ¿La Gestión de Riesgos en su cooperativa está enfocada en?**

Riesgos Financieros

Riesgos Operativos

Riesgos Estratégicos

Riesgos del Entorno

**5. ¿Considera usted que la gestión de riesgo en su cooperativa permite la consecución de objetivos?**

Si  No

**6. ¿Bajo su criterio los principales riesgos se encuentran en?**

Personas  Procesos  Tecnología  Eventos Eternos

**7. ¿De qué forma se mide la gestión de riesgos en su cooperativa?**

Cualitativa  Cuantitativa  Ambas

**8. ¿El informe de riesgo en su cooperativa se realiza de forma?**

Mensual  Bimensual  Trimestral  Semestral  Anual

**9. ¿Cumple usted con las actividades descritas en los manuales para mitigar los riesgos en su departamento?**

Siempre casi  Siempre  A veces  Casi Nunca  Nunca

**10. ¿Considera que la gestión de riesgos es importante para?**

Cumplimiento de la normativa

Asegurar la continuidad del Negocio

Preparación en casos de desastre

**11. ¿Los manuales de procedimientos para mitigar los riesgos en la institución se actualizan?**

Siempre casi  Siempre  A veces  Casi Nunca  Nunca

**12. ¿Se han enviado los informes de las calificadoras de riesgo a la SEPS sin contratiempos?**

Si  No

**13. ¿Existe una visión y lenguaje integrado de riesgos en todas las unidades de negocio de la organización?**

Si  No

**14. ¿Cree usted que la gestión de riesgo realizada por la institución proporciona un impacto significativo en?**

La rentabilidad  La eficacia  El crecimiento  La reputación

**15. ¿Se aplicado el marco de referencia COSO ERM en su institución financiera de forma?**

Total  Parcial  No se aplica

**16. Bajo su criterio la supervisión y monitoreo de los riesgos en su cooperativa es**

Adecuado  Inadecuado  Deficiente

**¡Gracias por su ayuda!**

## ANEXO B

### INFORME CALIFIADORA DE RIESGO

#### Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.

|  |   |
|--|---|
| Comité No.: 305-2014                                   | Fecha de Comité: 26 de septiembre de 2014 |
| Informe con Estados Financieros al 30 de junio de 2014 | Quito - Ecuador                           |
| Econ. Delia Melo                                       | (593) 23324.089 dmelo@ratingspcr.com      |

| Aspecto o Instrumento Calificado | Calificación | Observación |
|----------------------------------|--------------|-------------|
| Fortaleza Financiera             | BB+          | No          |

#### Significado de la Calificación

**Categoría BB:** La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia; y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."*

#### Racionalidad

La Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating, en comité N° 305-2014, con base en los estados financieros internos e información adicional con corte al 30 de junio de 2014, otorgó por unanimidad la calificación de "BB+" a la Fortaleza Financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.** La calificación se sustenta en el crecimiento del margen neto de intereses y los apropiados niveles de solvencia que permiten a la entidad asumir los riesgos no evidenciados del sistema en el que se desenvuelve. A junio de 2014, el indicador de morosidad se incrementó, mientras que el índice de cobertura se redujo con relación a similar período de 2013; adicionalmente la utilidad neta disminuyó lo que ocasionó deterioro en la rentabilidad y eficiencia operativa. La Cooperativa presentó posiciones de liquidez en riesgo debido al descalce el plazos, sin embargo la Entidad cuenta con planes de contingencia que mitigan este riesgo.

## Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| Comité No.: 095-2014                                       | Fecha de Comité: 28 de marzo de 2014 |
| Informe con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 | Quito - Ecuador                      |
| Ing. Lizeth Lozada   | (593) 22430.624                      |
|  | llozada@ratingspcr.com               |

| Aspecto o Instrumento Calificado | Calificación | Observación |
|----------------------------------|--------------|-------------|
| Fortaleza Financiera             | A+           | No          |

### Significado de la Calificación

**Categoría A:** La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se supere rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR-PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, que la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"*

### Racionalidad

En comité de calificación N° 095-2014 del 28 de marzo de 2014, la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S.A., acordó por unanimidad bajar la calificación de "AA-" a "A+" a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., sustentada en el riesgo operacional y las débiles estructuras administrativas que además de causar pérdidas para la institución reflejan la fragilidad del gobierno cooperativo. Las cifras a diciembre de 2013 evidenciaron mal manejo en los procesos de colocación y de recuperación de cartera que no fueron detectados oportunamente por deficiencias en el control y auditoría interna, y ocasionaron que su mora se duplique. A la fecha, la institución ha tomado las medidas correctivas y se esperaría que logre resolver las inconsistencias en sus estados financieros y solventar las pérdidas ocasionadas. La capacidad de pago de la entidad al 31 de diciembre de 2013 no se vio afectada, no presentó indicadores de liquidez en riesgo ni de patrimonio técnico. El informe de auditoría de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se encuentra en proceso. La calificadora dará seguimiento a la aplicación del plan de reestructuración y a la evolución del impacto en el balance de la institución como consecuencia del mal manejo operativo.

---

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE FORTALEZA FINANCIERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO LTDA.

---

Quito – Ecuador

Sesión de Comité No. F055/2015, del 27 de abril de 2015.

Información Financiera cortada al 31 de diciembre de 2014.

Analista: Econ. Francisco Espín.

Comité de Calificación: Ing. Alejandra Dávalos, Econ. Johana Escalante, Ba. Javier Pinto.

[www.classinternationalrating.com](http://www.classinternationalrating.com)

---

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO LTDA.** se constituyó el 14 de marzo de 1988 en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi. Su objeto principal es el desarrollo de pequeños y micro empresarios de la región de la sierra central del Ecuador. En el año 1992 salió del control de la Superintendencia de Bancos, reingresando el 2 de febrero de 1995. La Cooperativa en el año 2008 terminó el proceso de fusión con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús del Gran Poder, que tenía su matriz en la Provincia de Chimborazo. CACPECO LTDA., mantiene su oficina Matriz en la ciudad de Latacunga. La Cooperativa cumplió 26 años de presencia en el sistema financiero ecuatoriano.

---

### Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión F055/2015 del 27 de abril de 2015 decidió otorgar la calificación de "AA" (Doble A) a COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO LTDA.

**Categoría AA:** "La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación."

A la categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

La calificación de riesgo global de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO LTDA., representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. como resultado del proceso de evaluación realizado de acuerdo a su metodología y a la escala de establecida por la Superintendencia de Bancos, y expresa la capacidad de la Cooperativa, para administrar y gestionar los riesgos con terceros, a los cuales su actividad está expuesta; y, la solvencia de la entidad con la finalidad de cumplir sus obligaciones con el público.

La información presentada y utilizada en el presente Estudio Técnico de Calificación, proviene de fuentes oficiales. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información.

## Diseño de la propuesta.

En esta etapa se determinan las metas a cumplirse por parte de las Instituciones Financieras

| Cuadro No. 40 Cuadro de Mando Integral |  |  |  |                     |            |    |     |    |
|--|--|--|--|---------------------|------------|----|-----|----|
| Perspectiva                            | Objetivo   | Indicador  | Metas  | Responsable         | Cronograma |    |     |    |
|  |  |  |  |                     | 2016       |    |     |    |
|  |  |  |  |                     | I          | II | III | IV |
| Aprendizaje y crecimiento              | Establecer unidades de formación continua en prevención y riesgos                      | Numero de participaciones/Numero de Semanas                | Que todos los trabajadores posean conocimiento del COSO ERM.                         | Talento Humano      |            |    |     |    |
| Aprendizaje y crecimiento              | Elaborar un Plan Anual de Formación en riesgos de acuerdo a los perfiles profesionales | N. acciones formativas / N. de aprobadas                   | Que los colaboradores asistan entre una y dos capacitaciones formales durante al año | Talento Humano      |            |    |     |    |
|  |  | N. de personas formadas / N. de personal                   |  | Talento Humano      |            |    |     |    |
| Comunicativa                           | Involucrar a los departamentos en el cumplimiento de las metas                         | N. de equipos de trabajo multi-disciplinarios formados     | Disminuir los índices de riesgo  | Unidad de Riesgo    |            |    |     |    |
| Clientes                               | Aumentar la confianza y atención a los socios  | Encuestas de satisfacción al cliente                       | Incrementar la calidad de atención a los socios en un 10% anual                      | Balcón de servicios |            |    |     |    |
| Medición y Evaluación                  | Evaluación periódica y seguimiento   | N. de actividades realizadas/ N. de actividades Propuestas | Cumplimiento del más del 80% de lo programado  | Talento Humano      |            |    |     |    |

Elaborado por: Vanessa Merino

## Bibliografía

- HANSEN , R., & MOWEN, M. (2007). *Administración de contabilidad de costes* (Quinta edición ed.). México: Thomson.
- Manual de la Lengua Española. (2007 ). *Diccionario*. Larousse Editorial. Recuperado el 07 de 01 de 2013, de Diccionario Manual de la Lengua Española : <http://es.thefreedictionary.com/sex-appeal>
- AGUILERA, F. (1980). *Riesgo operacional reto actual de las entidades financieras*. revista científica REDAYC.
- Alianza Cooperativa Internacional. (2015). 20 Años de Identidad Cooperativa. *Intergración Cooperativa*.
- ANDRADE, N. (2010). *La incidencia del control interno de inventarios en el proceso de despachos de la empresa Novo centro Codisa matriz Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- ARENS, A. (1980). *Auditoría un Enfoque Integral*. Segunda Edición.
- ATIENCIA, J. (2013). *El riesgo Operativo y su impacto en control interno del Banco Nacional de Fomento sucursal Ambato*. Ambato.
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 08 de 07 de 2013, de [http://www.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=riesgo\\_pais](http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais)
- Basilea II. (1995). *Buenas prácticas para la gestión y supervisión del riesgo operativo*. Secretaría del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
- BCE. (2011). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 07 de 06 de 2015
- BCE. (2013). *Boletín mensual*. Quito.
- BERNAL. (2006). *Metodología de la investigación documental*.
- BIAGOSCH, Z. (2007). El Camino hacia Basilea II: La medición del riesgo no reemplaza su gestión. *Price Waterhouse Coopers, CEO Argentina. Año 3., 19.*
- CAJAMARCA, F. (2010). *Riesgo de Crédito y el Impacto en los Estados Fianacieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coodesarrollo en el 2009*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

- CHAVENATO Idalberto. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. MEXICO: Encuadernadores, S.A. de C.V.
- CHAVEZ DEMOULIN. (2004). Riesgo operacional reto actual de las entidades financieras. *REDAYC*, 97-110.
- CHIAVENATO, I. (2004). *Administración de los nuevos tiempos*. 1ra Edición , Pág. 16.
- CHIRIBOGA ROSALES, L. A. (2014). *Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria*. Quito: Mallorca N24-275 y Av. La Coruña.
- CLUB DE GESTION DE RIESGOS EN ESPAÑA. (2013). *Riesgo operacional*. Obtenido de [http://www.clubgestionriesgos.org/es/secciones/riesgo\\_operacional/introduccion/](http://www.clubgestionriesgos.org/es/secciones/riesgo_operacional/introduccion/)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Quito.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). Quito.
- COMITE DE BASILEA II. (2003). *Sanas practicas para la gestión y riesgo operativo*.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2004). *Enterprise Risk*.
- CONCEPTOS GENERALES SOBRE LA CONTABILIDAD DE COSTOS. (s.f.).
- CONSEP. (2012). *CONSEP*. Recuperado el 14 de 05 de 2013, de [http://www.consep.gob.ec/index.php?cod\\_categoria=11&cod\\_sub=140](http://www.consep.gob.ec/index.php?cod_categoria=11&cod_sub=140)
- Constitución Política del Ecuador. (2010). Quito.
- COOPER, M., & DE BACKER, P. (1970). *Auditoría de gestión*.
- Definición de. (14 de 01 de 2013). Obtenido de <http://definicion.de/belleza/>
- DICCIONARIO DEFINICIÓN.DE. (2013). *Definición de Costos*. Recuperado el 01 de 06 de 2013, de <http://definicion.de/costo/>
- DIPRES. (2003). *Guía Metodológica- Planificación Estratégica en los Servicios Públicos*. Santiago de Chile.
- DONNELLY, J. e. (1997). *Fundamento de Dirección en Administración de Empresas*. Mc. Graw Hill, 8tva Edición Pág. 142.
- EL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES. (2012). *El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES*.

- ERAZO, F. (Noviembre de 2012). El riesgo Operativo en el area de creditos de la Cooperativa de Ahorro Y Creito La Mercerd periodo 2012. Cuenca.
- FAYOL, H. (1949). *Principios generales para genrenciar*. Paris.
- Figueira, M. (2003). *Modelo de Costos*. Recuperado el 02 de 06 de 2013, de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ar/2011/mf.htm>
- FIGUEROA, R., & PARRA, M. (2013). ¿ Cómo determinar su riesgo empresarial? *Revista EAN*, no 52, p. 68-75.
- Florencio, E. (2002). *Cooperación, Coperativa y Cooperativismo*. Grabados e impresos Ambríz, S. A. de C., pág, 57.
- FOWLER, E. ( 1991). *AUDITORIA APLICADA*. TOMO 2.
- FRED, D. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. México DF: Pearson/Pentrice Hall.
- Garcia Colin, J. (2007). *Contabilidad de Costos* (tercera edicion ed.). Mexico: Mc Graw Hill Intreramericana Ediciones .
- GARCÍA, R., & RAMÍREZ, S. (1997). *La epistemología genética y la ciencia contemporánea: homanaje a Jean Piaget en su centenario*. Gedisa.
- Gonzales, C., & Serpa , H. (2008). *Contabilidad y Sistemas de Costos*. Recuperado el 02 de 06 de 2013, de <http://www.gerencie.com/generalidades-de-la-contabilidad-y-sistemas-de-costos.html>
- GUTIÉRREZ, J. (2008). *Sistematización del proceso de gestión integral de riesgos para una empresa administradora del mercado de energía colombiano*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- HARASYM , R. (2007). *Manejo de Riesgos Empresariales 2007”*, *Jornal de Contabilidad, Auditoría y Fina*. ornal de Contabilidad, Auditoría y Finanzas.
- Héctor, L. (1999). *Metodología de la investigación*. México: Graw-Hill.
- Hernandez, L. (2009). Tesis: “Análisis de las estrategias financieras en las industrias agrupadas en el Parque industrial Ambato y su incidencia en la toma de decisiones gerenciales. 46.
- HERNÁNDEZ, S. (2010). *Metodología de la investigación*.
- Herrera, L. (1996). *Investigacion Científica en educación*. Ambato.

- HOLMES, A. (1994). *PRINCIPIOS, Auditorías. Procedimientos*. Limusa.
- Hornngren, Charles, T., & Gary , L. (2006). *Contabilidad administrativa* (Decimotercera ed.). Mexico: Pearson Educación.
- HOWARD, S. (1997). *Principios de Auditoría*. Cuarta edición.
- INEC. (2010). Recuperado el Agosto de 2013, de [http://www.inec.gob.ec/cpv/?TB\\_iframe=true&height=450&width=800%20rel=slbo](http://www.inec.gob.ec/cpv/?TB_iframe=true&height=450&width=800%20rel=slbo)  
x
- JIMENEZ, C. (1982). *Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa*. México DF.
- Junta Bancaria del Ecuador. (2003). *Resolución No JB-2003-615*. Quito.
- KOTLER , P. (2001). *Dirección de marketing*. . Pearson Education.
- KOTLER, N. (1990). *Costa Rica frente a la crisis: políticas y resultados*. ISNAR.
- KUNH, T. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica.
- LEVIN , R., & RUBIN , D. (1996). *Estadística para administradore*. Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Ley de Economía Popular y Solidaría*. Quito.
- LEY ORGANGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA . (2011). *LEY ORGANGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DEL SECTOR FINANCIERO*. Quito.
- Ley para reprimir el lavado de activos. (2005). *LEY DE PREVENCION, DETECCION Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS*. Quito.
- LONGINO, H. (1990). *Science as Social Knowledge*. Princeton University Press.
- MADARIAGA, J. (2012). *Auditoría Básica*.
- MALDONADO, E., & K, M. (1997). *Auditoría de Gestión*.
- MANTILLA, S. (2005). *Control Interno Informe COSO*. Cuarta Edición.: Editorial Kimpres Ltda.
- MANTILLA, S. (2005). *Control Interno Informe COSO*. Cuarta Edición.: Editorial Kimpres Ltda.
- MEDINA, A. e. (2006). *Riesgo operativo*. Perú: Asociación de SupervisoresBancarios de las Américas (ASBA).

- Ministerio de Coordinación de la Política Económica. (2012). Recuperado el 07 de 2013, de DIRECTRICES PARA PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2012: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/A%C3%B1o-2012.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (12 de 2009). *Ministerio de Fianzas*. Recuperado el 05 de 2013
- MIÑO GRIJALVA, W. (2013). *Historia de Cooperativismo del Ecuador*. Quito: Editogran S.A.
- MONTANA, P. (2002). *Administración*. México 2002: 1ra Edición en español Pág. 2.
- MURRIA, S. (1991). *Teoría Elemental del Muestreo, Teoría de la decisión Estadística, Ensayos de Hipótesis y Significación*. Editorial McGraw Hill.
- Naciones Unidas. (2011). *Informe Sobre Desarrollo Humano 2011*. Madrid: PNUD.
- ORTEGA, G. (2013). *Riesgo Operativo*.
- Perez, A. (2001). *Contabilidad*. Ambato.
- PRIETO, I. S. (2009). *Administración De Los Riesgos De Control Interno: Principales Funciones Y Técnicas. Contribuciones a la Economía*.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (2010).
- Ramirez, D. (2007). *Contabilidad Administrativa*. Mc. Graw Hill.
- Real Academia Española. (2008). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REDALYC . (2006). Riesgo operacional reto actual de las entidades financieras. *Ingeniería Universitaria de Medellín* , 97-110.
- REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. (2012). *REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE ECONOIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Quito.
- RIVAS, J. (2013). *Auditoría I*. BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY.
- Robbins, S. (1994). *Toma de decisiones* . pág 157).
- SALGADO, L. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Liberabit.
- SALINAS, V. (2003). La solvencia de las entidades bancarias. El Nuevo Acuerdo de Capital, Basilea II. *Valeciana de Economía y Hacienda. Número 9. Tomo III. Valencia, 2003*, 239.

SÁNCHEZ , H., & LÓPEZ, A. (2013). *La Auditoría de comunicación: Una evaluación crítica de la efectividad de la comunicación organizacional en las Universidades Colombianas. .* Textos y Sentidos.

Sanchez, B. (1990). *Lavado de Activos.*

STONER, J. (2002). *Administración* . Pearson Educación 7ma Edición , Pág. 11.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. (2014). *BOLETIN TRIMESTRAL UN VISTAZO AL SECTOR COOPERATIVO.* QUITO.

TAYLOR, & BODGAN. (1997). *La metodología de investigación.*

TOORES, M., & PONCE, D. (2015). *Una mirada al tratamiento de los riesgos en el nuevo acuerdo de capital (Basilea II) y su implementación en la regulación bancaria peruana.* Ius et Veritas.

VAZQUEZ, J., & CANIGGIA, N. (2006). *Procedimientos Básicos Curso Gramas y Control Interno.* Ediciones Macchi, segunda edición.

WARREN, C., REEVE, J., & FEES, P. (2009). *Contabilidad Financiera.* Séptima edición.

WAYNE, W. (2009). *Planificación estratégica.*